

INFORME FINAL

**“FOMENTO A LA ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL”**



UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

DICIEMBRE DE 2013

1. INTRODUCCIÓN	7
2. DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	8
2.1 Breve reseña histórica:	8
2.2 Direccionamiento estratégico:.....	9
2.2.1 Misión	9
2.2.2 Visión	9
2.2.3 Funciones	10
2.3 Proyecto Educativo Institucional PEI:	10
2.3.1 Objetivos Institucionales.....	11
2.3.2 Principios Políticos de la Gestión Universitaria	12
2.4 Plan de Desarrollo:.....	13
2.5 Programas Académicos Pregrado y Postgrado:.....	16
2.6 Organización académico-administrativa:	17
2.7 Estructura Interna de Universidad de la Amazonía:.....	17
2.8 Análisis Factores CNA.....	27
2.8.1 Factor 1 Misión y Proyecto Institucional	27
2.8.2 Factor 2. Estudiantes	28
2.8.3 Factor 3. Profesores	30
2.8.4 Factor 4. Procesos Académicos	33
2.8.5 Factor 5. Investigación.....	35
2.8.6 Factor 6. Pertinencia e Impacto Social	37
2.8.7 Factor 7. Autoevaluación y Autorregulación	38
2.8.8 Factor 8. Bienestar Institucional	43
2.8.9 Factor 9. Organización Gestión y Administración	47
2.8.10 Factor 10. Recursos de Apoyo Académico y Planta Física	49
2.8.11 Factor 11. Recursos Financieros	68
2.9 Plan de Acción.....	69
2.9.1 Fase I. Diagnóstico y formulación del plan de acción:	69
2.9.1.1 Productos entregables:	70
2.9.2 Fase II –Diseño del sistema y modelo de acreditación.....	72

2.9.2.1 Productos entregables:	73
2.9.3 Fase III –Socialización de los resultados.....	74
2.9.3.1 Productos entregables:	74
2.10 CRONOGRAMA.....	78
3 SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	81
3.1 Sistema de Acreditación	81
3.1.1 Actores relacionados con el Sistema de acreditación.	82
3.2 Calidad en la Universidad de la Amazonia.....	86
3.2.1 Objetivos de la acreditación y la autoevaluación:.....	89
3.3 Resumen Sistema de Acreditación	90
3.3.1 Comité de Acreditación:.....	91
3.3.2 Fases del Proceso de Acreditación:.....	92
3.3.2.1 Fase I: Condiciones Iniciales / Organización y Alistamiento:.....	93
3.3.2.2 Fase II: Autoevaluación:.....	94
3.3.2.3 Fase III: Evaluación Externa	95
3.3.2.4 Fase IV: Evaluación Final.....	96
3.4 Modelo de Autoevaluación.....	96
3.4.1 Etapa 1. Implementación del Modelo.....	97
3.4.2 Etapa 2. Ponderación y Consensos:	100
3.4.3 Etapa 3. Recolección de Información:.....	101
3.4.4 Etapa 4. Análisis e interpretación de datos:	102
3.4.5 Etapa 5. Calificación y Emisión de Juicios resultantes:	102
3.4.6 Etapa 6. Elaboración del plan de mejoramiento:	102
3.4.7 Etapa 7. Informe Final:.....	103
3.4.8 Etapa 8. Difusión del proceso a la comunidad universitaria:	103
3.5 Asignación de Líderes por Factor.....	104
4 PLAN DE ACCIÓN	106
4.1 Plan de Acción 2014-2016	106
4.2 Cronograma plan de acción 2014 - 2016.....	114

5	ESTRATEGIAS SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	117
5.1	Estrategias a desarrollar para implementar sistema de acreditación.....	117
5.1.1	<i>Organización Y Alistamiento, condiciones Iniciales</i>	117
5.1.2	<i>Plan de Comunicaciones</i>	121
5.2	Estrategias a desarrollar para implementar Modelo de Autoevaluación	123
6	BALANCE FINANCIERO (lo realiza la IES acompañada).....	124
7	RESULTADOS SOCIALIZACIÓN SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN.....	124
7.1	Resultados capacitación Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación	125
7.1.1	<i>Objetivo de la Capacitación</i>	125
7.1.2	<i>Alcance de la Capacitación</i>	125
7.1.3	<i>Metodología de la Capacitación</i>	126
7.1.4	<i>Agenda de la Capacitación</i>	126
7.1.5	<i>Presentación del proyecto fomento a la acreditación institucional</i>	127
7.1.6	<i>Ponencias</i>	127
7.1.7	<i>Resultados Obtenidos</i>	133
7.2	Resultados taller de socialización Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación	133
7.2.1	<i>Objetivo del Taller</i>	134
7.2.2	<i>Alcance del Taller</i>	134
7.2.3	<i>Agenda del Taller</i>	134
7.2.4	<i>Registro de Participantes al Taller</i>	135
7.2.5	<i>Metodología Desarrollada</i>	135
7.2.6	<i>Preguntas Orientadores</i>	136
7.2.7	<i>Resultados Obtenidos</i>	137
8	RESUMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ETAPAS DE ACREDITACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN	137
9	LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROCESO.....	141
10	CONCLUSIONES	142
11	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	143

12 ASPECTOS RELEVANTES	144
-------------------------------------	------------

Bibliografía.....	145
--------------------------	------------

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. PROGRAMAS ACADÉMICOS	17
TABLA 2. DOCENTES (2011).....	22
TABLA 3. DOCENTES SEGÚN DEDICACIÓN	22
TABLA 4. DOCENTES NIVEL DE FORMACIÓN.....	23
TABLA 5. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	24
TABLA 6. PREGRADO PRESENCIAL.....	29
TABLA 7. PREGRADO PRESENCIAL CONVENIO	29
TABLA 8. PREGRADO DISTANCIA.....	30
TABLA 9. PROGRAMAS DE POSGRADO	30
TABLA 10. DOCENTES DE CARRERA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA 2013 – I.....	33
TABLA 11. NIVEL DE MADURÉZ EN ACREDITACIÓN	43
TABLA 12. SALONES DE CLASE.....	49
TABLA 13. EQUIPOS LABORATORIO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	50
TABLA 14. SALAS DE CÓMPUTO DISPONIBLES.....	53
TABLA 15. RECURSOS INFORMÁTICOS.....	54
TABLA 16. INVENTARIO DE MATERIALES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES.....	58
TABLA 17. SALAS ASIGNADAS AL CENTRO DE MULTIMEDIA Y PUBLICACIONES.....	58
TABLA 18. SALAS DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	59
TABLA 19. NODOS DE LA RED DE DATOS.	59
TABLA 20. LABORATORIOS DE CÓMPUTO	61
TABLA 21. SERVICIOS DE LOS 4 SERVIDORES.	61
TABLA 22. SERVICIOS LAS SALAS DE CÓMPUTO.	62
TABLA 23. ESCENARIOS DISPONIBLES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD.	67
TABLA 24. ESPACIOS FÍSICOS PARA SER USADOS COMO BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	67
TABLA 25. DESCRIPCIÓN ESCENARIOS Y SEDES QUE POSEE LA UNIVERSIDAD.....	68
TABLA 26. EVOLUCIÓN INGRESOS PRESUPUESTALES	69
TABLA 27. PLAN DE ACCIÓN FASE I	71
TABLA 28. MÓDULOS DEL ACOMPAÑAMIENTO	73
TABLA 29. PLAN DE ACCIÓN FASE II	74
TABLA 30. PLAN DE ACCIÓN FASE III	77
TABLA 31. CRONOGRAMA DE TRABAJO FASE I.....	78
TABLA 32. CRONOGRAMA DE TRABAJO FASE II.....	79
TABLA 33. ETAPAS MODELO DE AUTOEVALUACIÓN UTP.....	95
TABLA 34. ASPECTOS A CONSIDERAR ACREDITACIÓN	100
TABLA 35. ESCALA DE GRADACIÓN	102
TABLA 36. ASIGNACIÓN DE LÍDERES POR FACTOR.....	105
TABLA 37. CRONOGRAMA 2014-2015	115
TABLA 38. AGENDA DE CAPACITACIÓN SISTEMA Y MODELO	126

TABLA 39. AGENDA DEL TALLER DE SOCIALIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACREDITACIÓN.....	135
TABLA 40. PARTICIPANTES DEL TALLER.....	135
TABLA 41. COMPROMISOS INSTITUCIONALES.....	139

INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. PLAN DE DESARROLLO.....	13
ILUSTRACIÓN 2. MATRIZ DE OBJETIVOS.....	15
ILUSTRACIÓN 3. OBJETIVO. RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	15
ILUSTRACIÓN 4. ESTRUCTURA INTERNA DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	18
ILUSTRACIÓN 5. CANTIDAD DE ESTUDIANTES MATRICULADOS 2000-2010.....	19
ILUSTRACIÓN 6. ESTUDIANTES GRADUADOS POR SEMESTRE ACADÉMICO.....	21
) ILUSTRACIÓN 7. HISTÓRICO DE LA DESERCIÓN (2008-2011).....	21
ILUSTRACIÓN 8. DOCENTES VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN.....	23
ILUSTRACIÓN 9. RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN	25
ILUSTRACIÓN 10. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.....	25
ILUSTRACIÓN 11. DIAGRAMA GENERAL DE LA RED DE DATOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	60
ILUSTRACIÓN 12. ÓRGANOS CALIDAD INSTITUCIONAL	82
ILUSTRACIÓN 13. LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PLAN DE DESARROLLO	83
ILUSTRACIÓN 14. ASESORÍA METODOLÓGICA.....	85
ILUSTRACIÓN 15. EQUIPO DE APOYO TÉCNICO.	85
ILUSTRACIÓN 16. SISTEMA DE ACREDITACIÓN	91
ILUSTRACIÓN 17. ESQUEMA DE COMUNICACIÓN	104
ILUSTRACIÓN 18. CAPACITACIÓN SISTEMA Y MODELO.....	125
ILUSTRACIÓN 19. IMAGEN PRESENTACIÓN CAPACITACIÓN	127
ILUSTRACIÓN 20. FOTOGRAFIA PONENCIA 1.....	128
ILUSTRACIÓN 21. IMAGEN PONENCIA 1	129
ILUSTRACIÓN 22. IMAGEN PONENCIA 2	130
ILUSTRACIÓN 23. IMAGEN PONENCIA 2	131
ILUSTRACIÓN 24. IMAGEN PONENCIA 3	132
ILUSTRACIÓN 25. FOTOGRAFÍA PONENCIA 4.....	132
ILUSTRACIÓN 26. IMAGEN PONENCIA 4	133
ILUSTRACIÓN 27. TALLER DE SOCIALIZACIÓN DE SISTEMA DE ACREDITACIÓN.....	134

“FOMENTO A LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL” UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo del proceso de acompañamiento institucional en el marco del Convenio Fomento a la Acreditación Institucional, realizó la transferencia técnica y tecnológica, de la experiencia registrada y documentada por la Universidad Tecnológica de Pereira durante los últimos 10 años en mejoramiento continuo, planeación académica, registro calificado, autoevaluación institucional y de programas, acreditación y reacreditación Institucional y de programas.

El presente documento, relaciona los principales logros y avances alcanzados por la Universidad de la Amazonia en relación al establecimiento de la ruta de acreditación institucional. Es así como la IES estará preparada para adelantar los tres momentos de la acreditación institucional de alta calidad (autoevaluación, evaluación externa y evaluación final), con éxito. La IES, bajo este propósito y basada en el conocimiento y transferencia metodológica de la Universidad Tecnológica de Pereira, ha logrado definir un primer esquema de interno en términos de calidad y al planteamiento del Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación Institucional propios.

Es de resaltar que la Universidad de la Amazonia, cumple con los requisitos para la acreditación de alta calidad institucional vigentes. Ofrece programas académicos en cuatro (4) de las cinco (5) áreas del conocimiento del CNA. Se resalta que los programas de Biología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Licenciatura en Matemáticas y Física, están acreditados como programas de alta calidad. Asimismo, en el área del conocimiento en la cual no cuenta con programas acreditados (Ciencias Sociales y Humanas), cuenta con la Maestría en tributación, lo que le permite cumplir plenamente, con uno de los requisitos más exigentes en temas de acreditación institucional. Lo anterior se consolida sin lugar a dudas en una victoria temprana para la Institución, toda vez que genera en la comunidad universitaria, la confianza suficiente en el desarrollo exitoso del proceso.

Derivado del acompañamiento institucional y, como reflejo de la voluntad política del más alto nivel, la Universidad de la Amazonia identifica en el presente documento los principales componentes del Sistema de Acreditación Institucional y del Modelo de Autoevaluación Institucional. De igual manera, se documentan cada una de las cuatro fases del proceso de Acreditación Institucional, e identifican los actores claves relacionados con el proceso y sus respectivas funciones.

El Modelo de Autoevaluación Institucional de la Universidad de la Amazonia, recopila las experiencias exitosas que ha alcanzado la institución en materia de acreditación de programas. Se convierte asimismo, en una metodología que le permitirá a la Universidad la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica; el direccionamiento estratégico en la Institución; apoyar a la alta dirección en la toma de decisiones; documentar procesos; asesorar y proveer de información a los programas ofrecidos; generar una mirada global de la institución y plantear las funciones de actores claves en el proceso de acreditación institucional.

Durante todo el proceso se tuvo contacto permanente con la UNIAMAZONIA, buscado la calidad y la eficiencia en el acompañamiento institucional; se les dio asesoría en relación con el Sistema de

Acreditación y Modelo de Autoevaluación de la UTP; ponderación, consensos, desarrollo de bitácora, calificación, elaboración del informe, planes de mejoramiento, clasificación de instrumentos, respuesta a indicadores y la formulación de estrategias para la implementación del Sistema de Acreditación y el Modelo de Autoevaluación y los Planes de Acción 2014-2016.

Como evidencia del desarrollo de este objetivo se presentó la agenda de visita, evidencias fotográficas, se realizó la visita institucional, el actas de Reunión de las visitas, listados de asistencia y presentaciones, Informes de visita a IES.

Se realizó un DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL, acompañado de su Plan de Acción 2013 y del Cronograma de actividades para garantizar el logro de los objetivos planteados en el proyecto de Acompañamiento a las IES.

Durante el proceso de acompañamiento se logró la formulación del Sistema de Acreditación Institucional y el modelo de Autoevaluación Institucional y de programas, la formulación de estrategias para garantizar su implementación y el Plan de Acción 2014-2016 con su respectivo cronograma.

Durante la visita final, se realizó la socialización del Sistema de Acreditación y el Modelo de Autoevaluación a la comunidad institucional, además el desarrollo de un taller de apropiación. Se presentan en este documento las evidencias de dichos logros.

2. DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

En esta etapa se realizó un diagnóstico general de la institución visualizando cada una de las áreas de la institución que intervienen en los procesos de acreditación institucional, con el fin de evaluar el estado, la disposición, manejo y actualización de la información base de los procesos de Acreditación que sirvan de soporte a los indicadores de las guías del CNA que presentan los lineamientos para la acreditación de programas académicos e institucional. Lo anterior con el fin de apreciar las condiciones iniciales para el proceso de Acreditación.

El alcance del diagnóstico es institucional y se llevo a cabo con la colaboración de los encargados de todas las áreas que intervienen en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

2.1 Breve reseña histórica:

La Universidad de la Amazonia en Florencia-Caquetá, tiene su origen en el Instituto Tecnológico Universidad Surcolombiana (ITUSCO) cuya sede principal fue la ciudad de Neiva en el Departamento del Huila.

Como seccional en Florencia inicia sus actividades en 1971 ofreciendo cuatro programas a nivel tecnológico: Ciencias Sociales, Matemáticas, Contaduría y Topografía. Con la ley 13 de 1976,

ITUSCO se transformó en la Universidad Surcolombiana. En consecuencia el ITUSCO-Florencia se transforma en su seccional, cuyas actividades son orientadas desde tres facultades: Ciencias de la Educación, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Contables y Económicas.

En 1982, a través de la ley 60 del 30 de diciembre sancionada por el entonces presidente de la república, Doctor Belisario Betancur Cuartas, la seccional de la Universidad Surcolombiana es transformada en la Universidad de la Amazonia.

La Universidad de la Amazonia, es de carácter oficial, del orden nacional y su misión, visión, objetivos, funciones y políticas están orientados a contribuir al desarrollo sostenible de la región amazónica.

A nivel institucional, se conocen plenamente los retos y compromisos, no solo los que se derivan de los estatutos vigentes que tienen que ver con el desarrollo de programas acordes con las particularidades de la región, con la cualificación del talento humano a través de la difusión del conocimiento científico y tecnológico, y con la investigación en la Amazonia, sino los que ha impuesto la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, aprobada por la UNESCO en octubre de 1998. La declaración amplía el horizonte y el quehacer de la Educación Superior para el próximo milenio, en aspectos sobre los cuales ya se trabaja: la acreditación, la cobertura, el acceso a la universidad, la internacionalización, las nuevas tecnologías educativas, etc.

2.2 Direccionamiento estratégico:

A continuación se presentan los principales componentes de direccionamiento estratégico de la Universidad de la Amazonia, así:

2.2.1 Misión

La Universidad de la Amazonia, institución estatal de educación superior del orden nacional, creada por la ley 60 de 1982 para contribuir especialmente en el desarrollo de la región amazónica, está comprometida con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, posgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

2.2.2 Visión

La Universidad de la Amazonia será una institución de educación superior en permanente acreditación social, reconocida y líder en la construcción, apropiación, adecuación, implementación y difusión de procesos académicos, científicos, investigativos y de proyección a la comunidad; preferencialmente encaminados a la búsqueda del desarrollo humano sostenible de la

región amazónica, de manera comprometida y articulada a la consolidación del proyecto de nación contemplado en la Constitución Nacional.

2.2.3 Funciones

Para el logro de los objetivos estratégicos, la Universidad de la Amazonia cumple con las siguientes funciones, orientadas a la Docencia, la Investigación y la Extensión, a saber:

- ✓ Ofrecer programas académicos de pregrado y postgrado, entendidos como el conjunto de experiencias de aprendizaje estructuradas, para el desempeño eficaz de ocupaciones que permitan el ejercicio cualificado de una profesión o disciplina.
- ✓ Fomentar la investigación y la creatividad, orientadas hacia la sistematización, producción, aplicación y difusión del conocimiento con el objeto de promover el desarrollo integral de la región.
- ✓ Ofrecer programas de extensión, dirigidos al estudio y solución de las necesidades y problemas de la comunidad a través del desarrollo de planes y programas de actualización y cualificación en la dirección, orientación y evaluación de los sistemas de producción y bienestar colectivo y el adecuado aprovechamiento de sus recursos.
- ✓ Adelantar programas de bienestar universitario, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psico - afectivo, espiritual y social de la comunidad universitaria.

Los capítulos 0 y 0, presentan dos documentos claves para el direccionamiento estratégico en la Universidad de Amazonia, que son: el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo, respectivamente.

2.3 Proyecto Educativo Institucional PEI:

Mediante el Acuerdo No. 31 de 2001, la Universidad de la Amazonia expidió el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

A través de seis (6) capítulos contenidos en el PEI “Universidad, Región y Desarrollo”, la Institución plantea y desarrolla el propósito central del proceso educativo: La formación integral de un nuevo ciudadano. En el caso de la Institución, con un alto sentido de pertenencia al entorno amazónico y con los niveles de competencia adecuados para contribuir a su transformación y desarrollo.

Los seis (6) capítulos que componen el PEI de la Universidad de la Amazonia son los siguientes:

1. Naturaleza y Filosofía de la Universidad.
2. Proceso Administrativo y de Gestión.
3. Estructura Organizacional.
4. Comunidad Académica.
5. Recursos Físicos y Financieros.
6. Asesoría, Evaluación y Control.

Los capítulos 0 a 0 presentan una breve ampliación del contenido del PEI de la Universidad de la Amazonia. Lo anterior, teniendo en cuenta que el documento en mención es la carta de

navegación de la IES, en donde se especifican entre otros aspectos los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Fundamentos del Proyecto Educativo:

Para la Universidad de la Amazonia, el fundamento esencial de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) lo constituye su Visión. Desde allí orienta su quehacer o Misión. El cumplimiento de su misión con criterios de calidad, le otorga legitimidad social, solidez institucional y credibilidad y confianza ante el Estado central.

La Visión y la Misión se articulan en el cumplimiento o logro de unas metas u objetivos estratégicos.

Intención Estratégica:

Los tres elementos esenciales, Visión, Misión y Objetivos Estratégicos, constituyen el núcleo de la cultura universitaria, entendida ésta como la esencia científica, cultural, ética, axiológica y normativa que orienta y fundamenta el desarrollo institucional permanentemente.

2.3.1 Objetivos Institucionales

- ✓ Formar los recursos humanos, técnicos, científicos y culturales indispensables para el desarrollo socio-económico, político y cultural de la región amazónica.
- ✓ Promover el conocimiento y la reafirmación de los valores de la nacionalidad colombiana, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, y la conservación del patrimonio cultural del país.
- ✓ Fomentar la investigación con énfasis en el área amazónica, con miras a desarrollar el conocimiento científico, tecnológico y cultural, prioritariamente en aquellos campos del saber que posibiliten la transformación sustentable de los diversos sistemas naturales y culturales de su área de influencia.
- ✓ Desarrollar procesos de concertación y cooperación institucional que permitan intercambiar información, concertar acuerdos y entendimientos operativos y realizar esfuerzos de acciones armónicas de la respectiva cuenca amazónica.
- ✓ Establecer mecanismos operativos que redunden en la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológicas, para la conservación y la utilización de los recursos de la Amazonia.
- ✓ Promover la formación y consolidación de las comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel nacional e internacional.
- ✓ Propender por la integración de las poblaciones amazónicas al proceso nacional de desarrollo, preservando sus valores culturales y sociales, particularmente los de la población indígena como elemento social de la Amazonia.
- ✓ Producir conocimientos en el ámbito de lo educativo, y desarrollar procesos de innovación educativa.
- ✓ Contribuir al logro de mayores niveles de calidad educativa del país.
- ✓ Propiciar el desarrollo científico y tecnológico en las áreas de su competencia.

- ✓ Contribuir a la formación de ciudadanos a partir de una pedagogía y una práctica de la Constitución Política.
- ✓ Contribuir al desarrollo de la identidad del profesional de la Universidad de la Amazonia y a su valoración en el contexto social.
- ✓ Servir de medio para planear el equilibrio ecológico de la región y la preservación de las especies, a fin de que sirva como epicentro de consulta y coordinación para las entidades estatales y particulares que tengan a su cargo dichas funciones.

2.3.2 Principios Políticos de la Gestión Universitaria

La administración y gestión universitaria se orienta por los principios universales de la gestión pública y, especialmente, por los principios y políticas que desarrollan una ética de lo público.

La Universidad está comprometida a desarrollar su gestión en el marco de los siguientes principios y criterios:

- a) Principios políticos de autonomía, participación y democracia.
- b) Criterios prácticos de flexibilidad, dinamismo y coherencia.
- c) Criterios axiológicos relacionados con los valores éticos de la comunidad universitaria.

Programas de Gestión:

- a) Fortalecimiento de la Academia
- b) Investigación
- c) Una Gestión Centrada en la Calidad.

El capítulo 0 presenta la estrategia de planeación de la Universidad de la Amazonia, la cual le permite coherencia, cohesión, evaluación objetiva y control de resultados de la gestión en los diferentes niveles académico - administrativos de la institución.

Estrategia de Planeación:

Para garantizar la coherencia y la cohesión del proceso de gestión universitaria, la Universidad ha definido trabajar en la siguiente lógica de planeación, ejecución y control del desarrollo institucional:

- a) Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior. Es el eje rector de la planeación de la gestión institucional.
- b) Plan de Gestión del señor Rector con el cual fue elegido para el periodo respectivo. Este determina la gestión específica de las facultades, programas e instancias universitarias, dentro del plan de desarrollo institucional.
- c) Plan de Gestión de cada Facultad. Debe plantearse en el marco del plan de gestión del rector y comprometerse desde su especificidad, a desarrollar sus propósitos y acciones.
- d) Plan de Gestión de los programas académicos en el marco del plan de la facultad respectiva.
- e) Plan de Gestión de cada una de las divisiones administrativas de la institución.

2.4 Plan de Desarrollo:

El Plan de Desarrollo 2012 – 2016 “Construimos Región con ética, Responsabilidad Social, inclusión y reciprocidad”, se constituye en el referente programático por excelencia de Planificación Institucional que recoge los objetivos, programas, estrategias, metas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo.

La Figura 1 resume el esquema del Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia. Presenta las cuatro (4) estrategias que componen el plan y las seis (6) perspectivas que guiaron la construcción del plan y enmarcaron la definición de objetivos.

Para lograr la construcción conjunta del plan, la Universidad contó con la participación de la sociedad en general, la comunidad académica, organizaciones sociales, gremios de la producción, agentes institucionales y actores sociales. Lo anterior con el fin de generar discusión, identificar y priorizar los problemas, retos y oportunidades de la Universidad en los próximos años.



Ilustración 1. Plan de Desarrollo
Fuente: Universidad de la Amazonia.

Para aterrizar las estrategias y perspectivas en programas, proyectos y actividades específicas que guiaran la operación de la Institución, la Universidad de la Amazonia se propuso alcanzar veinticinco (25) objetivos estratégicos.

Los objetivos en mención, se encuentran alineados con un programa y proyecto específico planteado por la Institución, a la vez que presenta las metas relacionadas en el quinquenio y los medios de verificación.

La Ilustración 2. Matriz de Objetivos

presenta los 25 objetivos que componen el Plan de Desarrollo y la manera como estos se relacionan con determinada(s) estrategia(s) y perspectiva.

La Figura 3 es representación de una (1) de las treinta y un (31) matrices que desarrolló la IES, para alinear sus objetivos con perspectivas y estrategias puntuales y aterrizar las acciones puntuales que requiere adelantar para alcanzar lo planteado en el Plan de Desarrollo.

ESTRATEGIAS	PLANIFICACION DEL CRECIMIENTO ACORDE CON EL DESARROLLO	FORMACION DEL TALENTO HUMANO Y RELEVIO GENERACIONAL	CULTURA DEL DIÁLOGO Y CONCERTACION DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES	INNOVACION PARA COMPETITIVIDAD REGIONAL
PERSPECTIVAS				
Responsabilidad Social y ambiental	Abordar la problemática social y ambiental que plantea el desarrollo regional		Participar en la construcción de territorios de paz para la resolución de conflictos y respeto de los derechos humanos	Relacionar la Universidad con el sector productivo para responder a los desafíos regionales
Capacidad financiera y modernización de la infraestructura	Desarrollo de infraestructura física, equipamiento de Uniones regionales y sus sedes regionales	Desarrollo del conocimiento como poder de negociación para la gestión de fondos y financiamiento	Generar espacios para la priorización de presupuestos participativos	Diseño e implementación del Banco de proyectos y convocatorias a todo nivel
Portafolio de servicios integrados	Actualizar sistemas de información, desarrollo de software y ambientes educativos virtuales		La cultura representativa del modelo simbólico de imaginarios colectivos de la región	Fujo de información para la promoción y divulgación de los servicios integrales
Institucionalidad, sociedad y naturaleza	Implementar programas de educación popular	Privilegiar la conformación de grupos de trabajo inter y Multidisciplinarios	Ofertar programas de formación pertinentes a la región	Sistema de seguimiento y monitoreo de los resultados de investigación y desarrollo (ISD)
Excelencia administrativa	Educación con enfoque sostenible del uso y de la apropiación de los recursos naturales y del ambiente	Generar coherencia para construir institucionalidad en el marco de las condiciones naturales y sociales de la amazonia	Refuerzo de la estructura organizacional, orgánica y operativa coherentes a las exigencias de crecimiento	Capacidad de negociación y concertación institucional
Transferencia de conocimiento y movilidad	Revisión de la estructura organizacional, orgánica y operativa coherentes a las exigencias de crecimiento	Consolidación y sostenimiento del sistema de gestión de calidad	Implementar estrategias de Educación virtual	Re direccionamiento estratégico y modelo de gestión
		Confirmación de redes con otras Universidades	Planear y organizar las agrupaciones en la estrategia de competitividad regional	
			Trabajo en conjunto con las comunidades para el desarrollo del conocimiento a partir del conflicto y crisis humanitaria	

Ilustración 2. Matriz de Objetivos
Fuente: Universidad de la Amazonia.

Responsabilidad Social y ambiental				
OBJETIVOS	PROGRAMA	PROYECTOS	META/ QUINQUENIO	MEIOS DE VERIFICACIÓN
Responder a la problemática social y ambiental que plantea el desarrollo regional	Investigación en Ciencias Sociales, Naturales, Físicas y Humanidades	SEMINARIOS, Convocatoria 20 semileros a año	Todos los programas académicos con semileros registrados en la VR	No. de Semileros/año
		GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: Apoyo logístico para categorización.	Cinco grupos cat. A	No. de grupos de investigación/año
		EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN. Fortalecimiento unidades de apoyo	Tres laboratorios certificados	No. de laboratorios certificados/año
		PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. Convocatoria 20 proyectos/año	Un proyecto apoyado con recursos propios por facultad	No. de proyectos de investigación/año
		Eventos científicos	Dos eventos científicos internacionales a/año	No. de Eventos/año
		Publicaciones Publicación revistas facultades para indexación	Una revista indexada por facultad (I)	No. de Revistas/año

Ilustración 3. Objetivo. Responsabilidad Social y Ambiental
Fuente: Universidad de la Amazonia.

2.5 Programas Académicos Pregrado y Postgrado:

La Universidad De la Amazonia, siendo de naturaleza Oficial, cuenta con 6 facultades con una oferta académica de 31 programas. Se encuentra formando a 14.226 estudiantes en todos los programas y niveles.

Los valores institucionales son: la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

La IES cuenta con seis (6) facultades, que son: Facultad de Ciencias Agropecuarias; Facultad de Ciencias Básicas; Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; Facultad de Ciencias de La Educación; Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Facultad de Ingeniería. Su oferta académica en programas: Tecnológicos, Profesionales, Especializaciones y Maestrías.

La Tabla 1 presenta la oferta académica de la Universidad de la Amazonia, así:

	DESCRIPCIÓN		MODALIDAD
TECNOLÓGICOS	1	TECNOLOGÍA EN CRIMINALÍSTICA	A Distancia
	2	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADOS	Presencial
	3	TECNOLOGÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS	A Distancia
	1	ADMINISTRACIÓN	A Distancia
	2	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Presencial
PROFESIONALES	3	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	A Distancia
	4	BIOLOGÍA	Presencial
	5	CONTADURÍA PÚBLICA	Presencial
	6	DERECHO	Presencial
	7	INGENIERÍA AGROECOLÓGICA	Presencial
	8	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	Presencial
	9	INGENIERÍA DE SISTEMAS	Presencial
	10	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	Presencial
	11	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	Presencial
	11	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	A Distancia
	12	LICENCIATURA EN INGLÉS	Presencial
	13	LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	A Distancia
	14	LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN INDÍGENA	A Distancia
	15	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	Presencial
	16	LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	A Distancia
	17	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	Presencial
	18	QUÍMICA	Presencial
	ESPECIALIZACIONES	1	ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
2		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	Presencial
3		ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA	Presencial
4		ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	Presencial

MAESTRÍAS	1	MAESTRÍA EN AGROFORESTERÍA	Presencial
	2	MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	Presencial
	3	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	Presencial
	4	MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN	Presencial
	5	MAESTRÍA EN TRIBUTACIÓN	Presencial
TOTAL PROGRAMAS	31		

Tabla 1. Programas Académicos
Fuente: Universidad de la Amazonia.

2.6 Organización académico-administrativa:

Programas Académicos:

La Universidad de la Amazonia, se encuentra organizada en direcciones, vicerrectorías, facultades, departamentos, divisiones y dependencias. A continuación se desglosa cada uno de estos componentes, así:

- **Direcciones:** Consejo Superior, Rectoría, Consejo Académico, Secretaría General, Oficina Asesora de Relaciones Interinstitucionales, Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Control Interno.
- **Vicerrectorías:** Vicerectoria Académica, Vicerectoria Administrativa, Vicerectoria de Investigaciones y Posgrados.
- **Facultades:** Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Ciencias Básicas, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Facultad de Ingeniería
- **Departamentos:** Departamento de Educación a Distancia, Departamento de Pedagogía, Departamento de Tecnologías de la Información
- **Divisiones:** División Biblioteca e Información Científica, División de Admisión, Registro y Control Académico, División de Bienestar Universitario - Extensión Cultural, División de Servicios Administrativos, División Financiera.
- **Dependencias:** Centro de Conciliación, Centro de Idiomas, Centro de Investigaciones Macagual, Unidad de Emprendimiento, Proyecto ACCES – ICETEX, Oficina de Acreditación y Oficina de Gestión de Información y Comunicación

2.7 Estructura Interna de Universidad de la Amazonía:

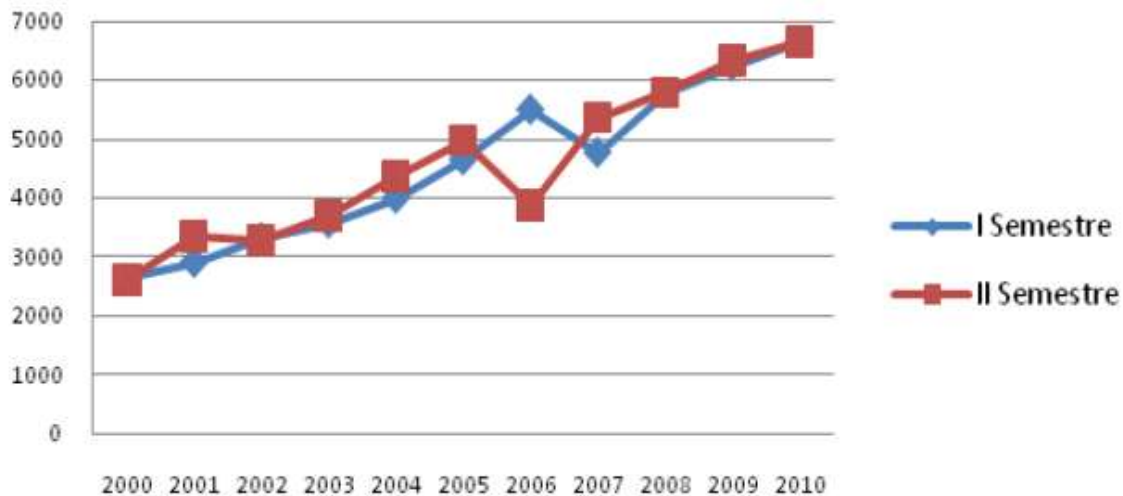


Ilustración 5. Cantidad de Estudiantes Matriculados 2000-2010
Fuente: Plan de Desarrollo Institucional. Universidad de la Amazonía

Egresados:

Según el Proyecto Educativo institucional de la Universidad de la Amazonia, “los egresados son esencialmente una de las muestras más representativas de la calidad con la que la Universidad cumple su función social”. Por esta razón, se busca mejorar continuamente en todos sus estamentos y retroalimentarse con las experiencias de aquellos egresados que han adelantado estudios en esta institución educativa, pues es en estas personas donde se puede evaluar el impacto del proceso formativo en términos de competencias reflejadas en su desempeño profesional.

Las relaciones entre la Universidad y los egresados estarán determinadas por la reglamentación correspondiente tal como indica el Acuerdo 62 del 29 de Noviembre del 2002 por el Consejo Superior Universitario, la cual establece y genera canales de interacción entre el Alma Mater y los egresados se puede recurrir a acciones como:

- ✓ Crear una base de datos de los egresados con el fin de localizarlos cuando sean requeridos y actualizarla periódicamente, la cual sirva para conocer el quehacer, la ubicación y actualización profesional; en la actualidad este punto se atiende mediante el empleo del Sistema de Información del Observatorio Laboral para la Educación del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Ofrecer planes de actualización tales como: postgrados, diplomados, talleres, seminarios, conferencias y publicaciones de interés para los egresados. Propender por el encuentro periódico de egresados, para mantenerlos actualizados de los eventos y avances, a este respecto la facultad de Ingeniería adelanta un evento de integración y reencuentro anual de graduados de la facultad. Vincular egresados con altos niveles de formación y calidad académica en proyectos de docencia, investigación y proyección social.
- ✓ Concientizar al egresado respecto de su compromiso en la participación activa tanto en la Universidad como en las organizaciones de profesionales con el fin de retroalimentar al sistema en forma continua.

- ✓ Estudiar mecanismos para brindar apoyo al egresado que realiza su proyecto de investigación en la región.
- ✓ Redireccionamiento en caso de ser necesarias, las acciones y metodologías de formación, investigación y proyección a la comunidad fundamentados en los aportes realizados por parte de los egresados.

Los egresados de la Universidad de la Amazonia tienen participación activa en el Comité de Currículo y Consejo de Facultad. De la misma forma, tienen la oportunidad de aspirar a ser miembros de otros órganos de consulta, asesoría y decisión, tales como: Consejo Superior y Comité de Investigaciones, entre otros.

La política de seguimiento a los Egresados de los Programas Académicos de la Universidad de la Amazonia, se fundamenta en el cumplimiento de los criterios, establecidos en el Acuerdo 17 del 09 de Mayo de 2006 del Consejo Académico, el cual establece que en la Universidad, respecto de sus egresados en los distintos programas, se debe procurar en cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Existencia de sistemas de seguimiento de los egresados del programa.
- Existencia de procesos de discusión y análisis sobre la ubicación y las actividades desarrolladas por los egresados.
- Participación de los egresados en la planeación y prospección del programa.
- Participación de los egresados como miembros de comunidades académicas.
- Participación de los egresados en asociaciones científicas y profesionales.
- Participación de los egresados en la administración pública.
- Participación de los egresados como empresarios, microempresarios y generadores de empleo.
- Participación de los egresados en organizaciones no gubernamentales de utilidad común.
- Existencia de distinciones y reconocimientos recibidos por los egresados.
- Existencia de estrategias para mantener y consolidar vínculos activos de los egresados con el programa.

Los egresados de la Universidad de la Amazonia han permanecido en constante interacción con el alma mater. Las estrategias ofrecidas por la institución hacen que los profesionales permanezcan cerca en el desarrollo de actividades conjuntas, tales como maestrías, actividades pedagógicas, de investigación y de crecimiento académico.

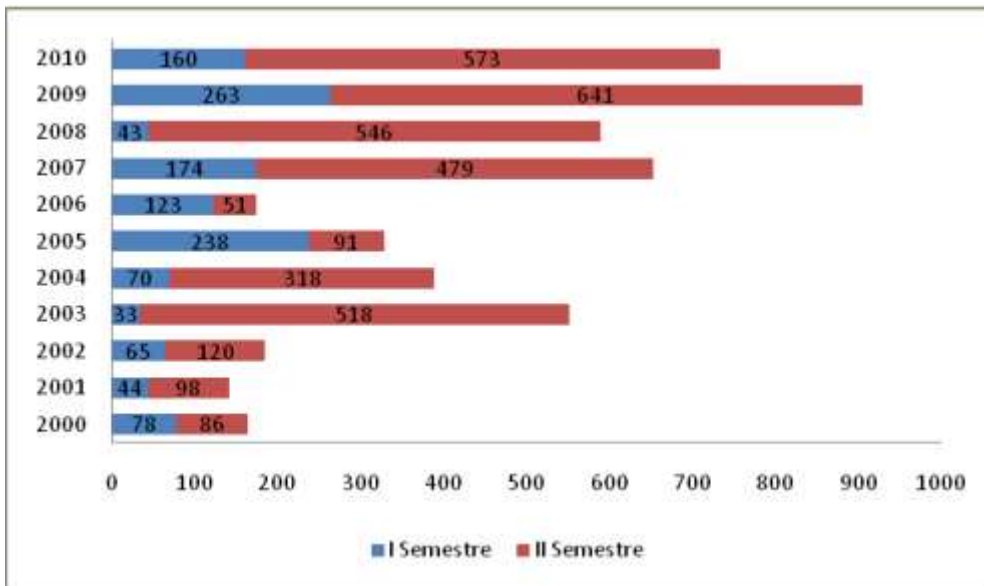


Ilustración 6. Estudiantes graduados por semestre académico
Fuente: Plan de Desarrollo Institucional. Universidad de la Amazonía

Deserción:

Se evidencia como a lo largo de los últimos años se viene haciendo un control de la deserción, hasta llevarlo a un dígito. Este esfuerzo institucional redundó en el crecimiento de la matrícula, la ampliación de la cobertura, la inclusión social acorde con las políticas institucionales y gubernamentales.

Se relaciona a continuación la información de la deserción histórica de la universidad.

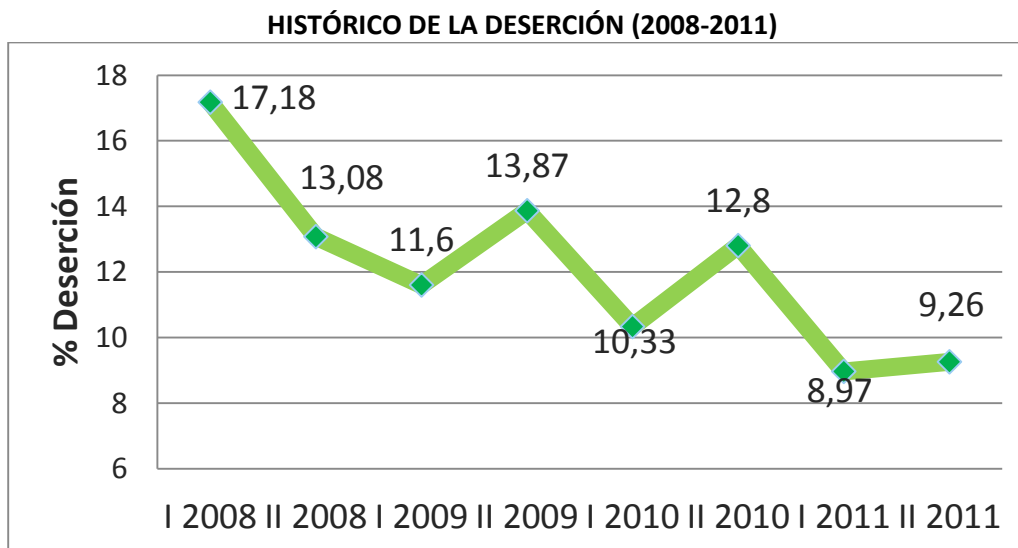


Ilustración 7. Histórico de la Deserción (2008-2011)
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

Docentes:

De acuerdo con el Estatuto del Profesor Universitario, la Universidad de la Amazonia, cuenta con una planta docente, con sus respectivos escalafones y con posibilidades de ascenso en el mismo, suficiente para atender las demandas académicas y administrativas de todos los programas. La variación radica fundamentalmente en la contratación de profesores catedráticos y ocasionales, cuya vinculación depende de las demandas de los respectivos programas y centros de apoyo institucionales. Las siguientes tablas muestran que la Universidad para el año 2011

DOCENTES (2011)								
	SEMESTRE I 2011			TOTAL	SEMESTRE 2 2011			TOTAL
Docentes	Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra		Tiempo completo	Medio tiempo	Cátedra	
PLANTA	120	13		133	118	12		130
OCASIONALES	80	23		103	89	17		106
CATEDRÁTICOS			266	266			258	258
TOTAL	200	36	266		207	29	258	
	502				494			

Tabla 2. Docentes (2011)

Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

A continuación se presenta la tabla con el resumen ejecutivo del total de docentes de la Universidad de la Amazonía, clasificados como docentes de planta, docentes catedráticos y ocasionales, para el año 2012;

DOCENTES SEGÚN DEDICACIÓN			
Tiempo Completo	Medio Tiempo	Cátedra	Total
212	22	242	476

Tabla 3. Docentes Según Dedicación

Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

El nivel de formación, es un aspecto de mucha importancia, al momento de la vinculación del docente, en el caso de los docentes de planta, la universidad ha contribuido a su proceso de formación a nivel de posgrado, para elevar los niveles de formación y garantizar el desarrollo de procesos académicos de calidad, reconociendo que se debe hacer un esfuerzo mayor para la formación a nivel de Doctorado:

DOCENTES NIVEL DE FORMACIÓN				
Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	Total
10	174	180	112	476

Tabla 4. Docentes Nivel de Formación
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

Hacia el año 2013 los datos docentes corresponden a 523 docentes; 124 de planta, 286 catedráticos y 113.

Mediante Acuerdo 017 de 1993, el Consejo Superior adoptó el Estatuto del Profesor Universitario, en donde se regula todo lo relacionado con los procesos de nombramiento, promoción, permanencia, deberes, derechos y demás aspectos que tienen que ver con la relación contractual entre los docentes y la Universidad. De igual manera, la Universidad de la Amazonia ha establecido mecanismos para la selección y evaluación de los profesores que garantizan el ingreso de los mismos a la institución, sin discriminación alguna. Los méritos académicos rigen los procesos de selección de los docentes.

DOCENTES VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN

Indicadores

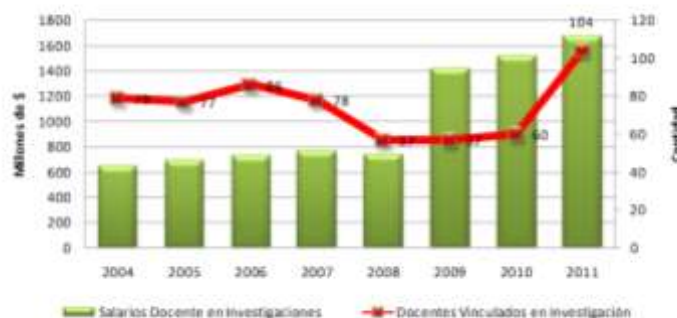


Ilustración 8. Docentes Vinculados a la Investigación
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

Como se puede observar en la gráfica, la proporción de docentes vinculados a la investigación es cada vez creciente, se ha alcanzado la cifra de 104 docentes vinculados durante el año 2011.

Investigación, Extensión y Proyección Social:

La Universidad de la Amazonia, concibe la investigación como un proceso de relevancia social que contribuye al enriquecimiento de la cultura, al avance de la ciencia, al fortalecimiento de la identidad nacional y al análisis y solución de los problemas en su entorno regional, nacional y mundial.

Con base en los principios de libertad, democracia, tolerancia y respeto por la diferencia, la Universidad de la Amazonia, reconoce la pluralidad conceptual, filosófica y metodológica del quehacer investigativo, en armonía con los postulados propios de la actividad científica.

La actividad investigativa, en todos sus niveles, es el eje del quehacer universitario y el fundamento para la socialización del conocimiento y esta gira alrededor del Sistema de Investigación cuyo núcleo central lo componen las Líneas de Investigación de los programas, grupos, semilleros y Centros, constituidos para tal fin.

La Universidad de la Amazonía establece mediante Acuerdo No. 64 de 1997 establece las políticas de investigación y por Acuerdo No. 013 de 2006 las Políticas de extensión y/o Proyección Social.

La actividad investigativa de la institución se ve reflejada en el conjunto de docentes investigadores, grupos y semillero de investigación, participación en convocatorias investigativas, líneas de investigación y publicaciones, lideradas y producidas desde cada uno de las facultades de la Universidad de la Amazonía.

PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN						
FACULTADES	CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS BÁSICAS	CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMIN.	CIENCIAS DE LA EDUCACION	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	INGENIERIA
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	7	5		5	2	
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	4	3	4	9	2	3
SEMILLEROS			3			
PUBLICACIONES		1 Revista		2 Revistas		

Tabla 5. Productos de Investigación
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

RECURSOS DESTINADOS A LA INVESTIGACIÓN



Ilustración 9. Recursos Destinados a la Investigación
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

La inversión en investigación para el año 2011 fue por encima de los 92 millones de pesos, un incremento representativo en comparación con años anteriores.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

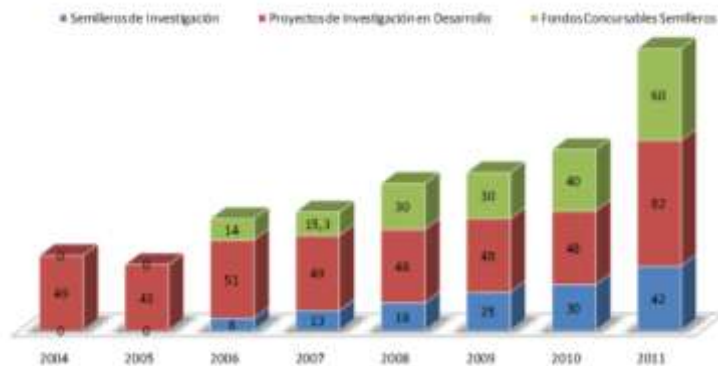


Ilustración 10. Proyectos de Investigación
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

Como se observa en la presente gráfica, la actividad investigativa representada en proyectos provenientes de semilleros, investigación propiamente dicha y fondos concursables reflejan un incremento representativo.

Cultura de Autoevaluación y Acreditación:

La Universidad de la Amazonía orientada a fortalecer su proceso de autoevaluación por programas ha desarrollado instrumentos que soportan los indicadores específicos de las Guías de Autoevaluación del CNA, aplicados a los programas académicos, a través de Formatos para Autoevaluación dirigido a Docentes, Estudiantes, administrativos, Sector Empleador, Guía para la Autoevaluación de programas, Acuerdos relacionados con la autoevaluación.

La universidad cuenta con una cultura de reporte de información, sin embargo se es consciente de la necesidad de afianzamiento en diferentes dependencias. Se reporta oportunamente información al SNIES, SPADIES, Registro y Control Académico, e informes para el Consejo Superior. Pero falta más compromiso de algunos jefes para el reporte rápido y verás de información.

En lo respectivo a soportes de los indicadores del CNA, la institución no cuenta con mecanismos que permitan mantener dicha información actualizada constantemente.

a) Línea Base procesos de Acreditación Institucional y Programas Académicos

En términos de la cultura del uso de la información, específicamente en el grado de utilización, oportunidad y nivel de actualización de los indicadores y boletines estadísticos, la institución de acuerdo a la escala de valoración de 1 a 5 (1 a 5 siendo 1 el menor y el 5 el mayor), considera que son: oportunos: 4 Actualizados: 4 utilizados: 3 Visibles:4

b) Tiempos de acreditación:

La Institución tiene cuantificado que en promedio de tiempo las autoevaluaciones con fines de acreditación de los programas académicos se demoran 8 meses. Actualmente la Universidad De la Amazonía posee:

- Programas acreditados de alta calidad: 03
- Programas en procesos de acreditación: 02
- Programas estimados a ser acreditados para este año 2013: 02.

c) Análisis de las Condiciones Iniciales para Ingresar al Sistema Nacional de Acreditación

Actualmente la Universidad de la Amazonía cumple con los requisitos de condiciones iniciales, ya que se encuentra inscrita dentro del Sistema Nacional de Acreditación en cumplimiento del Acuerdo No.02 de 2012 por el cual se establecen la apreciación de condiciones iniciales para ingresar al Sistema Nacional de Acreditación.

Además la Universidad de la Amazonía da cumplimiento a la Ley 1188 de 2008 y del Decreto 1295 del 20 de Abril de 2010, en donde el Ministerio de Educación Nacional reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, la Universidad de la Amazonia, oferta 31 programas académicos de Pregrado y posgrado (tres Especializaciones y cuatro Maestrías), con su respectivo registro Calificado, algunos en la modalidad presencial y otros en la modalidad a distancia. Igualmente se ha avanzado en la Acreditación de programas académicos a nivel de pregrado.

Está acreditado el programa de Biología y en proceso de Reacreditación (Visita de Pares Académicos) por tercera vez, los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y el programa de Licenciatura en Matemáticas y Física.

2.8 Análisis Factores CNA

La acreditación institucional y de programas se fortalece y complementan mutuamente, un acreditación institucional no es posible si se ofrecen programas de calidad insuficiente. Lo importante es fortalecer en la institución la cultura de la autoevaluación. La Universidad de la Amazonía cuenta con más de 10 años de funcionamiento, está al día con la información en el Sistema Nacional de Información para la Educación Superior, cuenta con por lo menos 5 programas acreditados, deberá demostrar y mantener para la vigencia en la que se otorga la acreditación institucional las condiciones esenciales y totales de los componentes a partir de los cuales se desarrolló el proceso de evaluación de calidad.

2.8.1 Factor 1 Misión y Proyecto Institucional

La Universidad de la Amazonia es una institución de educación superior, pública del orden nacional, organizada como ente universitario en el marco de las normas legales establecidas para la educación superior, creada por la Ley 60 del 30 de Diciembre de 1982 y reconocida institucionalmente como Universidad por Resolución No. 6533 del 5 de Mayo de 1983, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

El domicilio principal es la ciudad de Florencia, capital del departamento del Caquetá y con la autorización legal para establecer sedes en otros lugares de la Amazonia Colombiana, previo cumplimiento de los requisitos de ley. Actualmente tiene sedes en los departamentos del Putumayo, Amazonas y Guaviare.

No se han encontrado notificaciones que evidencien algún tipo de sanción en los últimos cinco años, por incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior, tampoco se encuentra intervenida.

Cuenta con una Misión claramente formulada, que es coherente con su naturaleza, definición institucional y es de conocimiento público, reflejando las actividades académicas de la institución, compromiso con la formación integral de un talento humano idóneo para asumir los retos del tercer milenio a través de una educación de calidad, amplia y democrática, a nivel de pregrado, posgrado y continuada, que propicie su fundamentación científica, desarrolle sus competencias investigativas, estimule su vinculación en la solución de la problemática regional y nacional y consolide valores que promuevan la ética, la solidaridad, la convivencia y la justicia social.

El Acuerdo No. 31 del 1º de Agosto de 1997 emanado del Consejo Superior Universitario, estableció las políticas académicas de la Universidad. Sus elementos conceptuales, los principios generales, los propósitos, el aspecto operativo y la forma de evaluación de la actividad académica, están allí desarrollados. La Universidad entonces, asume responsable y creadoramente estos lineamientos expresados en políticas académicas y los incorpora a su Proyecto Educativo Institucional.

La Universidad de la Amazonía cuenta con su Proyecto Educativo Institucional, expedido mediante Acuerdo No.31 de 2001 por el Consejo Superior Universitario el cual indica que La Universidad de la Amazonia cumple su función social en la Amazonia Colombiana: Departamentos de Amazonas,

Caquetá, Guaviare, Guainía, Putumayo y Vaupés. Es la única universidad pública que en esta estratégica región, con mucho esfuerzo, está construyendo posibilidades reales de acceso a la educación superior para la comunidad regional.

El PEI de la Universidad es consecuente con el propósito central del proceso educativo: la formación integral de un nuevo ciudadano. Con un alto sentido de pertenencia al entorno amazónico y con los niveles de competencia adecuados para contribuir a su transformación y desarrollo.

Para la Universidad de la Amazonia, el fundamento esencial de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) lo constituye su Visión. Desde allí orienta su quehacer o Misión. El cumplimiento de su misión con criterios de calidad, le otorga legitimidad social, solidez institucional y credibilidad y confianza ante el Estado central.

La Visión y la Misión se articulan en el cumplimiento o logro de unas metas u objetivos estratégicos.

Cuenta la Universidad de la Amazonía con un Plan de Desarrollo 2012 – 2016 denominado “Construimos Región con ética, Responsabilidad Social, inclusión y reciprocidad”, recoge los objetivos, programas, estrategias, metas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo.

Para garantizar la coherencia y la cohesión del proceso de gestión universitaria, articula en forma sistémica la planeación, ejecución y control del desarrollo institucional, articulando el Plan de Desarrollo de la Universidad, El Plan de Gestión del señor Rector con el cual fue elegido para el periodo respectivo. Los Planes de Gestión de cada Facultad, los Planes de Gestión de los programas académicos en el marco del plan de la facultad respectiva y el Plan de Gestión de cada una de las divisiones administrativas de la institución.

2.8.2 Factor 2. Estudiantes

La Universidad de la Amazonia define mecanismos de selección e ingreso de estudiantes en el Acuerdo No. 09 de 2007 correspondiente al Estatuto Estudiantil; cuentan con estadísticas que evidencian la información histórica de estudiantes admitidos demostrando la capacidad institucional de una oferta educativa de 31 programas de los niveles de pregrado, posgrado, maestrías y doctorados, con un total de 14.226 estudiantes matriculados.

La Universidad de la Amazonía participa en actividades de formación integral desde sus programas de formación desde la perspectiva de la docencia, la investigación y la extensión y fortalecido además por el programa de bienestar universitario; mediante Acuerdo 20 del 17 de Junio de 2004, se reglamenta el proceso de administración de la demanda, admisión y selección del ingreso a la Universidad de la Amazonía de los bachilleres miembros de las minorías étnicas asentadas en la región amazónica.

En el Estatuto Estudiantil se establecen los principios y los criterios que orientan la formación en la universidad, considerando la flexibilidad académica, la eficiencia, la comunicación, el trabajo colectivo, la responsabilidad académica, la participación y liderazgo.

Establece el reglamento estudiantil los mecanismos de inscripción, ingreso, transferencia y homologación; dedica un capítulo especial a la selección y admisión, en el cual el Consejo Académico teniendo como base las pruebas de estado y el examen de conocimiento determina las personas admitidas. Los estudiantes con distinciones académicas como Premio Andrés Bello y los Mejores bachilleres, los que acrediten condición de desplazamiento y de minorías étnicas se aplican los procedimientos especiales establecidos para ellos.

Estudiantes matriculados:

PREGRADO PRESENCIAL	I 2010	II 2010	Total 2010	I 2011	II 2011	Total 2011
CONTADURÍA PÚBLICA	1187	1196	2383	1212	1168	2380
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	861	898	1759	876	797	1673
DERECHO	861	875	1736	854	788	1642
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	781	802	1583	786	793	1579
LICENCIATURA EN INGLÉS	278	307	585	375	422	797
INGENIERÍA AGROECOLÓGICA	335	351	686	361	401	762
INGENIERÍA DE SISTEMAS	240	253	493	286	273	559
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	225	250	475	256	269	525
BIOLOGÍA	216	222	438	256	259	515
LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA	240	255	495	254	242	496
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	158	188	346	207	236	443
INGENIERÍA DE ALIMENTOS	184	192	376	203	204	407
QUÍMICA	71	74	145	102	92	194
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	27	26	53	53	29	82

Tabla 6. Pregrado Presencial

Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

PREGRADO PRESENCIAL CONVENIO	I 2010	II 2010	Total 2010	I 2011	II 2011	Total 2011
INGENIERÍA DE SISTEMAS - UDISTRITAL TERMINAL	116	102	218	98	96	194

Tabla 7. Pregrado Presencial Convenio

Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

PREGRADO DISTANCIA	I 2010	II 2010	Total 2010	I 2011	II 2011	Total 2011
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL	457	511	968	523	462	985
ADMINISTRACIÓN	198	189	387	189	161	350
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	117	121	238	88	61	149
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	54	43	97	13	15	28
LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA Y EDUCACIÓN INDÍGENA	7	7	14	0	0	0

Tabla 8. Pregrado Distancia
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

PROGRAMAS DE POSGRADO	I 2010	II 2010	Total 2010	I 2011	II 2011	Total 2011
ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA	61	79	140	80	68	148
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	30	45	75	37	35	72
MAESTRÍA EN SISTEMAS SOSTENIBLES DE PRODUCCIÓN	16	17	33	36	36	72
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE TALENTO HUMANO	36	39	75	41	29	70
MAESTRÍA EN AGROFORESTERIA	10	7	17	13	30	43
ESPECIALIZACIÓN EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	24	23	47	6	27	33
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA	17	16	33	15	13	28

Tabla 9. Programas de Posgrado
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

2.8.3 Factor 3. Profesores

El Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia mediante acuerdo 17 de 1993, adoptó el Estatuto del Profesor Universitario, definiendo éste mecanismos para la selección y evaluación de los profesores que garantizan el ingreso de los mismos a la institución, sin discriminación alguna. Los méritos académicos rigen los procesos de selección de los docentes.

El Consejo Académico reglamenta y establece los puntajes correspondientes a cada aspecto de selección y el puntaje mínimo aprobatorio, mediante Acuerdo 12 del 24 de abril de 2003, tales como: Propuesta de investigación: 30%, Prueba de conocimiento: 30%, Estudios realizados: 20%, Experiencia en investigación, profesional y docencia: 10% y Producción académica: 10%.

Los criterios de vinculación docente considera los propios el programa y metodología del programa y los Criterios del estatuto del profesor universitario de ingreso y promoción.

Los Criterios propios del programa y metodología del programa son:

- Perfil académico disciplinar del docente a nivel de pregrado y posgrado relacionado con las áreas académicas propias y afines de la estructura curricular del programa.
- Experiencia laboral en programas académicos iguales o similares.
- Demostrar competencias para el manejo de las Tic, preferiblemente en el manejo de la herramienta MOODLE
- Experiencia en el uso de Medios Interactivos
- Experiencia y manejo de las diferentes mediaciones pedagógicas requeridas por la modalidad.
- Solvencia en el manejo de una segunda lengua.

Algunos de los Criterios del estatuto del profesor universitario de ingreso y promoción son: la experiencia docente, la experiencia profesional, los títulos, las actividades de actualización y perfeccionamiento, las Actividades de carácter científico, cultural y de servicios que desarrolle la Universidad en beneficio de la comunidad y que estén autorizadas y reconocidas como tal.

Categorías del Escalafón: Se establecen las siguientes categorías para el escalafón del personal docente de la Universidad de la Amazonia, cualquiera sea su dedicación:

1. Profesor auxiliar
2. Profesor asistente
3. Profesor asociado
4. Profesor titular

La permanencia del docente en el programa dependerá de la evaluación docente que valore el desempeño como satisfactorio en el cumplimiento de todas las funciones relacionadas con la docencia, investigación o extensión social de acuerdo a su labor. Calificación mayor a 3.5 o el 70% de la máxima calificación posible; la actuación ética y responsable en el desempeño de sus funciones.

Formación en pregrado relacionada con programas académicos idénticos o similares, con títulos otorgados por instituciones debidamente reconocidas por el Estado Colombiano o con títulos obtenidos en el exterior pero convalidados por el Ministerio de Educación Nacional. Formación de postgrado: preferiblemente de maestría y doctorado relacionados con los campos de la Línea de investigación aprobados para el programa académico al cual se vincula el docente, con títulos otorgados por instituciones debidamente reconocidas por el Estado Colombiano o con títulos obtenidos en el exterior pero convalidados por el Ministerio de Educación Nacional.

En lo que tiene que ver con la capacitación docente busca la Universidad de la Amazonía la construcción y uso de diversos ambientes de aprendizaje, y mediaciones pedagógicas; Uso de una segunda lengua, preferiblemente inglés y temáticas relacionadas con nuevas tendencias en Investigación propias del programa al cual se vincula el docente o en su defecto con investigaciones de tipo interdisciplinar.

Los docentes deberán acogerse al Plan de Capacitación previamente aprobados por la Universidad, la Facultad y el Programa

DOCENTES DE CARRERA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA 2013 - I			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	%
	DOCENTES DE PLANTA		
1	Doctor	9	8%
2	Especialista	23	18%
3	Licenciado	1	1%
4	Magister	81	65%
5	Pregrado	9	8%
	TOTAL DOCENTES DE PLANTA	124	100%
	DEDICACIÓN DOCENTES DE PLANTA		
1	Medio tiempo	12	10%
2	Tiempo Completo	112	90%
	ESCALAFÓN DOCENTE DE PLANTA		
1	Asistente	47	38%
2	Asociado	30	24%
3	Auxiliar	5	4%
4	Titular	41	34%
	DOCENTES CATEDRÁTICOS		
1	Especialización	131	45%
2	Magister	71	25%
3	Pregrado	85	30%
	TOTAL DOCENTES CATEDRÁTICOS	286	100%
	DOCENTES OCASIONALES		
1	Doctor	1	1%
2	Especialista	40	35%
3	Magister	48	42%
4	Pregrado	25	22%
	TOTAL DOCENTES OCASIONALES	113	100%

Tabla 10. Docentes de Carrera Universidad de la Amazonia 2013 – I
Fuente: informe de gestión 2011-2012 Universidad de la Amazonía

2.8.4 Factor 4. Procesos Académicos

La Ley 30 de 1992 y en particular la Ley 60 del 30 de diciembre de 1982, le asignó a la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA unas políticas que la instan a diagnosticar el presente, a darse cuenta de la situación en que se encuentra, para intentar reconstruir y plantear un futuro institucional de acuerdo a las características de la sociedad moderna.

La UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA asume las políticas que le determinan el norte en el nivel macro para recontextualizarlas y hacerlas más tangibles en la esfera de lo meso (institucional) y de lo micro (Facultades y Programas) procurando dar respuesta a las exigencias y necesidades del entorno delimitadas por los acontecimientos económicos, sociales, políticos, científicos y culturales del mundo cambiante en lo local, regional, nacional e internacional.

La esencia de las Políticas Académicas para la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, radica en una concepción de Universidad para la Región Amazónica, intencionalidad que le determina unas formas de acción académica basadas en el uso racional de sus recursos, el desarrollo de sus potencialidades, la construcción de comunidad académica y la ampliación de la cobertura de los programas académicos al nivel de pregrado y postgrado.

Los pilares de las Políticas Académicas, para la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA son:

- a) El fortalecimiento de la docencia procurando el mejoramiento del nivel de formación de sus docentes y la conformación de grupos académicos.
- b) El apoyo a la Investigación en tanto la acción académica busca la generación de una cultura investigativa en la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.
- c) La Proyección Social Institucional buscando convertirse en elemento fundamental para contribuir con la generación de procesos transformadores del entorno amazónico.
- d) El Proceso de Acreditación basado en la actualización y modernización de sus programas académicos y en la definición de su Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) para buscar como Universidad Pública del orden nacional su acreditación.

Para el desarrollo de las políticas académicas se analizaron fenómenos de contexto que determinan la dinámica de relación bidireccional Universidad - Región, en cuanto que la función básica de la Universidad es la producción, generación, comunicación y apropiación del conocimiento, para su incorporación en el ámbito de la vida social.

Es preciso reconocer factores contextuales como:

- a) El carácter de Universidad estatal y su autonomía.
- b) Las características de su recurso docente y su población estudiantil.
- c) La demanda social por la educación superior.

- d) La necesidad de la región de formar talento humano cualificado para lograr su modernización y la generación de nuevos conocimientos aplicables a la producción.
- e) El desarrollo y avance de la ciencia, la técnica y la tecnología.
- f) El modelo académico actual.
- g) El modelo político y económico regional, entre otros.

La academia en la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA debe desarrollarse en un contexto apropiado, caracterizado por una identidad nacional y regional, donde se le pueda reconocer su acción pedagógica y científica; acorde con la evolución de la sociedad y que pueda generar alternativas para el mundo presente y futuro.

La UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, a través de sus políticas, fortalece las estructuras y las prácticas académicas y organizativas orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y de la eficiencia institucional.

Políticas académicas que deben estar cimentadas sobre conceptos claros de calidad, eficiencia y equidad y su expresión propositiva y operativa que debe estar acorde con el momento social y político que el País y la región están viviendo; y en concordancia con la realidad institucional.

Las políticas académicas de la Universidad definen e institucionalizan acciones, actividades y decisiones a corto, mediano y largo plazo que se estructuran y establecen alrededor de las tres funciones básicas universitarias: Docencia, Investigación y Proyección Social.

La gestión académica de la Institución está orientada a plantear alternativas para solucionar las necesidades de la docencia, de la investigación y de la proyección social, acorde con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

Las Facultades y Programas Académicos de la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA deben convertirse en escenarios dinámicos de elevados propósitos y de iniciativas que le den sentido a su existencia estructural, que se caractericen por hacer eficientes sus acciones y que en forma autónoma sean capaces de precisar y plantear su propio plan de gestión que le oriente su acción académica.

La acción académica en las Facultades tiene los siguientes propósitos:

- ✓ Conocer exactamente su misión y principios que las rigen.
- ✓ Tener claro los propósitos y objetivos que orientan su misión.
- ✓ Desarrollar acciones de formación y cualificación de sus docentes administrativos.
- ✓ Establecer los roles y funciones que deben cumplir cada uno de sus miembros.
- ✓ Estructurar mecanismos de seguimiento y control permanente acorde con su programación.

En este sentido, cada una de las Facultades de la Universidad, debe estructurar el respectivo Plan de Gestión Académica a corto, mediano y largo plazo, que oriente la actividad académica y le garantice su papel protagónico a escala local, regional, nacional e internacional en las áreas del saber que le corresponden.

2.8.5 Factor 5. Investigación

La investigación, es concebida como el proceso académico - científico orientado hacia la generación de conocimiento, técnicas y artes, hacia la comprobación de aquellos resultados que hacen parte del saber y de las actividades del hombre, así hacia la generación de conocimiento, técnicas y artes, hacia la comprobación de aquellos resultados que hacen parte del saber y de las actividades del hombre, así como hacia la creación y apropiación de tecnologías, formas y métodos para el desarrollo de la sociedad y de la ciencia.

Las políticas académicas en torno a la investigación pretenden:

- ✓ Brindar el apoyo académico necesario para la conformación, fortalecimiento y consolidación de grupos de investigación y generación de comunidad científica.
- ✓ Establecer mecanismos y acciones de colaboración y apoyo académico mutuo entre la investigación y la docencia.
- ✓ Impulsar y respaldar la producción de conocimiento y la construcción de saberes disciplinares en todas sus manifestaciones.
- ✓ Definir criterios académicos para la vinculación de investigadores y la participación de los docentes en la formulación y ejecución de proyectos de investigación.
- ✓ Implementar acciones académicas y administrativas para el fortalecimiento de la capacidad investigativa de la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, procurando contribuir a la solución de los problemas de la Región Amazónica y el País.
- ✓ Promover el establecimiento y la ejecución de convenios interinstitucionales que amplíen las posibilidades de la actividad académico - investigativa.

Algunos de los productos investigativos desde las facultades son:

❖ FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Líneas de Investigación:

- a. Sistemas agroforestales pecuarios (Acuerdo 027 de 2001 del C.A)
- b. Acuicultura e ictiología (Acuerdo 027 de 2001 del C.A)
- c. Sistemas de producción bovina (Acuerdo 027 de 2001 del C.A)
- d. Fauna Silvestre Amazónica (Acuerdo 027 de 2001 del C.A)
- e. Sanidad Animal (Acuerdo 027 de 2001 del C.A)
- f. Gestión Empresarial Agropecuaria (Acuerdo 42 de 2004 del C.A)
- g. Seguridad y soberanía alimentaria (Acuerdo 42 de 2004 del C.A)

Grupos de Investigación

Los grupos de investigación de la facultad son: Fauna Silvestre, GISAPA (Grupo de investigación Sistemas Agroforestales Pecuarios), GIBA (Grupo de investigación en Bovinos de la Amazonia), GAIA (Grupo de Investigación Ambiental)

❖ FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS

Líneas de investigación

Las líneas de investigación de la facultad son: Ecología, Microbiología de Suelos y Aguas de la Amazonia, Botánica, Zoología y Micología

Grupos de Investigación

Gestión de Información Ambiental y Zonificación del Territorio: Amazonia Colombiana – GIAZT. Categoría A de COLCIENCIAS. Líder: Uriel Gonzalo Murcia. Instituto SINCHI – Uniamazonia

Fauna Silvestre. Categoría A de COLCIENCIAS. Líder: César Augusto Estrada González Ph.D.Calidad.

Preservación de Ecosistemas Acuáticos –CAPREA. Categoría B de COLCIENCIAS. Líder: Marlon Peláez Rodríguez Ph.D.Micología- GINMUA. Categoría D de COLCIENCIAS, Líder Armando SterlingCuéllar .M.Sc.

Publicaciones

Revista Momentos de Ciencia. ISSN 1692-5491. Publicación de carácter científico de la Facultad de Ciencias Básicas, Universidad de la Amazonia, Florencia Caquetá.

❖ FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRACIÓN

Grupos de Investigación

GEMA (Grupo de Estudios de Futuro en el Mundo Amazónico)

GIGA (Grupo de Investigación en Gestión Empresarial y Administración)

Sinapsis

Huella Amazónica

Semilleros de Investigación

SICA (Semillero de Investigación Contable de la Amazonia)

PUC (Pensamiento Universitario Contable)

SINAO (Semillero de Investigación en Ambiente y Organización)

❖ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Líneas de investigación

Pedagogía y didáctica: Licenciatura en Matemáticas y Física

✓ Estudios científicos de la educación: Licenciatura en lengua materna

✓ Enseñanza y aprendizaje de las sociales, sujetos sociales, cultura, educación y pedagogía: Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales:

✓ Diseño curricular: Licenciatura en lingüística y educación indígena Gestión ambiental - Educación ambiental : Especialización en gestión ambiental

✓ Didáctica: Especialización en didáctica de la lectura y la escritura Pedagogía y didáctica: Especialización en Pedagogía Enseñanza y aprendizaje del inglés, Licenciatura en Inglés Didáctica – Currículo : Maestría en Ciencias de la Educación

Grupos de Investigación

Grupo de Investigación en Ciencia y Tecnología

Desarrollo Institucional Integrado

Aprender Investigando

GIIE – Grupo de Investigación en Informática Educativa

CIEM – Colectivo de Investigadores en Educación matemática, Educación Ambiental en la Amazonia

Grupo de Energías Alternativas y Estudios Ambientales

Colectivo de Investigación en Tecnologías de Educación Matemática, CITEM – UA

Grupo de Investigación en Ciencia Básica

Currículo y Formación

Publicaciones

Revista Maestros y Pedagogía

Revista Apuntes de Matemáticas

❖ FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Grupo de Investigación

JETARAFUÉ

XILEMA

Líneas de Investigación

Derechos Humanos

Derechos Colectivos

❖ FACULTAD DE INGENIERÍA

Grupos de Investigación

Grupo de investigación en ingeniería del software

GIIE-Grupo de investigación en informática educativa

INGEPRAL-Ingeniería de los procesos alimenticios

Produciendo

GINMUA-Grupo de investigación en micología Uniamazonia

Grupo de investigación y biotecnología y control de calidad de alimentos

2.8.6 Factor 6. Pertinencia e Impacto Social

El Acuerdo 13 de 2006 establece las políticas de Extensión y/o Proyección Social y el Acuerdo 30 del 2006 las políticas de internacionalización para la Universidad de la Amazonía.

La Universidad busca proyectar su acción fundamentalmente desde cuatro grandes campos posibles que le determinan su funcionalidad social:

- ✓ Campo de proyección de la producción, en el que tienen “lugar las posibles contribuciones de la Universidad al mundo del trabajo y a la ingente problemática del desarrollo de las formas y de los métodos de producción”.
- ✓ Campo de proyección de la administración, donde tendrían cabida “las contribuciones al desarrollo del Estado y de la administración en general”.
- ✓ Campo de proyección del desarrollo de la democracia, en el que se “requiere una abierta confrontación de intereses que se expresa como acción estratégica racionalmente organizada e inscrita dentro de ciertos límites, por un lado, y que requiere capacidad para negociar y llegar a acuerdos racionales por el otro”. De igual manera se requiere que en su interior coexistan las más variadas y divergentes interpretaciones de la realidad.

Campo de proyección cultural, donde tiene espacio la contribución al desarrollo cultural de la Nación. “La Universidad debe prestar ciertos servicios para que la sociedad la sostenga y la tolere; en todo caso la Universidad se proyecta no tanto allí donde se decide que debe proyectarse cuanto allí donde la calidad de su trabajo hace que esa proyección se haya hecho posible y se produzca incluso sin ser deliberadamente buscada”.

Además de ofrecer los programas de profesionalización la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, tiene compromisos con el desarrollo científico y tecnológico de la región, por lo tanto la academia en esta área se propone:

- ✓ Impulsar permanentemente el posicionamiento y la imagen de la Universidad en la región.
- ✓ Ampliar la capacidad institucional de la Universidad en procura de generar conocimiento y hacer transferencia de tecnologías a los procesos productivos regionales y nacionales.
- ✓ Vincular la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA al desarrollo regional.

A través del establecimiento de un sistema de educación continuada, al nivel de Pregrado y Postgrado, dar respuesta a las exigencias y necesidades educativas y científicas del desarrollo regional y nacional.

Fortalecer las relaciones en términos de convenios de apoyo e intercambio técnico, científico y tecnológico con instituciones del orden regional, nacional e internacional.

Establecer criterios, mecanismos y acciones académicas de fortalecimiento y apoyo a la proyección social como posibilidad de acción del docente.

2.8.7 Factor 7. Autoevaluación y Autorregulación

La Uniamazonia asume la autoevaluación como un proceso sistemático, permanente y flexible, de diálogo, comprensión, control y mejoramiento. A través de ella, la institución se examina críticamente así misma con el propósito de mejorar continuamente sus procesos y de informar a la

sociedad las formas como desarrolla el encargo social encomendado de docencia, investigación, proyección social y, fundamentalmente, de formación de ciudadanos.

La Universidad de la Amazonia, asume como políticas institucionales para los procesos de autoevaluación que se adelantan al interior de sus programas académicos las siguientes políticas:

- ✓ Tener como fin ofrecer un servicio educativo de calidad, entendida esta como la excelencia educativa al servicio de la comunidad en el sentido más amplio, utilizando como herramienta la autoevaluación.
- ✓ Ser liderada por las directivas académicas y administrativas de la institución.
- ✓ La autoevaluación debe aplicarse con los siguientes criterios: universalidad, integralidad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, eficiencia, eficacia y pertinencia.
- ✓ La autoevaluación en cada programa académico se acogerá a los lineamientos establecidos para tal fin por el MEN y el CNA, así como las normas internas que tenga la universidad para este propósito.
- ✓ La autoevaluación debe tener coherencia con la visión, misión, proyecto educativo institucional y plan de desarrollo universitario.
- ✓ Ser registrada en base de datos que permita confiabilidad, transparencia y agilidad para la toma de decisiones al interior de la universidad.

La Universidad de la Amazonia, asume como criterios institucionales para los procesos de autoevaluación que se adelantan al interior de sus programas académicos la calidad, pertinencia, utilidad, formación integral, flexibilidad y la participación.

Propósitos de la Autoevaluación

Con base en los anteriores argumentos y en coherencia con los niveles crecientes de exigencia del Estado y la sociedad para con la Universidad, se acogen los siguientes propósitos para la autoevaluación:

- ✓ Propiciar el mejoramiento continuo de la calidad de la Universidad de la Amazonia como institución de saber y de cultura.
- ✓ Contribuir a la construcción colectiva de los propósitos centrales de la Universidad.
- ✓ Propiciar un debate interno sobre el rol de la Universidad en la región, sus fines estratégicos y su naturaleza pública.
- ✓ Consolidar los sentimientos de identidad, pertinencia y compromiso de la comunidad universitaria.
- ✓ Hacer conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad, las realizaciones de los académicos en los campos de docencia, investigación y proyección social.
- ✓ Hacer un balance global de fortalezas, debilidades y oportunidades de la Universidad para planificar y desarrollar realista y eficazmente su desarrollo y para que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria las conozca y conciba su trabajo como parte de un proyecto colectivo.
- ✓ Propiciar el encuentro de intereses, proyectos, propuestas y el trabajo en equipo.
- ✓ Articular productivamente docencia, investigación y proyección social.

- ✓ Hacer más transparentes, éticas e idóneas los discursos y las prácticas en la Universidad.
- ✓ Desarrollar institucionalmente una cultura de la evaluación para que la Universidad pueda rendir autónomamente cuentas a la sociedad de la manera como cumple su encargo social.
- ✓ Desarrollar el aprender a aprender institucional para aportar en forma continua y pertinente a los procesos de flexibilidad y de modernización institucional.

Organización del proceso de Autoevaluación.

Corresponde al Consejo Académico, con la responsabilidad de la Vicerectoría Académica, proponer las políticas, los lineamientos generales y la coordinación del proceso de autoevaluación a nivel institucional.

La estructura organizativa del proceso de autoevaluación de los programas curriculares involucra a las siguientes autoridades e instancias universitarias:

- ✓ El Consejo Académico propone y aprueba la política de autoevaluación.
- ✓ El señor Rector como máxima autoridad administrativa de la Universidad asigna los recursos para la autoevaluación.
- ✓ La Vicerectoría Académica que organiza y coordina el desarrollo del proceso.
- ✓ El Decano de Facultad que coordina el proceso a nivel de los programas de la facultad y distribuye los recursos.
- ✓ El Comité de Acreditación del programa en coordinación con el comité de currículo, bajo la responsabilidad de su respectivo coordinador de programa, ejecuta el proceso de autoevaluación. Si se considera necesario, puede conformarse el comité de autoevaluación del programa curricular.

El documento final de autoevaluación del programa curricular será elaborado por el Comité de Acreditación del respectivo programa el cual desarrollará actividades de socialización entre los estudiantes y profesores del programa. Además, este informe será valorado por el respectivo comité de currículo, el Consejo de la Facultad y el Consejo Académico.

Criterios para la ponderación:

Establecer ponderación numérica para cada uno de los ocho (8) factores establecidos previamente por el CNA.

Establecer ponderación numérica para cada una de las cuarenta y dos (42) características que conforman los diferentes factores establecidos por el CNA.

Cada programa académico, autónomamente puede establecer las ponderaciones numéricas respectivas, previa sustentación de las mismas, de acuerdo con la naturaleza y los objetivos del programa.

Para efectos de la calificación del grado de aceptación y cumplimiento de cada característica es aconsejable utilizar la escala no numérica, con la siguiente valoración:

- a- Se cumple plenamente
- b- Se cumple en alto grado
- c.-Se cumple aceptablemente

- d.-Se cumple insatisfactoriamente
- e.- No se cumple

En todo caso los resultados deben presentarse en forma de texto y en forma gráfica, impresa y en forma magnética.

La Universidad de la Amazonia consciente de la importancia de los procesos de auto-evaluación, que se deben adelantar a nivel de cada programa con miras a la obtención de la acreditación de calidad y el mejoramiento continuo de las acciones académicas, científicas, culturales y administrativas que desarrolla la Universidad en el marco de los procesos de formación, unifica los criterios para la ponderación de los factores y las características según las guías que establece el Consejo Nacional de Acreditación.

Se toma como base el Plan de Desarrollo Institucional por cuanto en él están plasmadas las intenciones de desarrollo en los diferentes ámbitos que lo conforman, desde los sectores estratégicos hasta los objetivos, además, la visión, misión y el proyecto educativo institucional porque en ellos se plantea el quehacer institucional desde lo académico administrativo y la proyección social como ejes integradores que en su conjunto orientan los desarrollos para los programas académicos y demás acciones que conforman la dinámica universitaria.

Desde el punto de vista externo la base fundamental la constituyen los “Lineamientos para la acreditación de programas 2003”, estructurado por el Consejo Nacional de Acreditación), compuesto por ocho factores, cuarenta y dos características con sus respectivos indicadores. También se tomo como base el documento “Auto-evaluación con fines de acreditación de programas de pregrado, tercera edición 2003”, en donde se establece un proceso y se dan las orientaciones específicas sobre auto-evaluación.

También se tomaron experiencias, sobre ponderación realizadas por las universidades de Antioquia, Pedagógica Nacional, EAFIT y las propuestas ya ejecutadas en la Universidad de la Amazonia para los procesos de acreditación de los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Licenciatura en Matemáticas y Física.

Se conforman cuatro grupos de factores jerarquizados, según su grado de importancia, agrupados de la siguiente manera:

- Grupo 1: Proyecto institucional
- Grupo 2: Procesos académicos
 - Egresados e impacto sobre el medio
 - Estudiantes
 - Profesores
- Grupo 3: Organización, administración y gestión
 - Recursos físicos y financieros
- Grupo 4: Bienestar institucional

Al hacer la ponderación entre grupos, en la escala de cero a cien (0 a 100) se asigna, el siguiente puntaje:

Al grupo 1	20 puntos
Al grupo 2	40 puntos
Al grupo 3	20 puntos
Al grupo 4	20 puntos

Finalmente es importante reconocer que se trata de un ejercicio que propone elementos comunes a todos los comités en esta fase del informe de auto-evaluación, con el objetivo de que sirvan de herramienta que facilite la producción de los juicios que se han de emitir sobre la calidad de los programas, y permita la jerarquización de fortalezas y debilidades, y en consecuencia, la jerarquización y secuenciación de las acciones mejoradas, materializadas en los Planes de mejoramiento avalados por la administración de la Universidad.

La Universidad de la Amazonía **no** cuenta con un modelo propio para la acreditación institucional, la Universidad requiere organizar dicho proceso a nivel interno, nombrar un coordinador para la Acreditación Institucional y diseñar un plan de trabajo producto de la asesoría de la Universidad tecnológica de Pereira para la elaboración del modelo.

Dentro de la implementación de un modelo de acreditación, La Universidad de la Amazonia, reconoce que la acreditación contribuye significativamente al mejoramiento de los programas, ya que tiene previstos planes de mejoramiento y conduce a la autoevaluación permanente; también, es un punto de partida para afianzar la autonomía universitaria, para estos efectos, creó la Oficina de Acreditación, la cual está encargada de diseñar los lineamientos que conduzcan a la institución por el camino de la calidad académica.

Aunque la estrategia es liderada por el Coordinador de Acreditación y Registro Calificado y es responsabilidad de los Decanos y Jefes de Programa establecer los cronogramas y acciones necesarias para la autoevaluación, diseño de valoración de indicadores y elaboración de los Planes de Mejora.

Dentro de la convocatoria del Ministerio de Educación Nacional “Fomento a la Acreditación Institucional”, la Universidad De la Amazonía le está apuntando a los siguientes beneficios y resultados:

- ✓ Diseño de un Modelo integral de autoevaluación para la acreditación institucional.
- ✓ Construcción de tablas de ponderación para evaluación de indicadores para autoevaluación institucional.
- ✓ Diseño de instrumentos de autoevaluación, y análisis de resultados.
- ✓ Recibir el acompañamiento.

El ambiente institucional es propicio para el desarrollo del acompañamiento debido a que existe voluntad de la actual administración de la universidad, para sacar adelante este proceso, por consiguiente se cuenta con el apoyo institucional; adicionalmente, existe la motivación suficiente, además de una gran expectativa por la participación, en ésta convocatoria.

Dentro de la estrategia a seguir identificar el grado de madurez con que cuenta la **Universidad de la Amazonia** con el objeto de identificar acciones precisas en la incorporación de procesos de acreditación institucional.

NIVEL DE MADUREZ EN ACREDITACIÓN

Alternativas	Nivel de madurez en procesos de acreditación	Programas acreditados	Procesos previos o iniciativas en Acreditación Institucional	Alcance del acompañamiento
Tipo 1	Alto	> 5	Si, en avance	Revisión del modelo actual institucional, recomendaciones del mismo y logros en las primeras etapas.
Tipo 2	Mediano	1 a 5	Si, en conceptualización	Definición de un modelo y fortalecimiento del sistema de autoevaluación, transferencia del modelo UTP acreditación institucional y victorias tempranas en algunas etapas.
Tipo 3	Bajo	Ninguno	No	Fomento cultura de autoevaluación y transferencia de metodología por etapas UTP

Tabla 11. Nivel de madurez en Acreditación

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

De acuerdo a lo anterior, se puede estimar que la institución presenta un grado de madurez media en procesos de acreditación institucional, lo que implica orientar las acciones en la conceptualización, definición de sistemas, modelo y herramientas que soportes cada una de las etapas.

2.8.8 Factor 8. Bienestar Institucional

Bienestar Universitario es una división adscrita a la Vicerectoría Administrativa, que internamente cuenta con la siguiente estructura. Jefe de Bienestar Universitario, Coordinador de Cultura, Deportes y Desarrollo Humano, Instructores de Artes y Deportes, Secretaria.

Esta división presta los siguientes servicios: medicina general, psicología, optometría, fonoaudiología, odontología, fisioterapia, laboratorio clínico, selección y preparación en deportes y artes de los grupos representativos de planta, estudiantes, docentes y administrativos,

orientación del deporte formativo, educación artística y recreación en cada uno de los programas académicos de la universidad.

Además, se cuenta con una población importante de niños, que se está beneficiando con las escuelas de formación artística y deportiva se que vienen implementando con los hijos de los estudiantes y funcionarios de la institución.

En la Universidad de la Amazonia mediante el Acuerdo 016 de 1994 del Consejo Superior, estatuto de estructura orgánica, en sus Artículos 75, 76 y 77 muestra la creación y organización de esta división; el Acuerdo 064 del 94 del Consejo Superior, Estatuto de estructura Interna, en su Artículo 22, establece las funciones de esta división para desarrollar actividades que procuren brindarle un bienestar a la comunidad universitaria y contribuya a la construcción de un clima institucional adecuado para el desarrollo del trabajo académico y cultural.

El Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia, mediante Acuerdo 04 de 2005, estableció las Políticas de Bienestar Universitario.

La División de Bienestar Universitario mediante la práctica deportiva en sus niveles (recreativo, formativo, competitivo), las artes en sus modalidades danzas, música, artes plásticas, teatro) y salud (preventiva y curativa) genera y fomenta la participación de cada uno de sus miembros, favoreciendo el crecimiento personal y colectivo, estimulando la consolidación de una comunidad académica con sentido de pertenencia, solidaria, que desarrolle con calidad las funciones de docencia, investigación, y proyección social. Participe y disfrute de la recreación, la cultura y las artes en la institución.

Misión de Bienestar Universitario:

Bienestar Universitario contribuye a la formación integral de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria mediante el desarrollo de programas y proyectos que permitan la convivencia, el respeto y la tolerancia, solidaridad, pertenencia entre los integrantes de la comunidad, conjugando las actividades académicas, laborales, culturales, recreativas y deportivas, teniendo como participantes a los integrantes de la comunidad universitaria, en el desarrollo de su labor educativa, siendo responsables de su propio bienestar.

Visión de Bienestar Universitario:

Bienestar Universitario será la dependencia institucional líder en la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de proyectos y actividades que contribuyan a la formación integral del ser, y al desarrollo humano de la comunidad universitaria.

Políticas de Bienestar:

- Proponer un plan de acción anualizado con metas y objetivos ajustados a la disposición legal y presupuestal y orden de prioridades.
- Fortalecer el deporte recreativo y formativo como base del deporte competitivo.
- Mejora de la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de procesos articulados con las diferentes dependencias en el desarrollo de la gestión universitaria.

- Asistencia profesional a la comunidad universitaria en las áreas de salud, deporte, educación, recreación y cultura, promoción y desarrollo social.
- Apoyar los grupos con avance formativo, existentes en el área artística (danzas, música, teatro, pintura, cuentería) como representantes de la comunidad universitaria en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- La evaluación permanente de las actividades desarrolladas según el plan de acción propuesto.
- Apoyar el deporte competitivo exigiendo marcas mínimas y niveles técnicos aceptables, para participación en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- Garantizar que para el funcionamiento de Bienestar Universitario se destine como mínimo el 2 % del presupuesto anual de funcionamiento de la Universidad de la Amazonia, conforme a la Ley 30 de 1992.

Objetivos

Objetivo general:

Contribuir a la formación integral del individuo en su ambiente laboral, académico y social que permita elevar la calidad de vida de la comunidad universitaria.

Objetivos específicos:

- ✓ Fomentar entre los miembros de la comunidad universitaria los valores de convivencia, respeto, solidaridad y vínculos de pertenencia a la vida institucional.
- ✓ Establecer programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, con el fin de mejorar la calidad de vida personal, colectiva e institucional.
- ✓ Prestar apoyo integral a los grupos académicos, artísticos, y deportivos con el fin de consolidar procesos de integración.
- ✓ Desarrollar programas de bienestar en el campo del deporte, la salud y la cultura para el fortalecimiento del ser en el contexto socio-cultural.

Servicios que ofrece bienestar universitario:

Estos servicios se fundamentan en programas y proyectos en salud física y mental, deportiva y cultural, con énfasis en lo preventivo (sin descuidar lo curativo). Se orientan a estimular el desarrollo científico y sociocultural, forman al estudiante en el ámbito académico en una dimensión integral y de proyección social, mejorando el clima organizacional y la calidad de vida de la comunidad universitaria. Ellos son:

- ✓ Medicina General
- ✓ Laboratorio
- ✓ Odontología
- ✓ Psicología
- ✓ Fonoaudiología
- ✓ Optometría
- ✓ Fisioterapia
- ✓ Servicio de Aula Máxima y Auditorio
- ✓ Servicio de Escenarios Deportivos

Estructura organizacional de bienestar universitario:

Departamentos y programas adscritos a la dirección de bienestar universitario, la dirección de Bienestar Universitario esta constituida por los siguientes departamentos: Promoción de salud y prevención de la enfermedad, desarrollo humano, deportes y centro de extensión y cultura.

➤ **Departamento de promoción de la salud y prevención de la enfermedad**

Programas:

- Programa de higiene postural
- Programa de HTA (Hipertensión Arterial) y enfermedad cardiovascular
- Programa de prevención de lesiones deportivas
- Programa de diabetes mellitus
- Programa de dolor lumbar
- Programa de detección temprana de cáncer de cuello uterino
- Detección de enfermedades de transmisión sexual
- Programa de planificación familiar
- Detección de pacientes con dislipidemias
- Programa de artritis

➤ **Departamento de Desarrollo Humano**

Programas:

Para el cumplimiento de los objetivos el Departamento de Desarrollo Humano, implementará los siguientes programas:

- Ambientación Universitaria:
- Facilitara a los (as) estudiantes que ingresen a la Universidad, el conocimiento e interpretación del medio universitario y su integración al mismo.
- Asesoría y direcciones de grupo:
- Coordinará el seguimiento de estudiantes, la identificación de problemas grupales e individuales.
- Institución Vocacional:
- Contribuirá al análisis e interpretación del desarrollo vocacional, de las expectativas educativas y ocupacionales en los (as) estudiantes.
- Capacitación y formación a la comunidad universitaria:
- Se encargará de la elaboración y ejecución del programa de capacitación y motivación al personal administrativo de la Universidad.
- Investigaciones psico –sociales:
- Identificará los factores psico – sociales de mayor incidencia en la vida institucional.

➤ **Departamento de Deportes**

Programas:

- Deporte recreativo y aprovechamiento del tiempo libre: desarrollará las actividades físicas de carácter recreativo y deportivo que lleven al mejoramiento de la calidad de vida mediante el uso saludable del tiempo libre.

- Formación deportiva: incluye actividades de formación deportiva para estudiantes y empleados y las escuelas de iniciación y formación.
- Deporte representativo: Se encargará de definir y apoyar la participación y representación de la Universidad en eventos competitivos programados por el deporte asociado.
- Horas crédito: Coordinará las actividades deportivas que los estudiantes de los diferentes programas académicos decidan cursar como requisito para optar el título de pregrado.

➤ **Centro de extensión y cultura**

Programas:

- Formación artística a través de las horas créditos para los estudiantes de los diferentes programas académicos, cumpliendo como requisito dos niveles en cualquiera de las áreas artísticas.
- Desarrollo de programas de extensión en las diferentes áreas; esto incluye comunidad escolar de nivel primaria, secundaria, hijos de funcionarios, con el propósito de conformar las escuelas de iniciación y formación artística.
- Establecer convenios interinstitucionales (Ministerio de Cultura, Instituto Departamental de Cultura, Fondo Mixto de Cultura, entre otros) dirigidos a la comunidad caquetense en general.
- Apoyo a la participación y representación de la institución en encuentros universitarios organizados por ASCUN.
- Haciendo presencia y participando con los grupos artísticos en los diferentes eventos culturales – artísticos que se desarrollan a nivel regional, municipal y departamental.

2.8.9 Factor 9. Organización Gestión y Administración

El Consejo Superior de la Universidad, mediante acuerdo 05 del 26 de febrero de 2004 que derogó el acuerdo 064 de 1993, acordó la estructura interna básica de la Universidad de la Amazonia, conformada por:

Órganos de Dirección: El Consejo Superior Universitario, El Rector y el Consejo Académico, los cuales tienen como responsabilidad definir las políticas institucionales, la planeación, la orientación de la gestión y el control central de resultados, en consonancia con la Visión y Misión de la Universidad de la Amazonia.

Unidades de Subdirección: Son aquellas que tienen la responsabilidad de ejercer el conjunto de acciones conducentes al logro de los objetivos, planes y programas. Constituyen el núcleo central de las actividades académicas y administrativas de la institución.

Unidades de Asesoría: Soportan, mediante su gestión especializada, el ejercicio de las funciones de las otras clases de unidades.

Unidades de Control: Son aquellas encargadas de verificar el cumplimiento de procesos, procedimientos y el ajuste a las normas en las actuaciones de los servidores públicos de la Universidad de la Amazonia.

Además, el mismo Consejo Superior, mediante acuerdo 16 de marzo 22 de 1994, (Ver Anexo 16) expidió el Estatuto de Estructura Orgánica de la Universidad de la Amazonia y acordó que ésta se organiza de acuerdo con siguiente organigrama:

Organismos Estructurales:

- **ORGANOS DE GOBIERNO.** En concordancia con él artículo 13, 14 y 15 del Estatuto General de la Universidad de la Amazonia, los órganos de gobierno estarán conformados por los organismos de dirección y subdirección. La dirección de la Universidad de la Amazonia corresponde en su orden al Consejo Superior Universitario, al Consejo Académico y al Rector. La subdirección de la Universidad de la Amazonia le corresponde a:
 - La subdirección académica, conformada por: Vicerrektorías académica y de investigación, los consejos de facultad y las decanaturas.
 - La subdirección administrativa, conformada por la Vicerectoría Administrativa y la Secretaria General.
- **UNIDADES DE CARÁCTER ACADÉMICO O ADMINISTRATIVO.** De conformidad con el artículo 18 del Estatuto General, las unidades básicas de la Universidad de la Amazonia se denominarán: Facultades, Departamentos, Programas, Centros, Institutos y Divisiones. Las divisiones se estructuran en Servicios y Grupos cuya creación o supresión se hará según las necesidades y prioridades institucionales, por medio de resoluciones rectorales. De acuerdo a ellas se distribuirán las funciones de la planta global de personal administrativo.
- **ÓRGANOS DE ASESORÍA O CONSULTORIA.** Conforme al artículo 16 del Estatuto General, la asesoría o consultoría de la Universidad de la Amazonia le corresponde a: las oficinas de planeación, jurídica y de Relaciones interinstitucionales; la junta de licitaciones y adquisiciones, los comités señalados en este estatuto y los que se conformen de acuerdo con sus normas.
- **ÓRGANOS DE CONTROL FISCAL Y DE GESTION.** El control fiscal, como función pública, será ejercido en la Universidad de la Amazonia, por la Contraloría General de la República, de conformidad con él artículo 267 de la Constitución Nacional y él artículo 4 de ley 42 de 1963. El control de gestión se hará a través de la Unidad de Control Interno y del Comité de Coordinación del Sistema del Control Interno, conforme a la ley 87 de 1993, artículo 8 y tendrá carácter de asesoría.

Para cada una de estas unidades de nivel académico y administrativo se ha definido sus funciones y sus líneas de autoridad con el fin de asegurar la adecuada comunicación y el mantenimiento de las condiciones de calidad y eficiencia institucional.

2.8.10 Factor 10. Recursos de Apoyo Académico y Planta Física

La infraestructura física es el activo más representativo de la Institución, constituye cerca del 50% de la propiedad planta y equipo, y junto con su capacidad instalada, comprende el soporte para el desarrollo de los procesos académicos, investigativos y administrativos que conllevan al cumplimiento de la función social de la Universidad.

El crecimiento progresivo de la infraestructura física, el mejoramiento de las granjas experimentales, la dotación de laboratorios y la actualización continua del sistema informático y de comunicación, entre otros, se equipara con estándares de calidad, surgido en marco de la acreditación institucional y de cada uno de los programas académicos. Que garantiza a estudiantes y docentes condiciones favorables y acuerdos para acceder a la información, realizar experimentos y prácticas académicas, que conllevan al óptimo desarrollo de los procesos investigativos, de docencia y proyección social.

La Universidad cuenta con cinco bloques construidos por niveles, en un espacio físico de aproximadamente 4.000 m², que utiliza para salones de clase. Los cinco bloques en su conjunto disponen de 63 aulas, con ventanales, y dotadas de ventiladores, tableros de acrílico y sillas estilo universitarias. Con una capacidad como la que se muestra en el siguiente cuadro.

SALONES DE CLASE			
BLOQUE	CONSECUTIVO	TOTAL SALONES	CAPACIDAD ESTUDIANTES POR SALON DE CLASE
1	<i>1103-1112</i>	<i>10</i>	<i>15</i>
2	<i>2105-2218</i>	<i>24</i>	<i>40</i>
3	<i>3103-3113</i>	<i>10</i>	<i>35</i>
4	<i>4103-4113</i>	<i>10</i>	<i>35</i>
5	<i>5101-5109</i>	<i>9</i>	<i>40</i>
TOTAL		<i>63</i>	<i>2.170 estudiantes</i>

Tabla 12. Salones de Clase

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Laboratorios:

La Universidad también cuenta con once (11) laboratorios, en un espacio físico de 679.68 m². De ellos, cuatro (4) son de física, construidos en un área aproximada de 352.5 m², y siete (7) de informática, en un área de 327.18 m².

Los laboratorios de mayor uso son los de programación y multimedia y los de únicamente programación. Y tienen una capacidad para 20 estudiantes (según el reglamento establecido para los laboratorios de sistemas, debe haber un solo usuario por equipo).

La Universidad de la Amazonia cuenta con uno de los más modernos Laboratorios de Idiomas que se encuentran al Sur del país.

EQUIPOS LABORATORIO DE IDIOMAS UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA		
CLASE DE EQUIPO	CANTIDAD	PROYECCIÓN PARA LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS
Módulos interactivos con audífonos y micrófonos	30	60
Computadores dotados con el software English Discovery	15	30
Consola central que permite al docente interactuar con los alumnos y a estos entre sí	1	2
Televisor	1	2
Grabadora	1	5
VHS	1	4
TOTAL	49	103

Tabla 13. Equipos Laboratorio de Idiomas Universidad de la Amazonia
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Cuenta la universidad con una serie de laboratorios tales como: **Laboratorio de Mecánica fina.** Tiene un área construida de 175 m². Es la unidad de apoyo para la construcción de prototipos que se adelanta con los estudiantes de primer semestre, y para la construcción de equipos en la línea de profundización. **Laboratorio de Mecánica.** El área construida para el laboratorio de física mecánica es de 86.6 m². **Laboratorio de Electricidad.** Para este laboratorio ha sido destinada un área de 86,6 m², **Laboratorio de Física Cuántica.** El área destinada para este laboratorio es de 38,6 m², posee un mesón en concreto de 8,4 m de largo x 0,60 m de ancho.

Además los laboratorios de: **Laboratorio de Óptica.** El área total que se destinó para este laboratorio es de 38,6 m². **Bodega de Laboratorios de Física.** Para la bodega fueron destinados 45 m² de área total en los cuales se almacenan los diferentes materiales y equipos de los laboratorios de física. **Laboratorios Virtuales de Física.** Funcionan en el Laboratorio de Física de la Universidad y su objetivo principal es hacer desarrollos virtuales en torno a los diferentes temas de la física, para que sean utilizados en los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta ciencia, en los diferentes niveles de la educación.

Forman parte del conjunto de los espacios de práctica además el **Laboratorio de Biología.** Además de los equipos requeridos para las prácticas, **Laboratorio de Química.** Además de los

equipos requeridos para las prácticas, **Laboratorio de Microbiología**. Además de los equipos requeridos para las prácticas, **Laboratorio de Genética**. Además de los equipos requeridos para las prácticas. **Laboratorio de Absorción Atómica y Cromatografía de Gases**. Además de los equipos requeridos para las prácticas, **Laboratorio de Nutrición y Análisis de Alimentos**. Además de los equipos requeridos para las prácticas. **Laboratorio de Biotecnología**. Esta unidad de apoyo que depende directamente de Vicerectoria de Investigaciones.

Laboratorio de Química de productos naturales. Esta unidad tiene una capacidad para 15 personas, y es ampliamente utilizada para desarrollar las prácticas de la asignatura. **Laboratorio de Operaciones Unitarias**. El laboratorio de Operaciones Unitarias está consta de un área total de 152.8 m² y consta de tres secciones; una bodega de con un área de 7.505 m². **Museo de la Ciencia, el Juego y la Tecnología**. Es un espacio interactivo, construido en un espacio de 250 m², ubicado en la sede Centro de la Universidad, el cual consta de juegos didácticos de óptica, mecánica y cinética. El espacio destinado para estos laboratorios cuenta con los elementos necesarios requeridos para las prácticas que adelantan los estudiantes del Programa

Centro de Investigación Macagual (CIMAZ). Se trata de un predio rural ubicado al sur del Departamento del Caquetá a 20 Kilómetros de Florencia su capital, con cerca de 380 hectáreas dedicado a la explotación ganadera, con algunos arreglos agroforestales, donde se adelantan proyectos de investigación en aspectos relacionados con el manejo eficiente de los sistemas de producción en la amazonia (1°37'N y 75°36'W). Con una altura promedio de 300 msnm, dedicado a la explotación ganadera, con algunos arreglos agroforestales, y relictos de bosque. En este centro se adelantan proyectos de investigación, encaminados al manejo eficiente de los sistemas de producción en la Amazonia.

Granja Experimental Santo Domingo. La Universidad de la Amazonia cuenta con una Granja Experimental, Granja Santo Domingo, perteneciente al corregimiento que lleva su mismo nombre, ubicada en el kilómetro 5 vía a Morelia que dista a diez minutos de la ciudad de Florencia (localizada a los 1° 37' 30" de latitud norte y 75° 37' 03" de longitud oeste, tiene una altura promedio de 242 m.s.n.m y una temperatura media de 24°C, con una precipitación media anual de 3.840 m.m.), en donde el Programa de Ingeniería de Alimentos dispone de la siguiente infraestructura, y donde realiza sus prácticas de ingeniería aplicada:

- ✓ Planta procesadora de carnes
- ✓ Planta procesadora de frutas y hortalizas
- ✓ Planta procesadora de tratamiento de agua
- ✓ Laboratorio de Operaciones Unitarias.

Granja Experimental Balkanes. Ubicada al Sur oriente de Florencia, en el costado este de la Cordillera Oriental, o zona de piedemonte, con coordenadas geográficas: 01° 25'5,75" de latitud Norte y 075° 30'9,72" de longitud Oeste y características climáticas similares a las de la Granja Santo Domingo con una extensión aproximada de 86 hectáreas y un bosque secundario en proceso de recuperación, con aproximadamente 50 hectáreas, ubicada a 30 Kilómetros del municipio de Florencia. Esta granja fue recibida La universidad de la Amazonía recibió dentro del proceso de aparcería, en los años 80', la propiedad sobre la parcela BALCANES, con aproximadamente 20 hectáreas en pastos introducidos (*Brachiariadecumbensy B. humidícola*) y un

cultivo de caucho (*Hevea brasiliensis*) de 7 hectáreas, con el compromiso de apoyar los procesos formativos que demandan los nuevos colonos, distribuidos en las parcelaciones de Balcanes, Germanía, La Paz, la Libertad y la Esperanza, en donde se encuentran asentadas cerca de 100 familias.

Planta de Lácteos. Esta unidad ubicada también en el centro de investigación de Macagual, en donde se realizan las prácticas de la asignatura Procesos lácteos, y se adelanta el proyecto productivo de esta línea a cargo de un graduado. Adicionalmente es utilizada por los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia para las prácticas de la electiva Agroindustria de Leche.

Planta de Cereales. Ésta planta cubre las necesidades prácticas de la asignatura Procesos de cereales y oleaginosas, y paralelamente se desarrolla un proyecto productivo a cargo de un estudiante de Ingeniería de alimentos que tiene como objetivo la elaboración de productos de panadería susceptibles de comercialización en la Vereda Santo Domingo.

Planta de Frutas y Hortalizas. En esta planta se realizan las prácticas de la asignatura Procesos de frutas y hortalizas de Ingeniería de Alimentos. Funciona además la planta de procesamiento de Agrocomercial, entidad que trabaja con el asesoramiento del Instituto SINCHI.

Planta de Cárnicos. En esta planta se realizan las prácticas de la asignatura Procesos cárnicos de Ingeniería de Alimentos. Adicionalmente es utilizada por los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia para las prácticas de la electiva Agroindustria de carne.

Planta de Tratamiento de Agua. Ésta planta ofrece agua potable a todas las unidades de apoyo existentes en la granja experimental Santo Domingo. Para el programa de Ingeniería de alimentos es de vital importancia su funcionamiento para adelantar las prácticas y proyectos de las líneas de cárnicos, cereales y frutas y hortalizas. Igualmente en la planta se desarrollan prácticas de la asignatura mecánica de fluidos.

Clínica de Pequeños animales. La Clínica Veterinaria pretende mejorar las actuales relaciones de la Universidad con el medio, fortalecer las relaciones existentes y generar nuevos convenios o asociaciones, que permitan a la Facultad tener un papel preponderante en el medio externo.

Clínica de Grandes animales. La Clínica Veterinaria pretende mejorar las actuales relaciones de la Universidad con el medio, fortalecer las relaciones existentes y generar nuevos convenios o asociaciones, que permitan a la Facultad tener un papel preponderante en el medio externo. Se busca una relación abierta y multidireccional con todos los actores del Sector Agropecuario, públicos y privados y la sociedad con el propósito de obtener beneficios recíprocos. El Programa M.V.Z. ofrece sus servicios a la comunidad tanto en animales de compañía como en animales de producción.

Herbario. La Universidad de la Amazonía ha iniciado recientemente la consolidación de una línea de investigación en botánica, como producto de dicho esfuerzo se han creado dos nuevas unidades de apoyo a la docencia, la investigación y la proyección social, son estas: El herbario HUAZ, recientemente reconocido por la Asociación Colombiana de Herbarios (ACH) y el jardín Botánico Uniamazonia, integrante de la Red Colombiana de Jardines Botánicos.

Serpentario. Es una unidad de apoyo adscrita a Vicerrectoría de Investigaciones y Postgrados de la Universidad de la Amazonía. Fue creado para contribuir en todos los procesos académicos, investigativos y de proyección social, formando integralmente profesionales que aporten al desarrollo de la región amazónica y a nivel nacional. Sus instalaciones se hallan en la sede centro de la Universidad de la Amazonia.

Consultorio Jurídico. Mediante Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior; se creó y autorizó el funcionamiento del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la Universidad de la Amazonia. El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Florencia, autorizó el funcionamiento del Consultorio Jurídico de la Universidad de la Amazonia, mediante Resolución No. 006 del 6 de Mayo de 2004. El Consultorio Jurídico es una dependencia adscrita a la Facultad de Derecho a través de la cual se desarrolla el curso práctico del Plan de Estudios que lleva su mismo nombre, en el que los estudiantes de los cuatro últimos semestres del programa de Derecho, realizan las prácticas con acato al marco legal, y claros propósitos académicos y sociales.

Centro de Conciliación. La conciliación es un mecanismo de resolución de conflictos a través del cual, dos o más personas gestionan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. La conciliación es un procedimiento con una serie de etapas, a través de las cuales las personas que se encuentran involucradas en un conflicto desistible, transigible o determinado como conciliable por la ley, encuentran la manera de resolverlo a través de un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

Unidad de Emprendimiento. La Unidad de Emprendimiento de la Universidad de la Amazonia, es un equipo de trabajo multidisciplinario, confiable, con espíritu innovador. Que promueve el desarrollo de ideas de negocios, es la encargada de la gestión de proyectos de extensión, proyección social y al igual, se identifica por la prestación de servicios de capacitación, jornadas de sensibilización y asesorías a la comunidad universitaria y la región Amazónica.

Salas de Sistemas.

SALAS DE CÓMPUTO DISPONIBLES

Denominación	Número de equipos
Sala programación I	19
Sala programación II	19
Sala de Ingeniería	18
Sala Carlos Muñoz	14
Sala Virtual Biblioteca	30
OPAC Biblioteca	10

Tabla 14. Salas de cómputo disponibles

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Recursos informáticos que apoyan el desarrollo de procesos académicos

640 puntos de red en la sede principal (categoría 5e y 6), ubicados así:

RECURSOS INFORMÁTICOS

Edificio	Número de puntos
Administrativo	250
Biblioteca	120
Unidad de sistemas	120
Otros escenarios	20
Sala de profesores	140

Tabla 15. Recursos informáticos

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

3 cuartos de comunicaciones interconectados con fibra óptica

Centro de datos TIER-1 con 19 servidores.

4 canales de internet ADSL de 2 Mb cada uno. 2 canales dedicados de 2 Mb cada uno.

Software. El esquema de licenciamiento de la Universidad está soportado por *Microsoft Campus Desktop*, que incluye, entre otros, los siguientes programas:

Suite de ofimática Office 2010 [Word, PowerPoint, Access, Excel]

Suite de desarrollo Visual Studio 2010

Sistemas operativos para desktop Windows 7

Sistemas operativos para servidores Windows 2008 Server.

La Universidad tiene una licencia Campus Agreement que cubre todos los productos de Microsoft

Biblioteca: A partir del 2005 entra en funcionamiento la nueva biblioteca con un componente virtual bastante elevado, por medio del cual se accede a cerca de 280 mil títulos, disponibles en cuatro redes para consulta bibliográfica tales como: Proquest, e´brary, notinet y cerca de 30 mil libros en formato físicos. Se trata de un edificio de 3 pisos dotado con la más moderna tecnología para ofrecer un óptimo servicio y completo bienestar a los usuarios, la cual permitirá la vinculación de la Universidad con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en redes, además de ampliar la cobertura incluyendo los egresados y usuarios sin vínculos con la universidad. Al igual que la Biblioteca, la Hemeroteca de la Universidad de la Amazonía se encuentra ubicada en el nuevo edificio, contando con capacidad para 30 personas en consulta de reserva y con un espacio físico de 45.12 m².

Emisora Cultural Universitaria Emisora Cultural Universitaria de Interés Público: Creada mediante resolución expedida por el Ministerio de Comunicaciones N° 1845 del 30 de julio de 1998 en AM y modificada por la Resolución No. 001082 del 15 de mayo de 2000 en la Frecuencia Modulada 98.1, denominada Emisora Universidad de la Amazonia, con el lema “Generamos cultura para una cultura nuestra” potencia radiada aparente de 10 KW, frecuencia de enlace 300.5Mhz; distintivo de llamada HJI-62; Delta H90 Mts. La Emisora tiene licencia para prestar servicios de radiodifusión en todo el Departamento del Caquetá, tiene como sede las instalaciones de la Universidad de la Amazonia en Florencia y mientras se opere en esta frecuencia no podrá

cederse. La Universidad de la Amazonia puede recibir patrocinios, auspicios y colaboraciones.

Museo de Historia Natural - UAM- .El Programa de Biología cuenta actualmente con un Museo de Historia Natural (UAM), creado para ser una unidad sólida en los procesos académicos e investigativos, mediante la formulación y elaboración de proyectos enmarcados en los niveles jerárquicos y atributos de la biodiversidad y los procesos de desarrollo sustentable de la cuenca amazónica, que ayuden a proteger, conservar y estudiar la diversidad biológica, socializar y divulgar la información entre la comunidad científica, estudiantil y la sociedad en general. Cuenta con el Registro Nacional de Colecciones Biológicas N° 152, ante el Instituto Alexander von Humboldt, y Permiso de Estudio y Caza Científica (Resolución de CORPOAMAZONIA N° 020 de 2004)

El Hogar de Paso. Ubicado en la Granja Santo Domingo de la Universidad de la Amazonia a siete kilómetros del perímetro Urbano de Florencia. Creado mediante el Convenio Interadministrativo N° 039 de 2004, entre la Universidad de la Amazonia y Corpoamazonia, tiene como objetivo principal recepcionar, evaluar y definir el destino de los especímenes de Fauna silvestre decomisados o entregados voluntariamente en el Departamento del Caquetá. Para un óptimo desarrollo de su función se cuenta con una infraestructura básica y se crearon los protocolos de evaluación y valoración, tanto Biológica como Veterinaria, el de Ubicación dentro del Hogar de paso y el de Destino. La finalidad de esta unidad de apoyo es la de realizar un manejo bioético, biológico y veterinario de los especímenes que fueron sometidos a la tenencia en cautiverio y tráfico ilegal y que ahora están albergados en el centro, a la vez que facilita los procesos de aprendizaje en métodos de reconocimiento de especies y características biológicas generales, manipulación de especímenes, aplicación de estrategias de enriquecimiento en el marco del reconocimiento del bienestar animal, manejo de patologías etológicas leves y medias (para el pregrado de Biología) y veterinarias (para el Programa de MVZ).

Jardín Botánico UNIAMAZONIA. El jardín Botánico UNIAMAZONIA fue creado para contribuir al cumplimiento de la misión de la Universidad en los campos de la investigación, educación, capacitación y proyección de la misma, mediante el estudio y la conservación de la flora amazónica y piedemontana, como mecanismo de fortalecimiento de la identidad regional, mediante la divulgación y promoción del uso sostenido de los recursos florísticos, así como la generación de sentimientos de apropiación y respeto por la biodiversidad. El Jardín Botánico Universidad de la Amazonia también busca fomentar el cultivo y conocimiento de la flora amazónica al interior de las zonas verdes del Alma Mater. Para ello, se ha realizado el inventario de la flora existente actualmente, se ha iniciado la construcción de un vivero de paso, como parte del programa de reproducción de la flora amazónica para enriquecer dichas zonas verdes. El vivero se encuentra localizado en un costado del polideportivo y cuenta con un umbráculo de 40 m², una zona para preparación de abonos orgánicos y germinadores.

Biblioteca. La Biblioteca ofrece los servicios de consulta en sala, préstamo interno, a domicilio e interbibliotecario de documentos, referencia, asistencia en búsquedas de información, búsquedas en bases, catálogo público u Opacs, formación de usuarios, fotocopiado, cubículos individuales de estudio, renovación del préstamo, reserva del material, asistencia en la búsqueda de información especializada a nivel local, nacional e internacional, búsqueda bibliográfica especializada a través de Internet y consulta a bases de datos nacionales e internacionales, elaboración de bibliografías,

diseminación selectiva de información, conmutación bibliográfica, promoción de lectura, actividades culturales, exposiciones, publicaciones, pasantías, asesorías y cursos de capacitación.

Extensión y Cultura

Mensualmente la Biblioteca lleva a cabo exposiciones que cubren el desarrollo artístico, plástico y cultural del departamento. Así mismo, integra el programa radial “Creciendo” y apoya “Así suena mi país”, a través de la 98.1 FM. Emisora Cultural Universidad de la Amazonia.

Ofrece desde su dirección, capacitaciones a bibliotecarios de la Región en la áreas de Bibliotecas Públicas, Catalogación y Clasificación, servicios bibliotecarios, organización de Hemerotecas.

Acervo Bibliográfico

A nivel monográfico cuenta en la actualidad con 28.442 volúmenes; el acervo bibliográfico se ve enriquecido por las colecciones electrónicas existentes en la Sala Virtual.

En la Sala virtual se accesan en la actualidad a cinco (05) bases de datos suscritas: Proquest, E-bray, E-Libro, Leyex.Info, Ambiental.Info, contando con la disponibilidad de más de 280.000 títulos de publicaciones electrónicas (libros electrónicos, revistas, diarios, documentos, tesis entre otras) en todas las áreas del conocimiento; a su vez se tiene convenio con la Luis Ángel Arango, a través de las Bibliotecas del Banco de la República (BanRep), que permite acceder a material solicitado por los usuarios y que no se encuentra en nuestro acervo bibliográfico.

Afiliaciones

La Biblioteca Universitaria pertenece a:

- ✓ La Red Nacional de Bibliotecas Universitarias Académicas y Especializadas de Colombia - Comité 5 Región Centro Occidente de Colombia.
- ✓ BanRed.
- ✓ UDUAL, Unión de Universidades de América Latina y del Caribe, con acceso a las bibliotecas de las Universidades que conforman la unión.
- ✓ Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

La Biblioteca de la Universidad de la Amazonia cuenta con las siguientes Suscripciones a Bases de Datos:

- ✓ ProQuest: Artículos de publicaciones seriadas
- ✓ e-libro: Libros electrónicos en texto completo y tesis doctorales
- ✓ Leyex.Info: Información jurídica colombiana
- ✓ Ambientalex.info: Información ambiental colombiana

Convenio de préstamo interbibliotecario:

- ✓ BanRep: Tiene publicaciones de todas las áreas del conocimiento.

La Bla A es la biblioteca Luis Ángel Arango que a través de las bibliotecas del Banco de la República nos soportan información, logrando acceder a más de 150 materiales mensuales.

Hemeroteca

Al igual que la Biblioteca, la Hemeroteca de la Universidad de la Amazonía se encuentra ubicada en el nuevo edificio. Tiene una capacidad para atender simultáneamente 30 usuarios, en la búsqueda de publicaciones especializadas y seriadas en la web, a través de los equipos dispuestos para tal fin. En un espacio físico de 45.12 mts².

Servicio de fotocopiado

En el interior de la Universidad de la Amazonía existen cuatro puntos de servicio de fotocopiado, que facilita y agiliza el trabajo de las personas que hacen uso de la biblioteca o hemeroteca. Dichos sitios cuentan con un espacio físico aproximado de 33.35 m².

Sala de profesores

Es también un moderno edificio, construido con todas las especificaciones arquitectónicas y de ingeniería civil, para uso exclusivo del personal docente de la Institución. Está dotado de cómodo mobiliario (sillas y escritorios) y de equipos de cómputo, así como de un sistema de aire acondicionado.

Equipos de ayudas audiovisuales

Como apoyo para el buen funcionamiento de los diferentes programas académicos, la Universidad de la Amazonia cuenta con un Centro de Multimedia y Publicaciones, donde se encuentran la mayoría de los recursos y equipos audiovisuales, que sirven de apoyo a los procesos educativos, organizados al interior de las diferentes salas que componen dicho Centro. Todos estos equipos están a disposición de la comunidad universitaria.

Además, la Universidad presta servicios a la comunidad universitaria al interior de las diferentes salas que aparecen listadas en las Tablas 20 y 21. Las salas tienen cableado estructurado para la red, corriente regulada y cuentan con personal para asesorías en el manejo de los equipos y sus aplicaciones.

Fotocopiadoras

Además de las fotocopiadoras que hacen parte del Centro de Multimedia y Publicaciones, al interior del campus de la Universidad de la Amazonia se cuenta con 5 sitios prestadores de servicios de fotocopias, uno de los cuales se encuentra ubicado en el bloque de la biblioteca, factor que facilita y agiliza los trabajos de las personas que hacen uso de la misma.

INVENTARIO DE MATERIALES Y EQUIPOS AUDIOVISUALES

Clase del equipo	Cantidad	Proyección 7 años
Fotocopiadora	4	10
Retroproyector	12	30
Televisor	7	20
VHS	7	6
Proyector de Diapositivas	3	6
Risograp	1	3

Clase del equipo	Cantidad	Proyección 7 años
Cámara filmadora	1	8
Equipo de Vídeo Beam	4	10
Mesa de producción Fotográfica	1	3
Cosedora tipo Industrial	2	5
Cosedora Bates	2	5
Impresora Laser	1	5
Impresora Stylus Color	1	2
Computadora	2	5
Guillotina de ¼ de pliego	1	2
Cámara fotográfica	1	3
Equipo de Audio Conferencia	1	3
Máquina anilladora	1	3
Trípode	1	3
Tableros Acrílicos Portátiles	2	6
Equipo de amplificación	1	2
Retroproyector de opacos	2	10
Guillotina de 1 pliego	0	2
DVD	0	10
TOTAL	58	165

Tabla 16. Inventario de materiales y equipos audiovisuales.
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

SALAS ASIGNADAS AL CENTRO DE MULTIMEDIA Y PUBLICACIONES

ESPACIO FÍSICO	DESCRIPCIÓN
Sala Guaviare	Capacidad 60 personas, proyector de opacos, retroproyector, video beam, TV, VHS, silletería, aire acondicionado, tablero Acrílico
Sala Putumayo	Capacidad 60 personas, proyector de opacos, retroproyector, video beam, TV, VHS, silletería, aire acondicionado, tablero acrílico.
Sala Caquetá	Capacidad 30 personas, proyector de opacos, retroproyector, video beam, TV, VHS, silletería, aire acondicionado, tablero acrílico.
Auditorio Ángel Cuniberti	Cuenta con una capacidad para 500 personas, aire acondicionado central, dos camerinos y todos los servicios de ayudas audiovisuales.
Sala Heliconias	Capacidad 60 personas, aire acondicionado, tablero Acrílico
Sala Cananguchal	Capacidad 40 personas, aire acondicionado, tablero Acrílico
Sala Manigua	Capacidad 40 personas, retroproyector, aire acondicionado, tablero Acrílico
Sala Chaira	Capacidad 60 personas, aire acondicionado, tablero Acrílico
Sala Huitoto	Capacidad 30 personas, aire acondicionado, tablero Acrílico
Sala Coreguaje	Capacidad 30 personas, aire acondicionado, tablero Acrílico

Tabla 17. Salas asignadas al Centro de Multimedia y Publicaciones
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

SALAS DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

ESPACIO FÍSICO	DESCRIPCIÓN
Sala Vaupés	<i>Capacidad 25 personas, aire acondicionado, video Beam Epson, Computador 5200 y Telón</i>
Programación 1	<i>Capacidad 20 personas, aire acondicionado, 19 Computadoras de marca HP y 1 clon.</i>
Programación 2	<i>Capacidad 20 personas, aire acondicionado, 20 Computadoras de marca IBM.</i>
Sala Investigación Docente	<i>Capacidad 9 personas, aire acondicionado, 5 Computadoras de marca Siemens y 4 clones.</i>
Sala de Multimedia	<i>Capacidad 9 personas, aire acondicionado, 9 Computadoras de marca IBM</i>
Servicio de Internet	<i>Capacidad 12 personas, aire acondicionado, 11 computadoras Hewlett Packard y un equipo AcerMate 5200</i>
Sala SIG (Sistema de Información Geográfica)	<i>Capacidad 3 personas, aire acondicionado, Mesa digitalizadora Sumagraphics versión SUMAGRID IV</i>
Sala Carlos Muñoz	<i>Capacidad 28 personas, aire acondicionado</i>
Servicio de Office y Clases	<i>Capacidad 28 personas, aire acondicionado, 28 computadoras clones</i>

Tabla 18. Salas de sistemas de la Universidad de la Amazonia
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Recursos informáticos y de comunicación

Red de datos

La red de datos de la sede principal de Universidad de la Amazonia tiene una topología estrella, la capa física del nodo Unidad de Sistemas y Bloque Administrativo esta definida por el cableado estructurado UTP Nivel 5, la del nodo Biblioteca esta definida por el cableado estructurado UTP Nivel 6, la conexión de los nodos Biblioteca y Bloque administrativo y el nodo principal se hace por medio de fibra óptica, la conexión del nodo Unidad de Sistemas y el nodo principal se hace por medio de cable UTP. Los tres nodos proveen 386 puntos de red, distribuidos de la siguiente manera:

NODOS DE LA RED DE DATOS

NODO	CANTIDAD PUNTOS DE RED
Unidad de Sistemas	<i>150</i>
Biblioteca	<i>120</i>
Bloque Administrativo	<i>116</i>
Total	386

Tabla 19. Nodos de la red de datos.
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

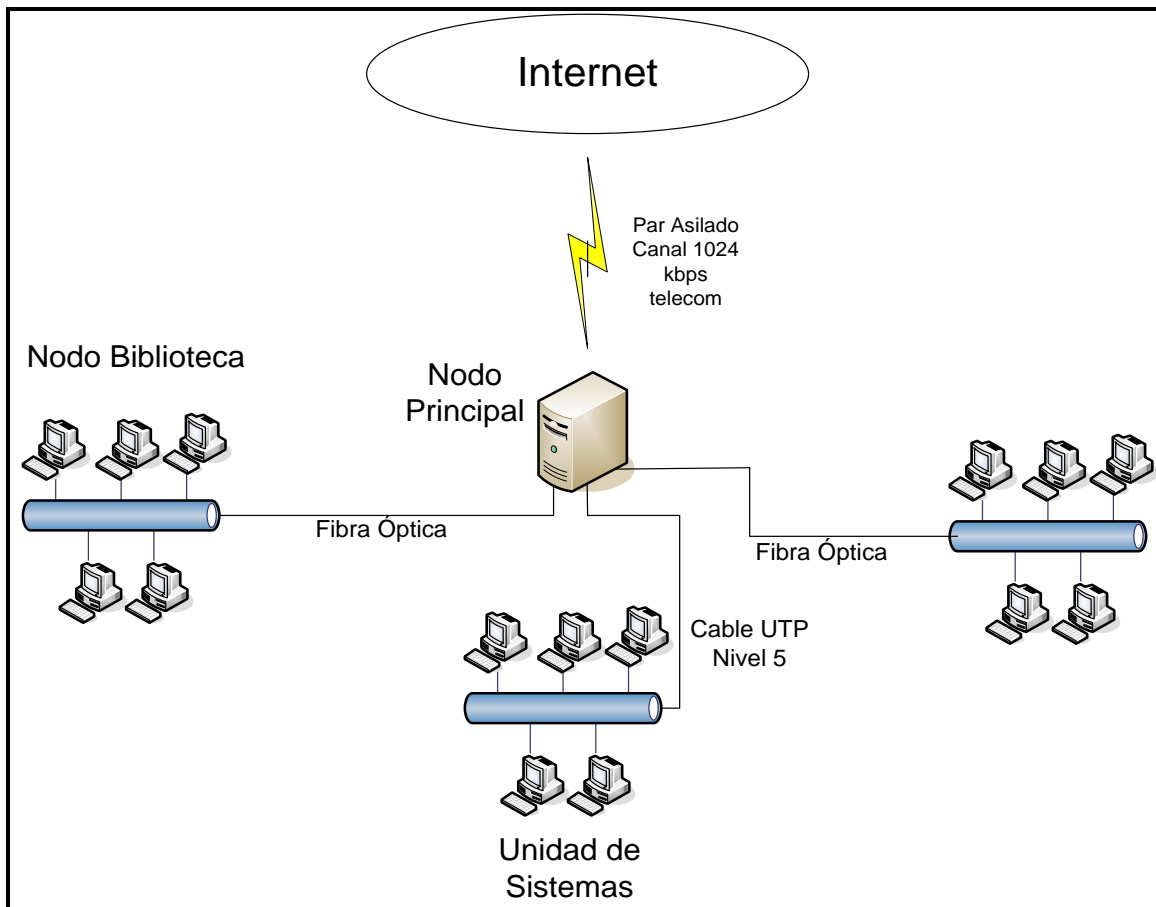


Ilustración 11. Diagrama general de la red de datos de la sede principal de la Universidad de la Amazonia

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

La Universidad hace presencia en Internet con un paquete de 32 direcciones IP clase C y un nombre de dominio llamado www.udla.edu.co.

Salas y laboratorios de cómputo

La sede principal de la Universidad de la Amazonia posee 6 salas que son prestadas a docentes y estudiantes, distribuidas de la siguiente forma:

LABORATORIOS DE CÓMPUTO

NOMBRE	No. EQUIPOS	PUNTOS DE RED	INTERNET	RED REGULADA	ESTADO
Programación	15	20	Si	Si	En

I					servicio
Programación II	16	20	Si	Si	En servicio
Ingeniería	12	17	Si	Si	En servicio
Sala Virtual	30	34	Si	SI	En servicio
Sala Investigación	9	12	Si	Si	En servicio
Carlos Muñoz	15	20	Si	No	Sin servicio
TOTAL	88	111			

Tabla 20. Laboratorios de cómputo
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Servidores

En la sede Principal de la Universidad de la Amazonia existen 4 servidores, con una distribución de servicios así:

SERVICIOS DE LOS 4 SERVIDORES.

SERVIDOR	SERVICIOS
DELL PowerEdge SC430 <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Pentium IV 3,0 Ghz • Disco Duro 160 GB • Memoria RAM 2 GB 	Servicio WEB (Internet) Servicio DNS (Nombres de Dominio) Servicio E-mail externo (Correo Electrónico externo)
DELL PowerEdge 6000SC <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Pentium IV 2,8 Ghz • Disco Duro 40 GB • Memoria RAM 512 MB 	E-mail interno (Correo Electrónico interno) DHCP (Asignación Dinámica de direcciones IP) Squid (Proxy)
HP Net Server E 8000 <ul style="list-style-type: none"> • Procesador Pentium II 933 Mhz • Disco Duro 1 Disco 30 GB • Memoria RAM 512 MB 	Servicio de aplicaciones: Formularios y reportes de Arca Formularios y reportes de SIIF Formularios y reportes de Evaluación docente Solar (Aplicación contable)
IBM E Server P Series <ul style="list-style-type: none"> • Procesador 2 Procesadores 6 cobre de 600 Mhz • Disco Duro 4 Discos 18 GB SCSI • Memoria RAM 256 MB 	Servicio Bases de datos Datos de aplicación Arca Datos de aplicación SIIF Datos de aplicación Evaluación docente

Tabla 21. Servicios de los 4 servidores.
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Servicios ofrecidos

SERVICIOS LAS SALAS DE CÓMPUTO.

SERVICIO	USUARIOS
Salas de cómputo	Toda la comunidad universitaria
Acceso a Internet	Toda la comunidad universitaria
Cursos de capacitación	Toda la comunidad universitaria
Sala de Investigación Docente	Investigadores
Sala de Proyección	Comunidad Florenciana
Correo electrónico	Toda la comunidad universitaria
Hosting de páginas	Toda la comunidad universitaria

Tabla 22. Servicios las Salas de Cómputo.

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Conexión inalámbrica (Wireless)

La Universidad de la Amazonia tiene disponible a la comunidad universitaria servicio inalámbrico. Mediante el uso de la tecnología 802.11b los usuarios tienen conexión al Internet sin cable. Los equipos móviles como Laptops, PDA y Tablet PC se benefician gratuitamente de esta tecnología.

Actualmente, el servicio inalámbrico (wireless o WiFi) disponible para toda la comunidad universitaria es exequible en los siguientes lugares:

- ✓ Bloque 1
- ✓ Bloque 2
- ✓ Biblioteca
- ✓ Bloque 3
- ✓ Unidad de Sistemas
- ✓ Bloque Administrativo
- ✓ Cafetería Flor y Café
- ✓ Cafetería el Che
- ✓ Áreas Comunes (fuente plazoleta el che, corredores, escalera, pasillos)
- ✓ Cafetería la Tertulia

Requisitos técnicos para acceder a la red inalámbrica:

- ✓ Es necesario que el equipo móvil tenga un adaptador inalámbrico integrado o removible (tarjeta PCMCIA) con el protocolo 802.11b.
- ✓ Que la aplicación del adaptador inalámbrico esté correctamente instalada.
- ✓ Tener un laptop, PDA o Tablet PC con adaptador inalámbrico.

Red de energía regulada

La sede principal de la Universidad de la Amazonia posee cuatro UPS para regular y respaldar la energía eléctrica que se provee en la red regulada del bloque administrativo y la Unidad de Sistemas, distribuidas de la siguiente manera:

- ✓ Dos UPS 5 KVA marca Matriz que regulan la energía del primer piso del Bloque Administrativo.
- ✓ Una UPS de 10 KVA marca APC que regula la energía del segundo piso del Bloque administrativo.
- ✓ Una UPS de 30 KVA marca APC que regula la energía de la Unidad de Sistemas.

El sistema de UPS de la Universidad garantiza los dos minutos de energía eléctrica en la red regulada, que se requieren en caso de un apagón, mientras la planta de energía eléctrica entra a suplir la ausencia de energía externa.

La Universidad de la Amazonia ha demostrado que su compromiso con la academia es integral, por lo que, ha venido modernizando y adecuando a las condiciones reglamentarias su infraestructura física, para el cumplimiento de su cometido como institución de educación superior. Hasta el punto que en la actualidad la infraestructura física cumple con los estándares de calidad para lograr la acreditación académica e institucional.

Sin embargo, la Universidad tiene entre sus proyectos construir las instalaciones para el funcionamiento de los laboratorios de física y química, ampliar la capacidad de las aulas de clases, mejorar las granjas experimentales y sus sedes, continuar con los avances informáticos institucionales, entre otros.

En suma, la Universidad de la Amazonía para el buen funcionamiento de sus programas académicos dispone de aulas de clase apropiadas, laboratorios, salas de conferencias, de una biblioteca, una hemeroteca, salas de ayudas audiovisuales, cafeterías, un edificio de sala de profesores, espacios destinados a la recreación y deporte, sitios de prácticas, un taller de mecánica, oficinas, servicios sanitarios, etc. Espacios que estarán a disposición del alumnado de la Maestría en Tributación, para el desarrollo de sus actividades de docencia, investigación, culturales y de proyección social.

La Universidad comprende un área total 63.000 m², y consta de las siguientes edificaciones:

Edificio principal o antiguo:

Está construido en bloques, tal como se especifica a continuación:

◆ Primer bloque (2 plantas)

La primer planta consta de 12 salones de clase, dos baños y una caseta de fotocopiado.

La segunda planta está compuesta por una sala de Internet y multimedia con capacidad para 10 personas; dos salones de programación con capacidad para 20 personas cada una; una sala especial para conferencias (Sala Vaupés) con video beam, retroproyector y aire acondicionado, con capacidad para 30 personas. Aquí también encontramos un salón de investigación docente

dotado con siete computadores con conexión a Internet; un sistema de información geográfica con cinco equipos; una sala de trabajo para cinco pasantes; una sala de gestión administrativa de sistemas con ocho equipos; una sala de Internet para estudiantes con 13 equipos, pasillos y dos baterías sanitarias con baños.

◆ Segundo bloque (dos plantas)

La primera planta posee diez salones de clase, una oficina para el sindicato de profesores, una sala especial para conferencias y posgrados (Sala Putumayo), dotada de aire acondicionado; y dos baterías sanitarias.

La segunda planta está integrada por seis salones de clases, tres oficinas, una sala especial para conferencias (Sala Amazonas) equipada con aire acondicionado, dos baterías sanitarias, dos cafeterías, un Kioscos, una caseta de fotocopiado y papelería, además de los pasillos.

◆ Tercer Bloque (una planta)

Este espacio cuenta con 11 salones de clase, pasillos, una sala de cómputo con 26 computadores, dos baterías sanitarias, sección de multimedios y ayudas educativas como servicio de fotocopiado, y con una sala especial para conferencias (Sala Guaviare) dotada de mobiliario y aire acondicionado.

◆ Cuarto Bloque (una planta)

Lo constituyen pasillos, seis laboratorios (física y química) y una oficina, una sala especial para conferencias (Sala Caquetá) con aire acondicionado, mobiliario, ayudas audiovisuales como video beam, retroproyector, televisor, grabadora, Internet y VHS.

◆ Quinto Bloque (una planta)

Lo conforman amplios pasillos, salones, un salón de consulta, tres oficinas y dos baterías sanitarias.

◆ Sexto Bloque (una planta)

Compuesto por pasillos, cuatro laboratorios, un salón de depósito de materiales.

◆ Séptimo Bloque (una planta)

También posee pasillos, cinco salas de profesores, cinco salas de atención a estudiantes y seis baterías sanitarias.

◆ Bloque Administrativo (dos plantas)

Es el lugar donde se desarrollan las funciones propias de dirección de la Universidad.

Primera planta: Posee un pasillo central amplio, un cafetín y cuatro baterías sanitarias. Y es donde se encuentran ubicadas las oficinas del Centro de Educación a Distancia, la División de Servicios Administrativos, Pagaduría, la coordinación de los programas de Contaduría Pública, Administración de Empresas, Ingeniería de Alimentos, Derecho, Ingeniería Agroecológica, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Biología con énfasis en Biorecursos, Matemáticas y Física, Ingeniería de Sistemas y las Licenciaturas de Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Lingüística, y Educación Indígena.

Segunda Planta: Tiene un pasillo central amplio, cuatro baterías sanitarias y una sala para reuniones (Sala de Juntas). Aquí se ubican las oficinas de Presupuesto, de Almacén, de Planeación; de la Secretaría General, de la Secretaría de Rectoría, el Departamento de Pedagogía; las Decanaturas de las Facultades de Ingenierías; de Ciencias Agropecuarias; de Ciencias de la Educación; de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas; de Ciencias Básicas y de Derecho y Ciencias Políticas. También, la Vicerectoría de Investigaciones y Posgrados, la Vicerectoría Académica; la Vicerectoría Administrativa; el despacho del Recto.

En el exterior del Bloque Administrativo encontramos el depósito de almacén; la celaduría y la oficina de recepción y correspondencia.

Edificio de la Biblioteca y hemeroteca

La División Biblioteca e información Científica de la Universidad de la Amazonia, se encuentra ubicada en una moderna edificación de tres pisos, construida en un área interna de 3000 mts² y 1000 mts² de áreas exteriores tratadas, acorde a la definición de espacios arquitectónicos para bibliotecas académicas, conteniendo amplios espacios de circulación, ocho salas para consulta y lectura, y otros especiales como la Plazoleta de Eventos y Exposiciones, la Sala Virtual y la Hemeroteca.

Cuenta con capacidad para atender 300 usuarios simultáneamente, con procesos y servicios automatizados bajo el software Siabuc, acceso al OPAC's (catálogo público) de forma local y vía web, logrando atender a los requerimientos de los estudiantes de las diferentes sedes de la Institución.

Las salas de consulta y lectura son poseedoras de material científico y de conocimiento en general, clasificado según el Sistema de Clasificación Dewey, y diferenciadas en su totalidad por el color de sus sillas.

Una de las salas de mayor requerimiento por los usuarios internos, es la Hemeroteca, que alberga las publicaciones más representativas, todas seriadas, entre ellas los diarios nacionales, y los internacionales pero con acceso electrónico, vía web.

El edificio de la Biblioteca, igualmente es poseedor de dos zonas de préstamos y devolución de material bibliográfico, una oficina para la jefatura del edificio, un cafetín, casilleros, sala de estudio, dos (2) salas auxiliares (posgrados), una sala virtual, una sala de capacitación y proyecciones, una mediática, un sitio para depósito y encuadernación, áreas libres (pasillos) para lectura y escritura, balcones, baterías sanitarias en las tres plantas y un ascensor para el acceso de personas con limitaciones físicas.

En la parte exterior de la edificación está ubicada la División de Registro y Control Académico, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales y la Unidad de Emprendimiento Empresarial.

Tecnología

Tecnológicamente, la Biblioteca universitaria cuenta con 112 puntos de datos, Router, UPS y un moderno circuito de comunicación en el cual se difunde la Emisora Universitaria, música ambiental y demás comunicados de interés institucional.

Seguridad

Se ha instalado una alarma que cumple la función de alertar el ingreso de personas no autorizadas en horas no laborales, y detectar humo. También tiene a disposición extintores de fuego apropiados para equipos y material bibliográfico.

Edificio del Auditorio

Es una edificación de 2.180 m² y es donde está ubicado el auditorio principal de la Institución, que cuenta con capacidad para el ingreso de 500 personas.

El edificio también posee cuatro salas auxiliares con capacidad para 50 personas cada una, cinco espacios para oficinas, un salón múltiple, un consultorio de fisioterapia, un consultorio de odontología y dos baterías sanitarias. Aquí también está ubicada la oficina de Bienestar Universitario y de Extensión y Cultural.

Bienestar Universitario y de Extensión y Cultural

Un ambiente institucional de bienestar es un componente fundamental del quehacer universitario. La oficina de Bienestar Universitario y de Extensión y Cultural, lideran el desarrollo de este aspecto sobre la base de las siguientes acciones:

- a) Formulación de proyectos de cooperación con instituciones del orden regional y nacional.
- b) Organización y realización de eventos artísticos y deportivos a nivel institucional, local, regional y nacional.
- c) Promoción y capacitación a la comunidad en las diferentes modalidades culturales y deportivas.
- d) Desarrollo de créditos deportivos y culturales para los programas académicos de la Universidad.
- e) Brindar a la comunidad universitaria la atención médica general y especializada.
- f) Apoyo y rescate de las tradiciones culturales de las comunidades amazónicas.

Los escenarios de bienestar universitario son para docentes y estudiantes de la universidad.

ESCENARIOS DISPONIBLES PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD

ESPACIOS	CANT.	CAPACIDAD PROMEDIO	TOTAL CAPACIDAD
Canchas de Fútbol:	<i>1</i>	<i>22</i>	<i>22</i>

Canchas de Micro-Fútbol:	1	10	10
Canchas de Baloncesto:	1	10	10
Canchas de Voleibol:	1	18	18
Mesas de Ping-Pong	5	2	10
Aula Máxima	1	200	200
Auditorio	1	500	500
Parqueaderos de motos en el Auditorio	3	150	450
Parqueaderos de motos	3	200	600
Parqueaderos de carros en el Auditorio:	5	13	65
Parqueaderos de carros	1	40	40
Cafetería 1 (El Che)	1	55	55
Cafetería 2 (La Tertulia)	1	68	55
Cafetería 3 (Flor y Café)	1	15	55
Kioscos:	4	13	52
Emisora:	1	7	7
Servicios Sanitarios para Mujeres	9	6	54
Servicios Sanitarios para Hombres	9	6	54
Porterías	1	3	3

Tabla 23. Escenarios disponibles para docentes y estudiantes en la universidad.

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

El área de espacios físicos para ser usados como bienestar universitario, se resume en la siguiente tabla:

ESPACIOS FÍSICOS PARA SER USADOS COMO BIENESTAR UNIVERSITARIO

DETALLE	M ²
Auditorio	2180
Escenarios deportivos	4337
Cafeterías	550
Zonas de recreación	835
Servicios sanitarios	280
Emisora cultural	90.24
Zonas de recreación	835
Zonas verdes, vías internas, parqueaderos	53000

Tabla 24. Espacios físicos para ser usados como bienestar universitario

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

A continuación, se presenta una breve descripción de los diferentes escenarios que posee la Universidad, indicando aspectos que pueden resultar relevantes y pertinentes:

DESCRIPCIÓN ESCENARIOS Y SEDES QUE POSEE LA UNIVERSIDAD

INMUEBLE	No	ÁREA EN M ²
Sede Principal	1	Total predio:63.261,72

		Construida: 14.648,82
Sede Centro	1	4.358,25
Granja Balkanes	1	76.000
Granja Santo Domingo	1	2.962,03
Granja Macagual	1	3'050
Sede Social	1	1.114,65
Oficinas	38	1.790,10
Servicios sanitarios	56	767,34
Biblioteca	1	2.744,58
Talleres	3	530,35
Sitios de práctica docente *	4	225
Salas de Sistemas	5	325
Sala Investigación Docente	1	25
Bienestar Universitario	1	1.033,64
Laboratorios	16	963,98
Escenarios deportivos	8	10.000
Cafeterías	6	933,95
Clínica de pequeños animales	1	90
Clínica de grandes animales	1	598,82
Salas de Conferencias	13	728,05
Auditorio	1	1.033,64
Aulas	69	2.745,16
Sala de profesores	5	606,80

Tabla 25. Descripción escenarios y sedes que posee la universidad

*Sitios en convenio

Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

2.8.11 Factor 11. Recursos Financieros

El manejo del presupuesto en la Institución es de carácter centralizado, no existen los centros de costo y todo se maneja a partir de los rubros existentes en el presupuesto que para cada vigencia se aprueba por parte del Consejo Superior Universitario. Hasta la presente su manejo ha sido pulcro en general y la Universidad no tiene déficit presupuestal alguno, ni deudas pendientes por conceptos de cargas prestacionales.

La Evolución del total de los ingresos presupuestales, manejados por la institución, en los últimos años, ha evolucionado tal como se muestra en la tabla siguiente:

EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES

Evolución de los ingresos RECURSOS	AÑOS					
	2010	%	2011	%	2012	%
Nación	19.143	62%	18.891	64%	23.949	67%

Propios	11.489	37%	10.021	34%	10.483	29%
Otras Fuentes	455	1%	535	2%	1.571	4%
TOTAL	31.087	100%	29.447	100%	36.003	100%

Tabla 26. Evolución Ingresos Presupuestales
Fuente: informe Prediagnóstico Universidad de la Amazonía UTP

Los recursos financieros, para atender las necesidades académicas del programa de Lengua Castellana y Literatura, provienen del presupuesto general del nivel central, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia para la presente vigencia.

El cumplimiento de las metas en cada uno de los procesos de la institución están amparados por los recursos propios o administrados, los cuales están clasificados en:

- ✓ Recursos por matrículas de los estudiantes de pregrado.
- ✓ Matrículas de estudiantes de postgrado.
- ✓ Recursos por desarrollo de proyectos de extensión.
- ✓ Recursos por desarrollo de convenios específicos con entidades del estado y convenios con otras entidades de carácter privado.

Las proyecciones de la Universidad de la Amazonia están fundamentadas y orientadas hacia el logro del mejoramiento de la calidad de vida de la población de la región y el país, teniendo como parámetro especial la conjugación de las características especiales de nuestra región amazónica, cuya ubicación geoestratégica de la institución le permite plantear no solo el cubrimiento de las necesidades regionales sino también la proyección de nuestros servicios hacia el contexto internacional limítrofe, aprovechando las capacidades y beneficios comunes ambientales, económicos y sociales.

La generación de convenios con entidades del orden nacional y local así como con entidades privadas se constituye en el pilar fundamental en la institución, toda vez que a través de ellos no solo se gestionan los recursos económicos para el desarrollo de proyectos y programas con calidad, sino que también se muestra de manera contundente el portafolio de servicios de la institución y los logros alcanzados en el desarrollo académico y administrativo del talento humano de la universidad.

2.9 Plan de Acción

Para el desarrollo del proyecto se implementará la Metodología de Autoevaluación y Acreditación Institucional, la cual se desarrollará en tres fases, teniendo en cuenta el componente técnico y metodológico, de acuerdo con el cronograma de trabajo propuesto.

2.9.1 Fase I. Diagnóstico y formulación del plan de acción:

Como resultado se formulará un plan de acción que involucre los lineamientos del CNA en sus características y factores, Estos requerimientos que se pretenden alcanzar son los que permiten atender los indicadores que responden a los factores de Misión Institucional, Estudiantes,

Profesores, Procesos Académicos, Investigación, Pertinencia e Impacto social, Autoevaluación y Autorregulación, Bienestar Institucional, Organización y Gestión del programa, Planta Física y Recursos de Apoyo y Recursos y Financieros.

2.9.1.1 Productos entregables:

- Diagnóstico.
- Plan de acción para el cumplimiento del proyecto.
- Cronograma.

PLAN DE ACCIÓN FASE I				
FASE I	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA LÍM. (MEN)
Diagnóstico y formulación de plan de acción para la institución de acuerdo con sus características, y con los factores contemplados por los "lineamientos para la acreditación institucional" del Consejo Nacional de Acreditación – CNA.	(i) Realizar el diagnóstico de la IES acompañada	Documento de Diagnóstico Institucional. El documento debe contemplar: a. Breve reseña histórica, b. Direccionamiento estratégico, c. Proyecto educativo institucional. d. Plan de desarrollo. e. Programas académicos pregrado y postgrado, f. Organización académico administrativa, g. Estadísticas de: estudiantes, egresados, deserción, docencia, investigación extensión y proyección social, cultura de autoevaluación y acreditación. h. Diagnóstico de acuerdo con cada uno de los factores contemplados en los lineamientos de acreditación institucional del CNA, perspectivas y horizonte de tiempo para obtener acreditación institucional y de programas académicos conclusiones y recomendaciones.	UA-UTP	09/09/2013
	(ii) Realizar el cronograma de ejecución del proyecto	Documento con el cronograma del plan de acción que contemple los resultados y entregables del proyecto . El Cronograma no debe ser mayor a 5 meses y con ejecución en el año 2013.	UA-UTP	09/09/2013
	(iii) Generar el plan del proyecto	Documento con la descripción del plan a desarrollar en el proyecto, que contemple: a. La matriz de ponderación de factores y características contemplados en los lineamientos del CNA, b. Matriz de gradación de características o emisión de juicios, c. Matriz de indicadores o matriz documental, d. Formatos de encuestas e. Acciones, actividades, responsables y tiempos de cada actividad	UA-UTP	09/09/2013

Tabla 27. Plan de acción Fase I

Fuente: Construcción asesores UTP - UIAMAZONIA

2.9.2 Fase II –Diseño del sistema y modelo de acreditación

Al terminar el diagnóstico integral y plan de acción, se requiere efectuar el diseño del sistema y modelo de acreditación de manera que se defina la ruta de excelencia académica en la institución, y para ello, se coordinarán jornadas presenciales de capacitación, donde se muestren los elementos que requiere un buen sistema y modelo de acuerdo a la experiencia de la Universidad Tecnológica de Pereira, permitiendo reconocer en la Universidad de la Amazonia, los elementos que se articularán para darle vida al proceso, en consonancia con la metodología acorde a las características propias de la institución.

El sistema permitirá definir su direccionamiento en la calidad de la institución en donde confrontará todos sus esfuerzos, acciones y resultados, el modelo de acreditación, permitirá definir las etapas y actividades encaminadas a realizar la autoevaluación institucional con fines de acreditación.

MÓDULOS DEL ACOMPAÑAMIENTO

MÓDULOS	TEMÁTICAS
1. Lineamientos generales de la calidad académica y acreditación institucional	<i>Filosofía institucional</i>
	<i>Plan de desarrollo institucional</i>
	<i>Calidad académica</i>
	<i>Comités de calidad</i>
2. Implementación de un modelo para la autoevaluación con fines de acreditación institucional	<i>Autoevaluación y acreditación</i>
	<i>Apreciación de las condiciones iniciales</i>
	<i>La acreditación como un proceso dentro de un sistema de aseguramiento de la calidad</i>
	<i>Etapas de la acreditación de alta calidad</i>
	<i>Estructura de la autoevaluación con fines de acreditación</i>
	<i>Estructura de los factores</i>
3. Ponderaciones y consensos	<i>Objetivos de la acreditación</i>
	<i>Conceptualización de la ponderación</i>
	<i>Esquema de la ponderación</i>
	<i>Escalas de gradación y valoración</i>
4. Recolección de información de los indicadores de la guía del CNA	<i>Conceptualización de los consensos</i>
	<i>Fuentes primarias y secundarias</i>
	<i>Manejo de bitácoras</i>
	<i>Construcción y aplicación de instrumentos de recolección de información</i>
5. Calificación y emisión de juicios	<i>Presentación de resultados a La comunidad universitaria</i>
	<i>Conceptualización de la calificación y emisión de juicios</i>
	<i>Esquema de la calificación</i>
	<i>Escalas de gradación y valoración</i>
6. Plan de mejoramiento	<i>Aplicación en el sistema de información para la autoevaluación y acreditación</i>
	<i>Alcances de un plan de mejoramiento</i>
	<i>Estructuración de un plan de mejoramiento</i>

	<i>Redacción de un plan de mejoramiento</i>
7. Informe Final	<i>Alcances de un informe final</i>
	<i>Estructuración de un informe final</i>
	<i>redacción de un informe final</i>
8. Socialización de los resultados	<i>Conceptualización de la socialización de los resultados</i>
	<i>Estrategias para la socialización e impacto en la comunidad académica</i>

Tabla 28. Módulos del Acompañamiento.

Fuente: Asesores UTP

La dinámica se realizará en las visitas de acompañamiento y la interacción virtual que logrará el alcance de los resultados pactados.

2.9.2.1 Productos entregables:

- Sistema de acreditación diseñado.
- Modelo de acreditación diseñados.
- Instrumentos para soportar los procesos de autoevaluación diseñados

PLAN DE ACCIÓN PARA LA FASE II

FASE II	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE (MEN)
Sistema de Acreditación y modelo de Autoevaluación Institucional	(i) Realizar un sistema de Acreditación institucional a implementar de acuerdo a las características de la IES.	Documento basado en el diagnóstico y en las características de la IES no acreditada, que indique claramente el sistema de acreditación institucional que se implementará.	UTP	02/10/2013
	(ii) Realizar un modelo de autoevaluación institucional a implementar de acuerdo con las características de la IES.	Documento basado en el diagnóstico y en las características de la IES no acreditada, que indique claramente el Modelo de autoevaluación institucional que se implementará.	UTP	02/10/2013
	(iii) Realizar los Instrumentos y/o aplicativos sistematizados, validados y confiables	Software de los instrumentos y/o aplicativos sistematizados desarrollados para el procesamiento de la información requerida en el modelo de	UTP	07/10/2013

FASE II	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE (MEN)
	que permitan el procesamiento de la información requerida en el modelo de autoevaluación y en el sistema de acreditación institucional.	<p>autoevaluación y en el sistema de acreditación institucional. El documento debe contener:</p> <p>a. La matriz de ponderación de factores y características contemplados en los lineamientos del CNA.</p> <p>b. Matriz de gradación de características o emisión de juicios.</p> <p>c. Matriz de indicadores o matriz documental.</p> <p>d. Formatos de encuestas.</p>		

Tabla 29. Plan de Acción Fase II

Fuente: Asesores UTP

2.9.3 Fase III –Socialización de los resultados

En esta fase se pretende socializar los resultados obtenidos en el acompañamiento y que son los elementos esenciales para continuar la ruta de la calidad en acreditación institucional en la Universidad acompañada.

2.9.3.1 Productos entregables:

- Memorias de los procesos de socialización de los resultados.
- Plan de acción de corto plazo y cronograma para la implementación del sistema y modelo de acreditación institucional, producto de trabajo conjunto entre los asesores de la UTP y el grupo de trabajo de UNIAMAZONIA.
- Plan de acción de corto y mediano plazo y cronograma para la implementación de una autoevaluación con fines de acreditación presentado al CNA.
- Informe final.

PLAN DE TRABAJO FASE III

FASE III	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE (MEN)
----------	-----------	----------	-------------	--------------------

FASE III	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE (MEN)
Estrategias, socialización y plan de acción	(i) Elaborar las estrategias a desarrollar para implementar el sistema de acreditación institucional y el modelo de autoevaluación institucional y de acreditación de la IES acompañada.	Documento con la estrategias que se van a desarrollar para implementar el sistema de acreditación institucional y el modelo de autoevaluación institucional y de acreditación de la IES acompañada.	UTP	02/12/2013
	(ii) Elaborar el Plan de acción y cronograma a seguir para los años 2014-2015	Documento que presente el Plan de acción y cronograma a seguir para los años 2014-2015 de la implementación del sistema de acreditación y modelo de autoevaluación desarrollados en el proyecto para la Institución no acreditada.	UA-UTP	02/12/2013
	(iii) Elaborar el Plan de acción y cronograma a seguir para los años 2014- 2020	a) Documento que dé cuenta del Plan de acción y cronograma a seguir para los años 2014-2020 que contemple las acciones a desarrollar de un proceso de autoevaluación con el objetivo de presentar al CNA el informe de autoevaluación con el fin de obtener la acreditación de programas e institucional según sea el caso. b) Compromiso en el tiempo por parte de la IES no acreditada con respecto a obtener la acreditación de programas e institucional.	UA-UTP	02/12/2013
	(iv) Realizar un (1) taller de socialización y realizar las memorias del taller.	Realizar un (1) taller organizado entre la institución acompañada y acompañante, en el que se socialice el sistema de acreditación y el modelo de autoevaluación desarrollados en el marco del presente convenio así como los resultados y compromisos del mismo. El taller se debe realizar en el marco de la vigencia del presente convenio y contará con la participación de directivos académicos, docentes y demás personas del área administrativa que la IES acompañada	UTP	02/12/2013

FASE III	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE (MEN)
		<p>considere necesario.</p>		
		<p>Documento con las memorias en físico y medio magnético que generen de la realización del taller.</p>	<p>UTP</p>	
Estrategias, socialización y plan de acción	(v) Realizar una (1) capacitación del sistema de acreditación y modelo de autoevaluación desarrollado y a implementar por la institución; y realizar las memorias de la capacitación	<p>Realizar una (1) capacitación organizada entre la institución acompañada y acompañante, en la que se socialicen el sistema de acreditación y el modelo de autoevaluación desarrollados en el marco del presente convenio así como los resultados y compromisos del mismo; la capacitación se debe realizar en el marco de la vigencia del presente convenio y contará con la participación de directivos académicos, docentes y demás personas del área administrativa que la IES acompañada considere necesario.</p>	<p>UTP</p>	02/12/2013
		<p>Documento con las memorias en físico y medio magnético que generen de la realización de la capacitación del sistema de acreditación y modelo de autoevaluación desarrollado y a implementar por la institución</p>	<p>UTP</p>	
Estrategias, socialización y plan de acción	(vi) Realizar el informe final del convenio y desarrollo proyecto con sus respectivos soportes.	<p>(vi) Documento físico y en medio magnético que recoja un informe final del convenio y desarrollo proyecto con sus respectivos soportes el cual debe incluir:</p>	<p>UTP</p>	02/12/2013
		<p>a) El diagnóstico y plan de acción que se desarrolló.</p>		
		<p>b) El sistema de acreditación institucional que se deberá implantar.</p>		
		<p>c) El modelo de autoevaluación institucional a implementar.</p>		
		<p>d) Los archivos de los instrumentos sistematizados que permitirán el manejo de la información requerida en el modelo de autoevaluación.</p>		

FASE III	ACTIVIDAD	PRODUCTO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE (MEN)
		e) Las estrategias a desarrollar para la implementación del sistema de acreditación y modelo de autoevaluación institucional.		
		f) El plan de acción a seguir para el año 2014 – 2015 y 2014 - 2020 de la implementación del sistema de acreditación y modelo de autoevaluación institucional.		
		g) El balance financiero de los recursos invertidos, señalando la información básica de cada una de las actas de liquidación de la contratación derivada		
		h) La información que requiera el Ministerio de Educación Nacional para suscribir el acta de liquidación del convenio		
		i) El informe final deberá ser presentado por la IES acompañada y la IES acreditada acompañante.		

Tabla 30. Plan de Acción Fase III

Fuente: Asesores UTP

2.10 CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE TRABAJO FASE I

FASE I	ACTIVIDAD	PRODUCTO	Ago		Septiembre			
			S3	S4	S1	S2	S3	S4
Diagnóstico y formulación de plan de acción para la institución de acuerdo con sus características, y con los factores contemplados por los "lineamientos para la acreditación institucional" del Consejo Nacional de Acreditación – CNA.	(i) Realizar el diagnóstico de la IES acompañada	Documento de Diagnóstico Institucional. El documento debe contemplar:						
		a. Breve reseña histórica,						
		b. Direccionamiento estratégico,						
		c. Proyecto educativo institucional.						
		d. Plan de desarrollo.						
		e. Programas académicos pregrado y postgrado,						
		f. Organización académico administrativa,						
		g. Estadísticas de: estudiantes, egresados, deserción, docencia, investigación extensión y proyección social, cultura de autoevaluación y acreditación.						
	h. Diagnóstico de acuerdo con cada uno de los factores contemplados en los lineamientos de acreditación institucional del CNA, perspectivas y horizonte de tiempo para obtener acreditación institucional y de programas académicos conclusiones y recomendaciones.							
	(ii) Realizar el cronograma de ejecución del proyecto	Documento con el cronograma del plan de acción que contemple los resultados y entregables del proyecto . El Cronograma no debe ser mayor a 5 meses y con ejecución en el año 2013.						
	(iii) Generar el plan del proyecto	Documento con la descripción del plan a desarrollar en el proyecto, que contemple:						
		a. La matriz de ponderación de factores y características contemplados en los lineamientos del CNA,					Primera Visita	
		b. Matriz de gradación de características o emisión de juicios,						
c. Matriz de indicadores o matriz documental,								
d. Formatos de encuestas								
e. Acciones, actividades, responsables y tiempos de cada actividad								

Tabla 31. Cronograma de Trabajo Fase I

Fuente: Asesores UTP

CRONOGRAMA DE TRABAJO FASE II

FASE II	ACTIVIDAD	PRODUCTO	Septiembre				Octubre				
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	
Sistema de Acreditación y modelo de Autoevaluación Institucional	(i) Realizar un sistema de Acreditación institucional a implementar de acuerdo a las características de la IES.	Documento basado en el diagnóstico y en las características de la IES no acreditada, que indique claramente el sistema de acreditación institucional que se implementará.									
	(ii) Realizar un modelo de autoevaluación institucional a implementar de acuerdo con las características de la IES.	Documento basado en el diagnóstico y en las características de la IES no acreditada, que indique claramente el Modelo de autoevaluación institucional que se implementará.									
	(iii) Realizar los Instrumentos y/o aplicativos sistematizados, validados y confiables que permitan el procesamiento de la información requerida en el modelo de autoevaluación y en el sistema de acreditación institucional.	Software de los instrumentos y/o aplicativos sistematizados desarrollados para el procesamiento de la información requerida en el modelo de autoevaluación y en el sistema de acreditación institucional.									
		El documento debe contener:			Primera Visita				Segunda Visita		
		a. La matriz de ponderación de factores y características contemplados en los lineamientos del CNA.									
		b. Matriz de gradación de características o emisión de juicios.									
		c. Matriz de indicadores o matriz documental.									
d. Formatos de encuestas.											

Tabla 32. Cronograma de Trabajo Fase II
Fuente: Asesores UTP

3 SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

El diseño del Sistema de Acreditación y el Modelo de Autoevaluación de la Universidad de la Amazonia, son el reflejo del quehacer institucional y las particularidades de la IES. Particularmente en la asignación de funciones y dependencias que se relacionan con el proceso. Si bien el Sistema es una adaptación del planteamiento de la UTP, toda vez que retoma la filosofía de definir dependencias, actores claves y funciones dentro del proceso de mejoramiento continuo y acreditación de alta calidad; las acciones y dependencias que realizan determinadas labores en la Universidad de la Amazonia, varían frente al planteamiento inicial y características propias a la UTP.

Uno de los ejemplos más importantes, es la creación de la Coordinación de Acreditación en la Universidad de la Amazonia. En cuya dependencia, se liderarán los procesos propios a la autoevaluación institucional y de programas con miras a la acreditación de alta calidad. Esto genera una situación propia en la Universidad de la Amazonia y diferente a la UTP. Significa que es en esta dependencia donde deberá conocerse el proceso de autoevaluación a profundidad y, es esta dependencia la que deberá estar atenta a las capacidades que se deben generar en la Institución, teniendo en cuenta que el ejercicio de autoevaluación y elaboración del informe final, se deben desarrollar en tiempos prudentes, en lo posible no mayor a año y medio.

En este orden de ideas, en la Universidad de la Amazonia existen estructuras, funciones y dependencias distintas a las que podrían relacionarse con el proceso en la UTP. Es así como se vislumbra como reto del proceso de adaptación asertivo del modelo de la UTP en la Universidad de la Amazonia, el identificar exactamente las dependencias y actores claves en el proceso de autoevaluación y direccionamiento estratégico, con la definición de funciones claras a lo largo del proceso.

Por lo anterior, el proceso de generar capacidades de autoevaluación en la IES asesorada, partirá del proceso exitoso que en tal sentido ha alcanzado la UTP, lo cual servirá como punto de partida. Es así como el Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación Institucional, serán planteamientos que estarán siempre inmersos en un ciclo de mejoramiento. Hasta lograr definir con exactitud, un marco general propio a la Universidad de la Amazonia. Que retome, no solo experiencias positivas de otras instituciones, sino también lo aprendido durante el camino ya recorrido por la IES, por ejemplo en relación a la acreditación de programas en la Universidad de la Amazonia.

Con la intención de aprovechar al máximo el Convenio 662 de 2013 y el acompañamiento de la UTP, la Rectoría de la Universidad de la Amazonia, ha determinado que los Vicerrectores, Decanos, jefes y líderes de dependencias, conozcan y desarrollen el proceso de Autoevaluación Institucional de la UTP. Por esta razón, la Universidad de la Amazonia, asumirá el Modelo de autoevaluación de la UTP, modificándolo y ajustándolo a sus necesidades a lo largo del ejercicio y a medida que su visión frente al proceso se amplíe.

3.1 Sistema de Acreditación

A continuación se presenta la propuesta del Sistema de Acreditación Institucional de la Universidad de la Amazonia, con miras al fortalecimiento de los procesos de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional de Alta Calidad y mejoramiento continuo.

3.1.1 Actores relacionados con el Sistema de acreditación.

Actores existentes:

La figura 12 presenta los órganos que, según la estructura actualmente aprobada en la Universidad de la Amazonia y de acuerdo con sus funciones, intervendrán al más alto nivel en la toma de decisiones, en el direccionamiento de la calidad institucional.



Ilustración 12. Órganos calidad institucional
Fuente: oficina de acreditación de UNIAMAZONIA

El Consejo Superior, Consejo Académico y Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión, son órganos institucionales que ya se encuentran creados en la institución. El Consejo Superior y Académico como dinamizador fundamental del Plan de desarrollo, realiza seguimiento a los resultados obtenidos. Ejerce asimismo, control de la transformación de políticas en objetivos y metas.

Se hace referencia al Plan de Desarrollo de la Universidad de la Amazonia 2011-2016 “Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad”, no solo como documento estratégico de la institución sino también porque en él, en la Imagen del futuro, se establece la Acreditación Institucional con Pertinencia, Integración y Contextualización con la región.

La figura 13 **Error! No se encuentra el origen de la referencia.** presenta la visión de futuro de la universidad de la Amazonia en el Plan de Desarrollo.

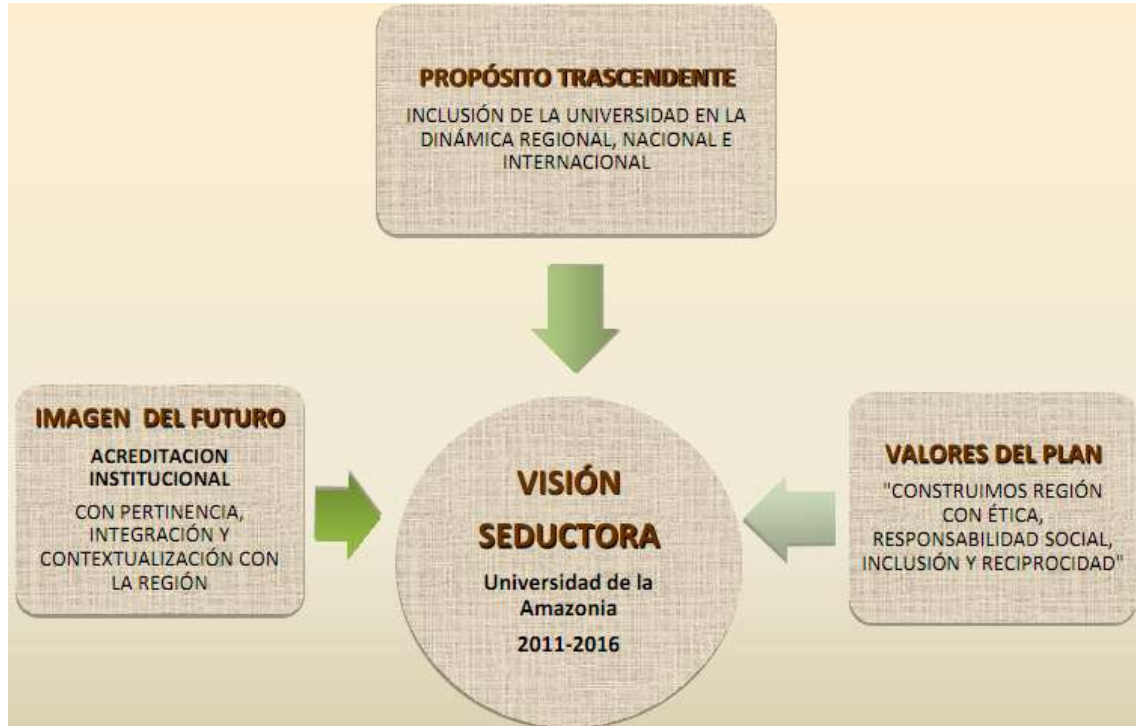


Ilustración 13. La Acreditación Institucional en el Plan de Desarrollo

Fuente: Oficina de acreditación de UNIAMAZONIA

El Rector y el Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, realizan seguimiento de la gestión y resultados del plan de desarrollo a nivel gerencial, focalizando la toma de decisiones y la retroalimentación permanente de las acciones emergentes que incorpora la dinámica del Plan de Desarrollo, las cuales pueden darse de tipo normativo, técnico-administrativo, político o comunicacional.

Estas instancias, tal y como se demuestra según sus funciones, tienen relación directa con el aseguramiento de la calidad académica en la Universidad de la Amazonia. No obstante, la Institución deberá revisar las funciones asignadas a dichos actores y, de ser necesario, ajustará las mismas de manera tal que se garantice el direccionamiento al proceso de autoevaluación y mejoramiento continuo en la IES.

Actores a crear (Comité):

Como consecuencia del acompañamiento y de la visualización de capacidades que tendrán que generarse en la Institución, especialmente en lo relacionado con el direccionamiento estratégico del proceso, la Universidad de la Amazonia ha identificado la necesidad de crear mediante acuerdo el *Comité Central de Currículo y Evaluación*. Lo anterior con el fin de unificar las políticas

académicas y estrategias administrativas que otorguen coherencia a todas las acciones realizadas por los Comités Curriculares, los Consejos de Facultad y el Consejo Académico, en cumplimiento de sus funciones de Planeamiento Académico, Autoevaluación, Autorregulación y Acreditación. Además por la necesidad de implementar los Planes de Mejoramiento, a nivel de cada programa, de cada facultad y de la institución misma, como consecuencia de las observaciones y recomendaciones de los pares académicos en sus visitas de acreditación de programas y de acreditación institucional.

El proyecto de Acuerdo se anexa al presente documento.

La figura 14 presenta la estructura propuesta de actores relacionados con el Sistema.

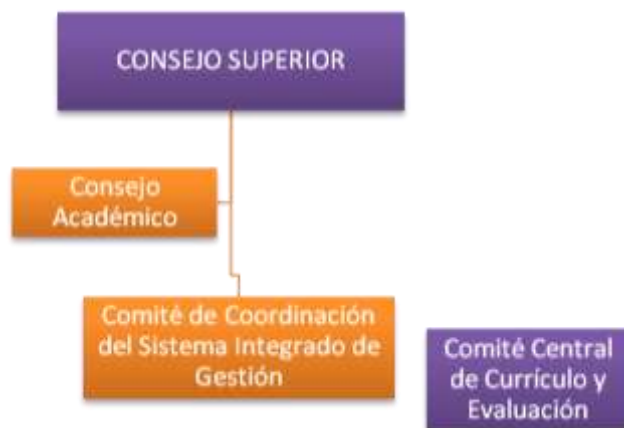


Figura 1. Propuesta Actores del Sistema
Fuente: oficina de acreditación de UNIAMAZONIA

Según la propuesta, el Comité Central de Currículo y Evaluación estará conformado por:

- ✓ Vicerrector Académico (quien lo preside)
- ✓ Vicerrector Administrativo
- ✓ Vicerrector de Investigaciones y Posgrados
- ✓ Bienestar Universitario
- ✓ Decano Facultad de Ciencias de la Educación
- ✓ Un decano nombrado por el Consejo Académico
- ✓ Jefe de la Oficina de Planeación
- ✓ Coordinador Acreditación
- ✓ Un representante de los estudiantes
- ✓ Un representante de los profesores, miembros de los comités curriculares
- ✓ Directora Departamento de Pedagogía
- ✓ El Vicerrector Académico podrá invitar al asesor o asesores que deban intervenir en las deliberaciones que considere necesarias

Grupo de asesoría metodológica:

Con la intención de formalizar el proceso que realiza la Institución desde el momento en que analiza la creación de un programa nuevo y hasta la reacreditación de un programa, la Universidad de la Amazonia, identificó que el apoyo metodológico se prestará desde la Coordinación de Acreditación, la Oficina de Planeación, la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Administrativa. Esto con el fin de fortalecer el acompañamiento institucional a los procesos que se inician en los programas académicos, respecto a métodos, normatividad, elaboración de informes, rutas de acción, visita de pares, etc.

La figura 15 presenta los principales órganos en materia de apoyo metodológico en la Universidad de la Amazonia.



Ilustración 14. Asesoría Metodológica
Fuente: oficina de acreditación de UNIAMAZONIA

Equipo de apoyo técnico

La Universidad de la Amazonia, implementará un Equipo Técnico de Apoyo, que soporte al Sistema Integrado de Gestión y que ofrezca acompañamiento institucional en las etapas del proceso de Autoevaluación Institucional y de programas con miras a la Acreditación.



Ilustración 15. Equipo de Apoyo Técnico.
Fuente: oficina de acreditación de UNIAMAZONIA

3.2 Calidad en la Universidad de la Amazonia

Concepto de Calidad y Autoevaluación en la Universidad

La Universidad de la Amazonia concibe la autoevaluación como un ejercicio de autorreflexión valorativa de las acciones teóricas y prácticas desarrolladas por los estudiantes, docentes, egresados, directivos y personal administrativo, referidas a la integralidad de la institución trabajando por la calidad y la excelencia académica. Se asume como un proceso en permanente construcción, dinámico y flexible, que se adapta a las particularidades de las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad. Su construcción es el fruto de los aportes y propuestas de los miembros de la Comunidad Académica. La dinámica abierta y su naturaleza participativa son los fundamentos que le dan sentido formativo al proceso auto-evaluativo de la Universidad.

La autoevaluación en la Universidad de la Amazonia, encuentra su principal apoyo en los enunciados institucionales expresados en la misión, visión, principios, propósitos, objetivos y estrategias contenidos en el Proyecto Educativo Institucional “Construimos región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad” y el Plan de Desarrollo Institucional 2011–2016 “Abriendo Fronteras”.

La autoevaluación en la vida de la Universidad será propositiva y veedora para que la vida universitaria en su interioridad y en su relación con la exterioridad, contribuya a la formación de hombres y mujeres cultos, civilistas, comprometidos con el conocimiento y con la construcción de una nueva sociedad para todos.

Este proceso requiere, como punto de partida, la reflexión amplia, sincera y pública de toda la comunidad universitaria, sobre su significado, oportunidades y fines. Solo así se garantizará la legitimidad y aplicabilidad de las transformaciones institucionales en correspondencia con los principios rectores de la Universidad.

Políticas de Calidad y Autoevaluación.

La Universidad de la Amazonia, asume como políticas institucionales para los procesos de autoevaluación y acreditación que adelante las siguientes:

- La autoevaluación institucional y de programas, tendrá como fin ofrecer un servicio educativo de calidad, entendida esta como la excelencia educativa al servicio de la comunidad en el sentido más amplio.
- Los procesos de autoevaluación, serán liderados por las directivas académicas y administrativas de la institución.
- La autoevaluación debe aplicarse con los siguientes criterios: universalidad, integralidad, equidad, idoneidad, responsabilidad, coherencia, transparencia, eficiencia, eficacia y pertinencia.
- Para la autoevaluación institucional y de programas, la universidad se acogerá a los lineamientos establecidos para tal fin por el MEN y el CNA, así como las normas internas que tenga la universidad para este propósito.

- La autoevaluación tendrá estricta coherencia con la visión, misión, proyecto educativo institucional y plan de desarrollo universitario.
- Ser registrada en base de datos que permita confiabilidad, transparencia y agilidad para la toma de decisiones al interior de la universidad.

Principios del proceso de calidad y autoevaluación.

La Universidad de la Amazonia, asume como principios institucionales para los procesos de autoevaluación que se adelanten los siguientes:

- La autoevaluación se convierte en herramienta fundamental en la vida universitaria, para garantizar el mejoramiento de los procesos administrativos y académicos a partir de la elaboración de los planes de mejoramiento para contrarrestar las posibles debilidades encontradas.
- La autoevaluación debe ser un proceso permanente en la institución, con participación de los estamentos universitarios.
- La autoevaluación debe arrojar resultados concretos a partir de juicios rigurosos.
- La autoevaluación debe permitir el mejoramiento de la condición y el desarrollo humano del personal administrativo, los estudiantes, los profesores, los egresados y la comunidad en general.
- La autoevaluación debe tener en cuenta los procesos de desarrollo regional, nacional e internacional, pretendiendo siempre valorar las dinámicas del entorno amazónico.

Criterios para la autoevaluación

La Universidad de la Amazonia, asume como criterios institucionales para los procesos de autoevaluación los siguientes:

a) Calidad:

En esta perspectiva, se asume la calidad como la medida de algo que se aproxima al prototipo ideal definido históricamente como realización óptima de lo que le es propio según el género al que pertenece. (CNA, 1998). Es desde ésta óptica que se habla de un programa académico de calidad y en ello se alude al modo como:

- Se cumplen los fines de la Universidad y del programa.
- Se desarrollan las funciones de docencia, investigación y proyección social.
- Se realizan las tareas de administración y gestión.
- Se construye y consolida un ambiente de trabajo favorable a la formación ciudadana y a la cultura académica.
- Actúan e interactúan los agentes institucionales (Estudiantes, personal académico, personal administrativo y egresados) para fortalecer y cualificar el proceso de formación y de desarrollo de competencias.

b) Pertinencia:

La pertinencia alude a la forma como el programa y la Universidad, inciden en el contexto social, económico, político, cultural y científico e incluye:

- el grado de coherencia entre la formación, la investigación, la proyección social y las necesidades esenciales del desarrollo nacional y regional en el mediano y largo plazo,
- el desarrollo de estudios e investigaciones que permitan plantear en términos académicos las necesidades fundamentales de la sociedad,
- el cumplimiento de las tareas y propósitos centrales establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de desarrollo y el plan de gestión del programa,
- la respuesta calificada a la demanda estudiantil en el área de formación profesional y a las oportunidades de desempeño laboral.

c) Utilidad:

El proceso de autoevaluación, así como los resultados, han de ser útiles para la institución y para sus relaciones con la sociedad. Ello implica que:

- Permite planificar, ejecutar y evaluar lo que se hace.
- Facilita la coordinación vertical y horizontal.
- Ayuda a comprender lo que se hace y a reorientar las nuevas acciones.
- Estimula la participación y el trabajo académico colectivo,
- Permite corregir los errores y superar las debilidades,
- Hace ganar coherencia y cohesión a los equipos de trabajo,
- Democratiza la toma de decisiones y genera compromisos de ejecución,
- Contribuye a dar cuenta a la sociedad y al Estado de la forma como la Universidad desarrolla su encargo social.
- Contribuye a desarrollar entre los estamentos universitarios el trabajo en equipo orientado al desarrollo holístico de la Institución.

d) Formación integral:

Hace referencia a la misión de la Universidad de formar profesionales y a la vez ciudadanos capaces de abordar críticamente la ciencia, la tecnología, la cultura y las artes. Esta exigencia se expresa en el ejercicio y el cultivo de la cultura académica que reúne:

- El reconocimiento y ampliación de las tradiciones del saber de los distintos campos, sedimentada en teorías y métodos, así como la práctica correspondiente de la lectura y la escritura.
- La discusión argumentada, la autoreflexión y el respeto y examen atento de los puntos de vista de interlocutor.
- La capacidad de prever las consecuencias de planificar acciones, de diseñar secuencias de acciones y de corregir o reorientar las acciones con base en el análisis riguroso de los resultados obtenidos (U. Nacional, 2001).
- La formación de una cultura de la solidaridad, del trabajo en equipo, del compromiso social y ciudadano, así como en el cultivo de una ética pública y profesional.

e) Flexibilidad:

Como política y proceso debe permitir, permanentemente, a la comunidad académica de la institución, adecuar, redimensionar y diversificar autónomamente sus currículos, en el contexto de los desarrollos científicos, tecnológicos, culturales y como respuesta a necesidades sociales y a las exigencias del desarrollo nacional. Esto implica en la Universidad:

- La existencia de espacios, tiempos y apoyos específicos para que los estudiantes muestren y desarrollen sus talentos.
- La capacidad para identificar, comprender y respetar los orígenes culturales de los estudiantes y sus competencias previamente adquiridas.
- La oportunidad para que el estudiante avance vertical y horizontalmente en su formación profesional según sus posibilidades y tiempos.
- La existencia de oferta diversificada de cursos y contenidos de formación que posibiliten a los estudiantes una selección más adecuada a sus intereses y necesidades individuales. Dichos cursos y contenidos de formación estarán organizados mediante un sistema de créditos, como unidad de trabajo académico del estudiante.

f) Participación:

Como proceso dinámico y democrático regula las formas en que la comunidad académica participa en:

- La formulación, ejecución y evaluación de políticas y tareas estratégicas.
- El debate sobre la forma como el programa y la Universidad desarrollan su misión y construyen permanentemente su visión institucional.
- La formulación y el desarrollo de la formación integral, permanente y continuada de los agentes institucionales (estudiantes, profesores, egresados).
- La vida política y cultural de la Universidad en un clima de bienestar institucional.
- Las formas de articulación del programa con el entorno social y las exigencias del desarrollo regional y nacional.

3.2.1 Objetivos de la acreditación y la autoevaluación:

En coherencia con los niveles crecientes de exigencia del Estado y la sociedad para con la Universidad, se acogen los siguientes propósitos para la autoevaluación:

- Propiciar el mejoramiento continuo de la calidad de la Universidad de la Amazonia como institución de saber y de cultura.
- Contribuir a la construcción colectiva de los propósitos centrales de la Universidad.
- Propiciar un debate interno sobre el rol de la Universidad en la región, sus fines estratégicos y su naturaleza pública.
- Consolidar los sentimientos de identidad, pertinencia y compromiso de la comunidad universitaria.

- Hacer conocer a la comunidad universitaria y a la sociedad, las realizaciones de los académicos en los campos de docencia, investigación y proyección social.
- Hacer un balance global de fortalezas, debilidades y oportunidades de la Universidad para planificar y desarrollar realista y eficazmente su desarrollo y para que cada uno de los miembros de la comunidad universitaria las conozca y conciba su trabajo como parte de un proyecto colectivo.
- Propiciar el encuentro de intereses, proyectos, propuestas y el trabajo en equipo.
- Articular productivamente docencia, investigación y proyección social.
- Hacer más transparentes, éticas e idóneas los discursos y las prácticas en la Universidad.
- Desarrollar institucionalmente una cultura de la evaluación para que la Universidad pueda rendir autónomamente cuentas a la sociedad de la manera como cumple su encargo social.
- Desarrollar el aprender a aprender institucional para aportar en forma continua y pertinente a los procesos de flexibilidad y de modernización institucional.

Es muy importante, para la transparencia, sinceridad, eficiencia de la autoevaluación como reflexión colectiva, y precisar que ella NO ES: (M.A. Santos, 1995): Una amenaza, Una fiscalización, Una intromisión, Una descalificación, Una imposición.

A cambio, esta reflexión es: Un diálogo académico y productivo, Un encuentro de pares y de colegas, Una comprobación, evaluación y control, Un diagnóstico sincero y riguroso, Una ayuda, Una construcción colectiva de alternativas y de compromisos, Una opción para generar el aprendizaje institucional generativo.

3.3 Resumen Sistema de Acreditación

Se presenta una definición de actividades dentro de un sistema de Acreditación, según el estado de avance de los programas de la Universidad de la Amazonia. Si bien es un modelo tomado de la UTP, la IES deberá ajustarlo a medida que avance en el ejercicio real de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Sistema de Acreditación. Universidad de la Amazonia

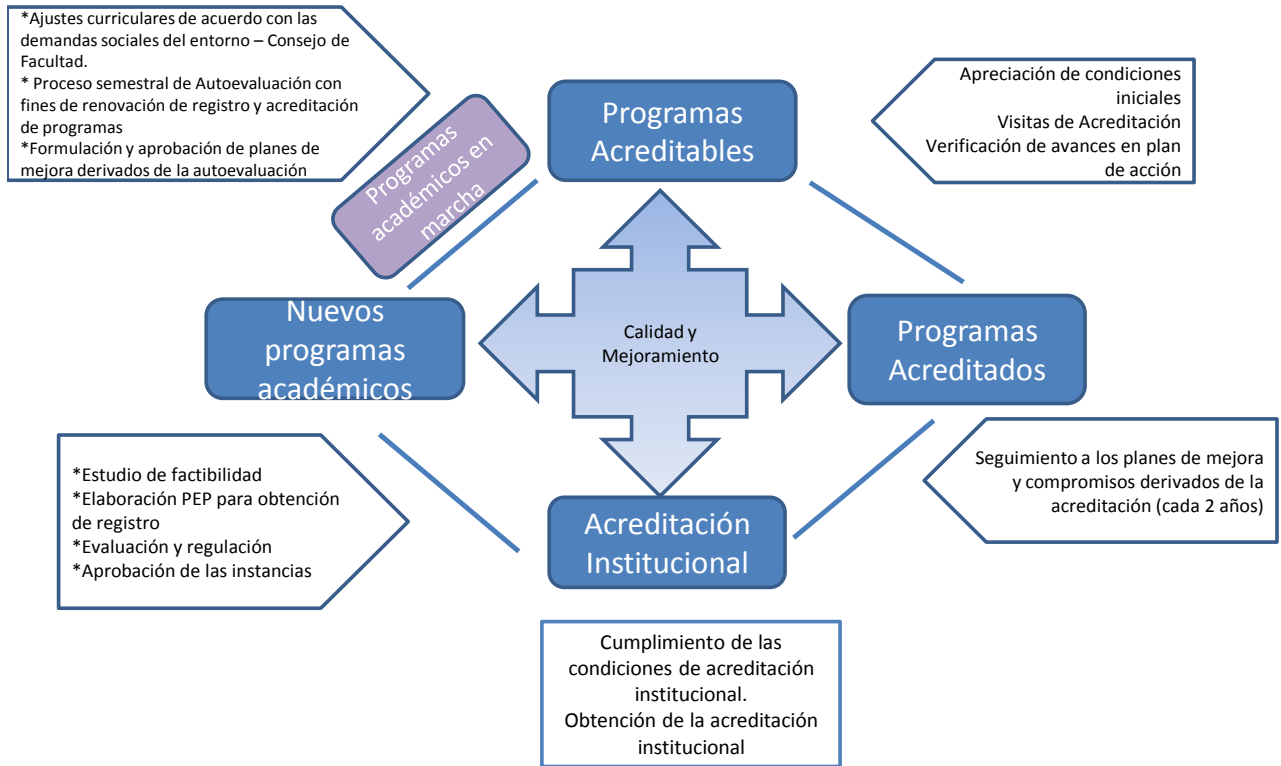


Ilustración 16. Sistema de Acreditación
Fuente: oficina de acreditación de UNIAMAZONIA

3.3.1 Comité de Acreditación:

En el capítulo 0 del presente documento, se menciona la intención de la Universidad de la Amazonia, de crear un comité que se encargue de direccionar el ejercicio de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

A continuación se relacionan las funciones que tendrá el *Comité Central de Currículo y Evaluación*, así:

Funciones Comité Central de Currículo

Son funciones del Comité Central de Currículo y Evaluación las siguientes:

- ✓ Construir un modelo de autoevaluación permanente en forma participativa

- ✓ Proponer políticas de desarrollo académico y pedagógico
- ✓ Proponer las estrategias y los procedimientos para la presentación de proyectos de nuevas carreras, así como los informes a enviar a las instancias superiores, para efectos de acreditación de programas e Institucional.
- ✓ Presentar y divulgar las políticas, estrategias y plan de acción de autoevaluación adoptadas.
- ✓ Revisar y avalar las propuestas de nuevos programas de formación, así como los informes enviados al Ministerio de Educación Nacional, para efectos de acreditación de programas e institucional; e informar al Consejo Académico y al Consejo Superior.
- ✓ Solicitar, evaluar y hacer seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las visitas realizadas por los pares académicos, a los diferentes programas y de la Acreditación Institucional cuando fuere el caso.
- ✓ Apoyar e interactuar en los procesos de autoevaluación y acreditación de los diferentes programas y de la institución.
- ✓ Apoyar procesos, proyectos y grupos de innovación pedagógica y curricular.
- ✓ Construir un modelo de autoevaluación permanente, en forma participativa.
- ✓ Plantear políticas, estrategias y tácticas para la autoevaluación permanente, de acuerdo con directrices institucionales, gubernamentales e internacionales.
- ✓ Proponer modelos de seguimiento a la ejecución de planes de mejoramiento continuo
- ✓ Asumir las funciones que el Consejo Académico y el Consejo Superior le deleguen.

Se anexa en digital, el borrador de la resolución de creación del comité.

Comité central operativo.

La alta dirección de la Universidad de la Amazonia, con el propósito de operacionalizar el ejercicio de autoevaluación institucional, considerará la posibilidad de ampliar las funciones al Comité Central de Currículo. Lo anterior, teniendo en cuenta que en el desarrollo del ejercicio de autoevaluación, existen etapas en las cuales debe quedar plasmado en el ejercicio (especialmente en la etapa de ponderación y consensos), el punto de vista del experto. El cual, en muchos casos, es el Vicerrector del área en mención, decanos, jefes de dependencia y rectoría.

3.3.2 Fases del Proceso de Acreditación:

La Universidad de la Amazonia, coincide con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación en [1], al presentar cuatro (4) etapas que componen el proceso de acreditación institucional y de programas. Las fases en mención son:

- Fase I: Apreciación Condiciones Iniciales.
- Fase II: Autoevaluación.
- Fase III: Evaluación Externa
- Fase IV: Evaluación Final

Tal y como se menciona en el presente documento, la Universidad de la Amazonia, cuenta con tres programas acreditados de alta calidad. Esto significa que la Institución ha adelantado tres procesos exitosos de acreditación que constan de las mismas fases mencionadas anteriormente. Lo que

resta es entonces, ampliar la mirada y por ende el alcance del ejercicio. Esto, teniendo en cuenta el reto que la Universidad asume, de alcanzar la acreditación institucional. Lo que supone entonces una autoevaluación integral a la misma y no de solo de las características propias a los programas ofertados.

A continuación se presenta la estrategia para implementar cada una de las cuatro fases.

3.3.2.1 Fase I: Condiciones Iniciales / Organización y Alistamiento:

La fase de Apreciación de Condiciones Iniciales, es una fase que la Universidad bien conoce y sabe cómo desarrollar y presentar los resultados.

Queda entonces planteada, la necesidad de fortalecer la organización y alistamiento del proceso autoevaluativo con miras a la acreditación de alta calidad.

En este sentido, según los argumentos que se han presentado en éste documento, la Universidad adoptará y ajustará el Modelo de Autoevaluación transmitido por la UTP. La implementación del Modelo, inició con la conformación de comités y equipos de trabajo.

El ajuste al modelo metodológico, se realizará a medida que la IES conozca el alcance general del proceso y los lineamientos puntuales del CNA en tal aspecto. Por el momento, la Universidad de la Amazonia, tratará de semejar la organización del Sistema de Acreditación de la UTP y las etapas que componen el Modelo de Autoevaluación. La IES ajustará el Sistema y el Modelo de la UTP, por el momento, a la definición de actores principales en la institución y asignación de funciones. Lo anterior, con el ánimo de realizar un ejercicio real, acompañados de la UTP.

Por otro lado, se observa que en lo que respecta al cumplimiento de condiciones iniciales mínimas, la Institución no presenta ningún tipo de inconveniente.

A continuación se presentan, según el CNA en [2], las condiciones iniciales mínimas que la Institución ha cumplido, en el proceso de acreditación de programas, así:

Requisitos para la acreditación institucional de alta calidad – Vigente:

1. Estar debidamente autorizada para operar como una institución de educación superior y para otorgar títulos en el programa que se propone acreditar.
2. Cumplir con las normas legales establecidas para la educación superior y, en particular, las que corresponden a las instituciones de su tipo.
3. Tener una misión claramente formulada, que sea coherente con su naturaleza y su definición institucional y que sea de conocimiento público. Como la misión debe reflejarse en las actividades académicas de la institución, sus logros deben ser susceptibles de evaluación.
4. Haber formulado un proyecto institucional que le sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones.
5. Contar con un núcleo profesoral que sea apropiado, en cantidad, calidad y dedicación, a la naturaleza de la institución y del programa que se aspira a acreditar.

6. Contar con estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes, que incluyan políticas claras de selección y vinculación de profesores y de admisión de estudiantes. Estas normas deben definir los deberes y derechos de unos y otros y el régimen de su participación en los órganos directivos de la institución.
7. Tener una tradición en el programa que se espera acreditar, reflejada en su incidencia efectiva en el medio y en la existencia de varias promociones de egresados, de cuyo desempeño profesional haya posibilidades de seguimiento.
8. Contar con una estructura organizacional y con sistemas de administración y gestión que correspondan a la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución y del programa.
9. Disponer de una infraestructura locativa y logística que satisfaga las necesidades de la institución y las del programa.
10. Mantener una comprobada estabilidad financiera y utilizar adecuadamente los recursos de que dispone, en correspondencia con su naturaleza, su misión y sus objetivos.
11. Contar con un ambiente institucional apropiado y con políticas e instalaciones orientadas a mantener el bienestar de todos sus miembros.
12. No haber sido objeto de sanciones, en los últimos cinco años, por el incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior, ni estar intervenida en el momento en que se hace la solicitud.

3.3.2.2 Fase II: Autoevaluación:

La fase II, al igual que la definición del Sistema de Acreditación y el Modelo de Autoevaluación, representan el mayor reto para la Universidad de la Amazonia. Es uno de los aspectos en los cuales la IES debe centrar su atención en generar capacidades. Es por esto que el acompañamiento del equipo asesor de la Universidad Tecnológica de Pereira, enfocará sus esfuerzos en materia de transferencia de conocimientos, transferencia metodológica y de herramientas.

Luego de que el equipo de profesionales de la UTP realizara la vista in situ en instalaciones de la IES, la Universidad de la Amazonia, tras conocer en detalle las etapas de autoevaluación que inician con la implementación del modelo y terminan con la elaboración del informe final; definió adoptar el modelo propuesto por la UTP en [3], realizando adecuaciones y ajustes al mismo, según dinámicas y características propias.

La tabla 33 presenta las ocho (8) etapas que componen el Modelo de Autoevaluación de la UTP en [3].

1	•Implementación del modelo
2	•Ponderación y Consensos
3	•Recolección de Información
4	•Análisis e interpretación de datos
5	•Calificación y Emisión de Juicios resultantes
6	•Elaboración del plan de mejoramiento
7	•Informe Final
8	•Difusión del proceso a la comunidad universitaria

Tabla 33. Etapas Modelo de Autoevaluación UTP
Fuente: oficina de acreditación de UNIAMAZONIA

El Modelo de Autoevaluación presentado en este documento en el capítulo **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**, relacionará las características y componentes a desarrollar en cada una de estas etapas en la Universidad de la Amazonia.

Según sea el avance en la ejecución del plan de acción del acompañamiento, en la segunda o tercera visita in situ que realice el equipo de profesionales de la UTP en la Universidad de la Amazonia, se presentarán los lineamientos que según el CNA en [4], orientan la presentación del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

3.3.2.3 Fase III: Evaluación Externa

Según el Consejo Nacional de Acreditación CNA en [5] previo a la evaluación externa, la Universidad de la Amazonia deberá socializar los resultados de la autoevaluación a la que hace referencia el capítulo anterior y los cuales se plasman en el informe de autoevaluación. Es así como la Institución estará preparada para atender la visita de pares.

En el momento en que se realice la evaluación externa, la IES contará con herramientas que le permitirán presentar de forma concreta, la manera como planteo el *deber ser* institucional, las diferencias encontradas frente al estado actual y el plan de mejoramiento para alcanzar el estado deseado o *deber ser*.

La Universidad de la Amazonia, considera pertinente la manera como la UTP construye el informe final de autoevaluación. Por este y otros motivos que se expresan en el presente documento, la

Universidad de la Amazonia adoptará y ajustará, según sus particularidades, el modelo propuesto por la UTP.

3.3.2.4 Fase IV: Evaluación Final

Es de conocimiento de la Universidad de la Amazonia que, los consejeros del MEN estudiarán los conceptos de los pares, los comentarios del Rector de la institución y rendirán informe a la plenaria, sobre la base de lo cual se emite un concepto y se informa al Ministerio de Educación, o se envían recomendaciones al Rector.

De igual manera, la IES conoce que, el Informe de Evaluación Externa (conceptos de los pares) contendrá los siguientes aspectos:

1. Consideraciones generales sobre la institución.
2. Consideraciones generales sobre el programa.
3. Análisis crítico de la autoevaluación realizada.
4. Ponderación de los Factores y de las Características.
5. Resultado de análisis y juicios sobre el cumplimiento de las Característica ponderadas con mayor valor y la apreciación global de cada Factor.
6. Fortalezas y debilidades del programa.
7. Juicio explícito y preciso sobre la calidad del programa.
8. Recomendaciones para el mejoramiento de la calidad del programa.
9. Comentarios del rector

Asimismo, las dependencias encargadas de liderar el proceso de acreditación en la Universidad, conocen que el Rector de la institución, tendrá la oportunidad de analizar el informe de los pares y de hacer observaciones o complementaciones al mismo.

3.4 Modelo de Autoevaluación

Con la definición del Modelo de Autoevaluación Institucional en la Universidad de la Amazonia, se pretende proveer a la IES, especialmente de las capacidades de desarrollar la autoevaluación institucional en un plazo no mayor a año y medio. Igualmente, identificar actores claves, funciones y lograr la trazabilidad del ejercicio. Con lo anterior, sería de esperar que los directivos que participen del proceso de capacitación que brinda el equipo de profesionales de la UTP, tengan la capacidad de replicar el ejercicio en las diferentes cedes de la Institución y con la comunidad universitaria en general.

Durante la visita in situ, el equipo de trabajo de la UTP, pudo constatar que la Universidad de la Amazonia, puede implementar y desarrollar de manera exitosa, un Modelo de Autoevaluación propio y cumplir con los lineamientos de acreditación que el CNA plantea en [1]. Que mejor prueba de ello que contar con tres programas acreditados de alta calidad.

La Universidad de la Amazonia en [6], a través de una política institucional, presenta una herramienta de apoyo a los procesos de autoevaluación y acreditación de programas. Sin embargo, se observa que en el documento no se incluyen algunos aspectos importantes según lineamientos del CNA en [1] y que falta fortalecer esa iniciativa, de manera tal que trascienda de ser una política (como el nombre del documento lo indica) a un Modelo de Autoevaluación.

Es la voluntad de las directivas de la Universidad de la Amazonia y del equipo de trabajo de la UTP, retomar lo desarrollado hasta el momento por la Institución en materia de autoevaluación, darle un carácter integral, de manera tal que se eleve a autoevaluación con miras a la acreditación institucional y de programas. Para ello se requiere entonces, retomar documentos e iniciativas con las que ya cuenta la Universidad de la Amazonia, como la “Política de Acreditación y Autoevaluación de Programas”, y generar con ellos -más lo planteado por la UTP en [3]-, un Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación propios, que permitan generar una lectura integral de la institución y apoyar los procesos de toma de decisiones y encaminamiento de esfuerzos para la acreditación institucional y de programas.

Por otra parte, se pudo constatar en [6] que, la institución contempló para la autoevaluación de los tres programas acreditados, una metodología de acompañamiento institucional, compuesta en general por tres capítulos principales (Generalidades, Ponderación y Calificación). Lo que sigue entonces es, según las ocho (8) etapas propuestas por la UTP en la **¡Error! No se encuentra el rigen de la referencia.**, identificar quienes serían los actores claves en el proceso, según características propias a la Universidad de la Amazonia.

La generación de herramientas que apoyen el desarrollo de las ocho (8) etapas en mención, es un asunto perentorio. Una actividad que la Institución no debe postergar en el tiempo, pues el estado de avance en la construcción, formalización y adaptación de las mismas es bajo.

3.4.1 Etapa 1. Implementación del Modelo

El proceso de autoevaluación institucional en la Universidad de la Amazonia, inicia con la implementación del modelo autoevaluativo, cuyo punto de partida es la voluntad de la alta dirección y la comunidad académica de someterse a un proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

El primer paso dará la Institución para tal fin, es la conformación del Comité Central de Currículo y Evaluación, tal como se mencionó en el capítulo 0.

Este comité, según se plantea en el capítulo 0, tendrá igualmente la tarea de liderar y coordinar el taller de ponderación consensos, liderar la recolección de información por factores, la socialización de la información y los resultados del proceso y organizar las diferentes actividades con la comunidad institucional. Esta labor estará apoyada por los Líderes de Factores, que son responsables para cada Factor de:

- Ponderar indicadores, características y factores
- Recolección y Análisis de información

- Elaboración Plan de Mejoramiento
- Elaboración del informe preliminar, presentación y discusión y conclusiones
- Elaboración de: Sinopsis, Informe Final y Anexos

El Comité Central de Currículo y Evaluación, teniendo como referencia la documentación producida por el Consejo Nacional de Acreditación, definirá los lineamientos y procedimientos que se realizarán durante el proceso de autoevaluación.

A diferencia de la UTP, la Coordinación de Acreditación será la encargada de socializar el Modelo de Autoevaluación con fines de acreditación adoptado por la Institución. Buscando la generación de la cultura organizacional entorno a la calidad académica.

Fortalecimiento del Sistema de Información Institucional:

En la etapa de implementación del Modelo, la Universidad de la Amazonia deberá prestar especial atención en fortalecer el Sistema de Información Institucional. Como conclusión de la primera visita in situ realizada por el equipo asesor de la UTP, se concluyó que el fortalecimiento del Sistema de Información se realizará desde la plataforma web.

Se resalta como fortaleza institucional, el alto compromiso demostrado por la Dirección de Tecnologías de la Universidad de la Amazonia. La dirección ha participado en la construcción del Sistema de Acreditación y la definición del Modelo de Autoevaluación. Ha participado asimismo, en las capacitaciones realizadas por la UTP.

La Dirección de Tecnologías de la Universidad de la Amazonia, la Coordinación de Acreditación y la Oficina de Planeación, serán los encargados de capacitar a los que serán usuarios del Software para la acreditación.

Asimismo, se deberá fortalecer la herramienta soporte que permita consolidar en línea los instrumentos que dan respuesta a los indicadores, los indicadores organizados por características y factores, los ejercicios de ponderación, escalas de gradación y calificación.

Según recomendaciones de la UTP, la Universidad de la Amazonia, integrará los siguientes elementos en el Sistema de Información, así:

- a) Consulta de guías actualizadas del CNA
- b) Bases de datos con información actualizada de expertos, estudiantes y administrativos
- c) Soporte a los indicadores de las guías: respuesta a los indicadores, soportes y enlaces web.
- d) Instrumentos de apreciación en línea
- e) Ponderación y Calificación en línea, consulta en tiempo real y sistema semáforo de consensos
- f) Emisión de juicios resultantes, identificación de fortalezas y debilidades en todos los eslabones de la estructura del modelo.

De igual manera, la Institución considerará la posibilidad de establecer roles entre los usuarios del sistema.

Propuesta de creación de página web:

La Universidad de la Amazonia, luego de conocer los contenidos de la página web de acreditación de la UTP, decidió implementar un link propio de acreditación en la página institucional.

Para tal fin, la UTP transmite los siguientes aspectos, que podrían ser útiles al momento de diseñar la plataforma de la Universidad de la Amazonia.

A continuación se presentan los aspectos que se podrían considerar en el contenido de la plataforma web.

ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL DISEÑO DE LA PÁGINA DE ACREDITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	
Comité Central de Currículo y Evaluación	Acto Administrativo de creación
Modelo Metodológico	Documento institucional
Reseña Histórica de la Acreditación Institucional	Información institucional
Autoevaluación Institucional	Información Institucional
Sistema de Información para la Autoevaluación	Enlace al Software para la Acreditación
Procesos y Documentos Institucionales	<p>PROCESOS Fases del Proceso de Acreditación: organización y alistamiento, sensibilización a la comunidad, autoevaluación, difusión de resultados y visita de pares.</p> <p>DOCUMENTOS Informe final autoevaluación 2011 Presentación informe final autoevaluación Guía de indicadores Acuerdo de creación del comité de evaluación Presentación del proceso de acreditación (Plan de trabajo) Presentación acreditación (Sensibilización)</p>
Indicadores Institucionales	<p>Productos estadísticos: estudios, boletines, Plan de desarrollo Institucional.</p> <p>Tablero de mando: Tablero de mando, Seguimientos PDI, Vigilancia contexto.</p> <p>Acreditación: Institucional, Programas.</p>

ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL DISEÑO DE LA PÁGINA DE ACREDITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	
	Enlaces de interés Internos, Externos, Contáctenos, Mapa del sitio.
Estadísticas Institucionales	<p>Espacio para acceder a toda la información estadística de la IES, a través de los boletines de estadísticas e indicadores que publica periódicamente la Oficina de Planeación, gracias a la colaboración y el apoyo de las fuentes de información como lo son las dependencias académicas y administrativas.</p> <p>Boletín de estadísticas e indicadores año a año, de los últimos 10 años.</p> <p>Áreas fuente de información: Dirección, Administración del Plan de Desarrollo Institucional, Administración de la Información Estratégica, Gestión de Proyectos de Inversión, Planeación Académica, Planeación y Desarrollo de la Planta Física, Alianzas Estratégicas, Proyectos Especiales. Información General: Marco general, Documentos de interés, sitios de interés, funcionarios.</p>
Autoevaluación de programas	Información relacionada con todo el proceso de Autoevaluación de los programas Institucionales
Informes de Autoevaluación	Adjunto documentos de información producto de la Autoevaluación Institucional y de programas
Sistema de Acreditación Institucional	Descripción del Sistema de Acreditación Institucional: Comités, Sistema de Información, Modelo de Autoevaluación, Grupo de Apoyo Metodológico, Equipo Técnico de Apoyo, etc.

Tabla 34. Aspectos a considerar acreditación
Fuente: Oficina de acreditación UNIAMAZONIA

3.4.2 Etapa 2. Ponderación y Consensos:

Una de las victorias tempranas del proceso de acompañamiento y de fortalecimiento de capacidades, es el haber identificado que la Universidad de la Amazonia, aplica el principio de establecimiento del deber ser, según características intrínsecas de sus programas. En el ámbito institucional, dicha capacidad deberá verse reflejada, en la facilidad de plantear el deber ser institucional, de manera que responda y refleje el sentir de la comunidad universitaria.

En [6], se pueden observar los criterios para la ponderación de los procesos de autoevaluación aplicados previamente en la Universidad de la Amazonia.

Frente a la propuesta de ponderación de la UTP, se resalta la coincidencia en: establecer ponderación numérica para cada uno de los Factores establecidos previamente por el CNA y, establecer ponderación numérica para cada una de las características que conforman los diferentes factores establecidos por el CNA.

La diferencia principal radica, en que la propuesta de la UTP, incluye la ponderación de indicadores. Como consecuencia de la capacitación y, luego de realizar un ejercicio práctico,

moderado por los asesores de la UTP, la Universidad de la Amazonia decidió ponderar igualmente indicadores.

Asimismo, encontró interesante la discusión que se presenta, cuando hay disenso frente al planteamiento de la importancia relativa de un Factor, Característica o Indicador.

La Universidad Tecnológica de Pereira, teniendo en cuenta la solicitud de la Universidad de la Amazonia, transmitirá la herramienta en Excel® que compila y procesa la información relacionada con las ocho etapas del Modelo de autoevaluación.

3.4.3 Etapa 3. Recolección de Información:

Una vez se ha realizado la etapa de ponderación, según el Modelo de Autoevaluación de la UTP, se inicia la recolección de información. Etapa en la cual se da respuesta a cada uno de los indicadores del modelo de autoevaluación institucional.

Se establece las fuentes de los indicadores, considerando las institucionales; una vez identificadas las fuentes, los líderes de factores (ver capítulo 0) identifica para los indicadores uno o varios soporte de tipo cualitativo y cuantitativo que evidencia el cumplimiento de cada indicador del Modelo de Autoevaluación.

Las evidencias para los indicadores pueden ser verificables en documentos de consulta, cuantificables en estadísticas institucionales y opinión que se recoge con la aplicación de encuestas de apreciación a la comunidad institucional.

El formato que utilizará la Universidad de la Amazonia para este proceso es la Bitácora, propuesta por la UTP. La cual, es un Instrumento maestro de recolección de información, identifica las fuentes de información primaria y secundaria. El Objetivo principal de implementar la Bitácora de la UTP en la Universidad de la Amazonia, es darle respuesta a los indicadores lo más exacto posible.

La Universidad Tecnológica de Pereira, teniendo en cuenta la solicitud de la Universidad de la Amazonia, transmitirá la herramienta Bitácora, contenida en la herramienta de Excel® que compila y procesa la información relacionada con las ocho etapas del Modelo de autoevaluación.

En el proceso de recolección de información y diligenciamiento de la Bitácora institucional, según propuesta de la UTP, se identificará el tipo de fuentes de información que podrá ser de dos tipos:

- ✓ Primaria: documentos oficiales y estadísticas institucionales
- ✓ Secundaria: encuestas, entrevistas. Requiere de un equipo de trabajo.

La Universidad de la Amazonia, previo al diligenciamiento de la Bitácora, deberá responder a las preguntas ¿Dónde está la información? (oficial), ¿Quién la procesa? Y ¿Cómo acceder a ella?

3.4.4 Etapa 4. Análisis e interpretación de datos:

Cuando se recopile la información soporte de los indicadores, se realizará el análisis de la información recopilada y se dará la calificación, teniendo en cuenta la tabla de gradación establecida en el Modelo de Autoevaluación Institucional.

De la presente etapa, se resalta la intención de la UTP de, transmitir a la Universidad de la Amazonia, las encuestas que realiza dirigidas a la comunidad universitaria. Esto con el fin de apoyar el proceso de análisis de la información en la Universidad de la Amazonia.

La IES, deberá revisar las preguntas que se realizan en la encuesta de la UTP y decidir si aplicar o no el mismo tipo de pregunta.

3.4.5 Etapa 5. Calificación y Emisión de Juicios resultantes:

La Universidad de la Amazonia en [6], define una escala de calificación que se integra perfectamente al Modelo Institucional que transfiere la UTP.

La tabla 35, ilustra la escala de gradación implementada por la Universidad de la Amazonia.

GRADO	RANGO
Alto grado	80 a 100
Mediano grado	60 a 79
Bajo grado	40 a 59
Insuficiente	20 a 39
No se cumple	0 a 19

Tabla 35. Escala de gradación
Fuente: Oficina de acreditación UNIAMAZONIA

Lo anterior, permite visualizar la convergencia en metodologías institucionales con fines de autoevaluación, entre la UTP y la Universidad de la Amazonia.

3.4.6 Etapa 6. Elaboración del plan de mejoramiento:

Los planes de mejoramiento en la Universidad de la Amazonia, surgirán del proceso evaluativo de la Institución y sus programas donde se identifican sus debilidades y fortalezas. Los planes de mejoramiento se componen de acciones que deben ser desarrolladas continuamente en el periodo acreditado y revisadas anualmente, con el objeto de mejorar permanentemente la calidad de la Institución y sus programas.

En resumen, el formular un plan de mejoramiento en la Universidad de la Amazonia, es un proceso que se realizará con el fin de intervenir las debilidades y potenciar las fortalezas identificadas.

El plan podrá dividirse en:

- ✓ Líneas de mejoramiento poco complejas que no ameriten la elaboración de un plan específico, ni de un número significativo de recursos. (Ajuste de planes de acción).
- ✓ Planes de cambio que deben ser asumidos por la alta dirección de la institución, puesto que son temas estratégicos para el desarrollo del programa e implican la formulación e implementación de proyectos.

En este plan de mejoramiento, de acuerdo con el Modelo de Autoevaluación, se identifican las oportunidades de mejora que nacen del proceso de auto-reflexión de los actores, acompañadas siempre de acciones específicas que se desarrollarán para atender estas debilidades y potenciar las fortalezas del programa, se identifican las líneas base o estado actual y las metas a alcanzar en el periodo, asignadas a los directores responsables y los actores involucrados en cada proceso.

3.4.7 Etapa 7. Informe Final:

El informe de autoevaluación constituirá en la Universidad de la Amazonia, el principal documento de trabajo a transmitir a los pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación para realizar la evaluación externa de la institución y verificar su calidad.

El informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional, comprenderá:

1. Una sinopsis de la institución
2. Un cuerpo central
3. Los anexos que soportan dicho informe.

El cuerpo central del documento, según el CNA en [4], deberá contener:

1. Un Cuerpo central que contenga el resultado del análisis y los juicios sobre la calidad alcanzada con base en las características previamente ponderadas, el juicio de calidad de cada uno de los factores y un juicio explícito sobre la calidad de la institución considerada como un todo.
2. Introducción
3. Aspectos generales
4. Análisis de características y el factor
5. Grado de cumplimiento
6. Resultados de la autoevaluación
7. Plan de mejoramiento

3.4.8 Etapa 8. Difusión del proceso a la comunidad universitaria:

La Ilustración 17 presenta el esquema de la comunicación en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

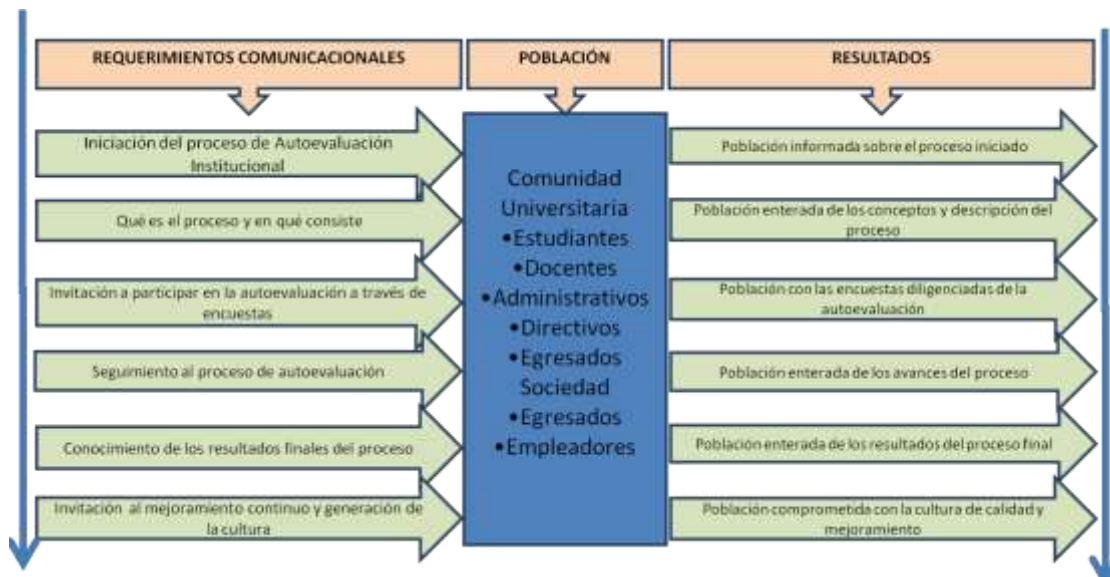


Ilustración 18. Esquema de Comunicación
Fuente: Oficina de acreditación UNIAMAZONIA

El equipo de asesores de la UTP, propondrán en el contenido de la agenda de trabajo de la última visita in situ, el transmitir a la Universidad de la amazonia, las estrategias que la UTP ha implementado con el fin de difundir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional en la comunidad.

3.5 Asignación de Líderes por Factor

FACTOR	RESPONSABLE	CARACTERÍSTICAS DEL FACTOR
Factor 1: Misión Institucional	Rector y Jefe Oficina de Planeación: Leonidas Rico Martínez Patricia Pinilla Patiño	C1: Coherencia y pertinencia de la Misión. C2: Orientaciones y estrategias del proyecto Institucional. C3: Formación Integral y construcción de la comunidad académica en el proyecto institucional
Factor 2: Estudiantes	Decana de Ingeniería y Registro y Control Académico: Angélica María Antia Solano Gloria Esperanza Conde Pinzón	C4: Deberes y derechos de los estudiantes. C5: Admisión y permanencia de estudiantes. C6: Sistema de estímulos y créditos para estudiantes
Factor 3: Profesores	Vicerrector Académico y División de Servicios Administrativos:	C7: Deberes y derechos del profesorado. C8: Planta profesoral. C9: Carrera docente.

	Edwin Eduardo Millán Rojas Chris Nathalie Aristizabal Valbuena	C10: Desarrollo profesoral. C11: Interacción académica de los profesores
Factor 4: Procesos Académicos	Vicerrector Académico y Departamento de Pedagogía: Edwin Eduardo Millán Rojas Amparo Flórez Silva	C12: Interdisciplinariedad, flexibilidad y evaluación del currículo. C13: Programas de pregrado, posgrado y educación continua.
Factor 5: Investigación	Vicerrector de Investigaciones y Posgrados: Alberto Fajardo Oliveros Gabriel Ríos Galeano	C14: Investigación formativa. C15: Investigación en sentido estricto
Factor 6: Pertinencia e impacto social	Oficina OARI y Dirección de Extensión Y Cultura: Juan Carlos Chamucero Santacoloma Rodolfo Vela Herrera	C16: Institución y entorno. C17: Egresados e institución. C18: Articulación de funciones con el sistema educativo.
Factor 7: Autoevaluación y Autorregulación	Jefe de Control Interno y Jefe del DTI: Joaquín Polania Castro Fredy Antonio Verastegui González	C19: Sistemas de evaluación y autorregulación. C20: Sistemas de información
Factor 8: Bienestar Institucional	Jefe de Bienestar y Jefe Salud Ocupacional: Wuilmer Rua Jorge Andrés Bolívar Gómez	C21A: Clima Institucional. C21: Estructura del bienestar institucional. C22: Recursos y servicios para el bienestar Institucional.
Factor 9: Organización, gestión y administración	Vicerrector Administrativo y Secretaría General: Alicia Correa Hurtado Juan Carlos Galindo Alvarado	C23: Administración, gestión y funciones administrativas. C24: Procesos de comunicación interna.
Factor 10: Recursos de apoyo	Jefe Oficina de Planeación y Jefe División Financiera: Patricia Pinilla Patiño Elcy Montes Ramos	C25: Recursos de apoyo académico. C26: Recursos Físicos
Factor 11: Recursos financieros	Jefe División Financiera y Jefe de Presupuesto: Elcy Montes Ramos María Elena Chaguala	C27: Fuentes de financiación y patrimonio institucional. C28: Gestión financiera y presupuestal. C29: Presupuesto y funciones. C30: Organización para el manejo financiero

Tabla 36. Asignación de Líderes por Factor.
Fuente: Oficina de acreditación UNIAMAZONIA

4 PLAN DE ACCIÓN

Con las acciones identificadas, se pretende lograr la Acreditación Institucional garantizando previamente el cumplimiento de las condiciones iniciales y por supuesto el ingreso al Sistema nacional de Acreditación.

4.1 Plan de Acción 2014-2016

PLAN DE ACCIÓN 2014 - 2016

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
CONDICIONES INICIALES/ORGANIZACIÓN Y ALISTAMIENTO	Cronograma para Condiciones Iniciales	Elaborar Cronograma de Condiciones Iniciales	Cronograma elaborado	Cronograma de Condiciones Iniciales	Coordinador del sistema integrado
	Comunicación al CNA la voluntad de acreditarse Institucionalmente	Enviar comunicación al CNA	Comunicación Enviada	Comunicación CNA	Coordinador del sistema integrado
	Documento de condiciones Iniciales	Construir documento	Documento Construido	Documento de Condiciones Iniciales	Coordinador del sistema integrado
	Conformación de Comités y Equipos de Trabajo	Crear Comités para el desarrollo de la Autoevaluación Institucional	Comités definidos para la implementación del Modelo de Autoevaluación	Acta de reunión	Vicerrector Académico
		Hacer reunión con el Comité Coordinador del Sistema Integrado de Gestión de Calidad	Comité organizado con funciones definidas	Acta de reunión	Coordinador del sistema integrado
		Hacer reunión con el Comité	Comité organizado	Acta de reunión	Vicerrector Académico

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
		Central de Currículo y Evaluación	con funciones definidas		
		Hacer reunión con el Grupo de asesoría metodológica	Grupo Organizado con Funciones definidas	Acta de reunión	Coordinación de Acreditación
		Hacer reunión con el Equipo de apoyo técnico	Equipo Organizado con Funciones definidas	Acta de reunión	Oficina de Acreditación
	Socialización Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación	Presentar el Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación	comités, grupo y equipo de apoyo informados	Acta de reunión	Coordinación de Acreditación
		Sensibilizar y divulgar a la Comunidad Académica el Modelo de Acreditación	Alto porcentaje de la comunidad académica sensibilizada y participando del proceso	Listado de Asistencia a Eventos y Reuniones	Vicerrector Académico
	Cronograma Primera Autoevaluación	Elaborar el Cronograma Primera Autoevaluación Institucional	Cronograma de Autoevaluación Institucional Socializado a la Comunidad y actores del Proceso	Acta de reunión Listado de Asistencia a Eventos y Reuniones	Coordinador del sistema integrado
	Ajuste a la Herramienta Tecnológica,	Parametrizar la herramienta	Herramienta parametrizada	http://www.udla.edu.co/v10/	Coordinador Tic.sUniamazonia

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
	diseñada para el proceso	para el modelo de Autoevaluación	da de acuerdo con el modelo de Autoevaluación		
		Crear el Modelo de Autoevaluación Institucional en la Plataforma Chaira de la Uniamazonia	Modelo de Autoevaluación Institucional en la Plataforma Chaira de la Uniamazonia	http://www.udla.edu.co/v10/	Coordinador Tic.sUniamazonia
OPERATIVO LOGÍSTICO	Diseño de Instrumentos y pruebas	Diseñar los boletines Institucionales	Boletines Publicados	Número de Boletines Publicados	Oficina de Prensa y comunicaciones
		Ajustar los Instrumentos que soportan el modelo de autoevaluación	Instrumentos ajustados y validados	Soportes del Modelo	Coordinador Tic.sUniamazonia
		Clasificar los indicadores del modelo de autoevaluación	Indicadores clasificados según su tipo (Documental, Apreciación y Verificación)	Bitácoras	Líderes de Factores
		Ajustar los Instrumentos con base el primer ejercicio de Autoevaluación Institucional	Instrumentos ajustados con base el primer ejercicio de Autoevaluación Institucional	Soportes del Modelo	Coordinador Tic.sUniamazonia

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
	Organización página Web Institucional	Diseñar los boletines estadísticos institucionales semestrales	Edición de boletines estadísticos cada semestre	Número de Boletines Publicados	Oficina de Acreditación
		Establecer los parámetros para estructurar la página Web Institucional	Requisitos documentados	Acta de reunión e informe sobre los parámetros establecidos	Coordinador Tic.sUniamazonia
		Definir los componentes de Acreditación Institucional para la Web institucional	Componentes de Acreditación Institucional definidos	Acta de reunión y conclusiones sobre los componentes	Coordinador Tic.sUniamazonia
		Hacer el montaje de los componentes en la Web institucional	Página Web institucional con componente de Acreditación Institucional	http://www.udla.edu.co/v10/Acreditación Institucional	Coordinador Tic.sUniamazonia
		Actualizar permanente la página Web, en Acreditación Institucional	Página Web institucional con componente de Acreditación Institucional actualizada permanente	http://www.udla.edu.co/v10/Acreditación Institucional	Coordinador Tic.sUniamazonia
SENSIBILIZACIÓN	Estrategias	Definir los actores a sensibilizar	Documento con actores identificados	Documento	Oficina de Comunicaciones
		Definir las estrategias	Documentos con	Documento	Oficina de Comunicaciones

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
		para sensibilizar	Estrategias a implementar		
		Diseñar las campañas "Camino a la Acreditación Institucional"	Propuesta de campaña "Camino a la Acreditación Institucional"	Documento	Oficina de Comunicación
		Elaborar las Estrategias para la divulgación de la campaña	Documentos con Estrategias de divulgación	Documento	Oficina de Comunicación
	Difusión	Desarrollar las estrategias para la divulgación de la campaña	Aplicación de Estrategias	Documento	Oficina de Comunicación
AUTOEVALUACIÓN	Implementación del Modelo de Autoevaluación Institucional	Realizar capacitación en el Modelo de Autoevaluación Institucional	Grupos de la comunidad Académica Capacitados	Listado de Asistencia a Eventos	Oficina de Acreditación
		Realizar capacitación en el Software a utilizar	Grupos Específicos capacitados	Listado de Asistencia a Eventos	Coordinador Tic.sUniamazonia
	Ponderación y consensos	Ponderar el Modelo de Autoevaluación Institucional	Formatos de ponderación y actas de Reunión	Formatos, actas y listado de asistencia	Líderes de Factores

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
	Recolección de la Información	Recolectar y organizar la información para la Autoevaluación Institucional	Documentos recolectados y organizados por factores	Documentos	Líderes de Factores
		Verificar la información estadística y documental para la Autoevaluación Institucional	Documentos estadísticos	Documentos	Líderes de Factores
		Revisar y definir la encuesta a los diferentes actores	Número de encuestas revisadas	Encuestas	Líderes de Factores
		Aplicar las encuestas a los diferentes actores	Número de encuestas aplicadas	Encuestas	Oficina de Acreditación
	Análisis e interpretación de datos	Organizar los resultados de las encuestas por Actores	Paquetes de encuestas organizadas	Encuestas	Oficina de Acreditación
		Digitar la información en el Software de autoevaluación	Numero de encuestas digitadas	Encuestas	Coordinador Tic.sUniamazonia
		Tabular la Información	Información estadísticas	Estadística	Coordinador Tic.sUniamazonia
		Analizar la información estadística obtenida	Documento informe de Autoevaluación	Documento	Oficina de Acreditación

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
	Calificación y emisión de juicios	Hacer la calificación de los indicadores, características y factores	Calificación de los indicadores, características y factores	Actas de calificaciones	Oficina de Acreditación
	Informe Preliminar de Autoevaluación	Elaborar Informe con primeros resultados	Documento del Informe Final de Autoevaluación	Informe preliminar	Oficina de Acreditación
PLAN DE MEJORA	Plan de Mejoramiento	Identificar las acciones Susceptibles de mejora, de acuerdo con los resultados obtenidos	Acciones de Mejora	Documento	Oficina de Acreditación
		Priorizar las acciones Susceptibles de mejora	Acciones de Mejora priorizadas	Documento	Oficina de Acreditación
		Elaborar el Plan de Mejoramiento Institucional	Plan de Mejoramiento Elaborado	Documento	Oficina de Acreditación
		Aprobar e institucionalizar el Plan de Mejoramiento Institucional	Acuerdo de aprobación	Acuerdo	Oficina de Acreditación
		Institucionalizar del Plan de Seguimiento	Acuerdo de Institucionalización	Acuerdo	Oficina de Acreditación
INFORME AUTOEVALUACIÓN	Informe final de autoevaluación	Elaborar informe de Autoevaluación final	Informe elaborado y transmitido CNA	Documento	Oficina de Acreditación
EVALUACIÓN EXTERNA	Visita de pares	Preparar la visita del pares del CNA	Presentaciones ejecutadas	Visita Preparada	Oficina de Acreditación

FASE	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACCIONES A IMPLEMENTAR	RESULTADOS ESPERADOS	PRODUCTOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
		para Autoevaluación			
		Atender la visita de los pares del CNA para Autoevaluación	Presentaciones socializadas	Visita recibida	Oficina de Acreditación
EVALUACIÓN FINAL	Informe de los pares	Analizar del informe de los pares	Informe de pares analizados	Informe de Pares	Oficina de Acreditación
	Comentarios del Rector	Realizar Comentarios del Rector, si es del caso	Comentarios del rector realizados y enviados	Comentarios del rector	Oficina de Acreditación
	Resolución de Acreditación Institucional	Seguimiento a la Resolución de Acreditación Institucional	Confirmación de la Resolución de Acreditación Institucional	Resolución de Acreditación Institucional	Oficina de Acreditación

Fuente: construcción oficina UTP – Equipo de trabajo UNIAMAZONIA

PLAN DE ACCIÓN 2016			AÑO 2014												AÑO 2015								
MOMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN	ACCIONES A IMPLEMENTAR (identifica la situación a mejorar)	ACTIVIDADES A REALIZAR	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7		
Autoevaluación	Implementación del Modelo de Autoevaluación Institucional	Realizar capacitación en el Modelo de Autoevaluación Institucional																					
		Realizar capacitación en el Software a utilizar																					
	Ponderación del Modelo de Autoevaluación	Ponderación del Modelo de Autoevaluación Institucional																					
	Recolección de Información	Recolectar y organizar la información para la Autoevaluación Institucional																					
		Verificar la información estadística y documental para la Autoevaluación Institucional																					
		Revisar y definir la encuesta a los diferentes actores																					
		Aplicar las encuestas a los diferentes actores																					
	Análisis e interpretación de datos	Organizar los resultados de las encuestas por Actores																					
		Digitalizar la información en el Software de autoevaluación																					
		Tabular la Información																					
		Analizar la información estadística obtenida																					
	Calificación	Calificación de indicadores, características y factores																					
	Informe de autoevaluación preliminar	Elaborar informe preliminar																					
	Plan de mejoramiento	Identificar las acciones Susceptibles de mejora, de acuerdo con los resultados obtenidos																					
		Priorizar las acciones Susceptibles de mejora																					
		Elaborar el Plan de Mejoramiento Institucional																					
		Aprobar e institucionalizar el Plan de Mejoramiento Institucional																					
	Informe final	Institucionalizar del Plan de Seguimiento																					
Elaboración del informe final de cada factor de la Autoevaluación Institucional																							
Socialización de resultados	Socialización del informe final de Autoevaluación Institucional																						

Tabla 37. Cronograma 2014-2016

Fuente: construcción asesores UTP- equipo de trabajo UNIAMAZONIA

5 ESTRATEGIAS SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Las estrategias para la implementación del Sistema de acreditación y el modelo de autoevaluación se diseñaron teniendo en cuenta el estado actual de los procesos de acreditación de la institución, comités constituidos, y consistente con las actividades formuladas en el Plan de acción 2014 – 2015.

5.1 Estrategias a desarrollar para implementar sistema de acreditación

De acuerdo a lo contemplado en el Plan de Acción 2014 – 2016 de la Universidad de la Amazonia, en el proceso para obtener la Acreditación Institucional se plantean las siguientes estrategias para la implementación del Sistema de acreditación.

5.1.1 Organización Y Alistamiento, condiciones Iniciales

Corresponden a aquellas actividades que deben realizarse como preámbulo, al operativo de Acreditación Institucional. Es hacer una revisión de los aspectos necesarios antes de iniciar el proceso central de la actividad.

Se debe hacer una revisión de la organización del proceso en cuanto a la conformación de Comités y Equipos de trabajo, aclarando funciones en el marco del Sistema de Acreditación Institucional y el Modelo de Autoevaluación que se pondrá en funcionamiento. Es como una etapa de precalentamiento, para el proceso y poner a tono la organización del proceso.

Conformación de Comités y Equipos

El Consejo Superior, Consejo Académico y Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión, son órganos institucionales que ya se encuentran creándose en la institución El Consejo Superior y Académico como dinamizador fundamental del Plan de desarrollo, realiza seguimiento a los resultados obtenidos. Ejerce así mismo, control de la transformación de políticas en objetivos y metas.

Comités.

a) Comité Central de Currículo y Evaluación

La Universidad de la Amazonia ha identificado la necesidad de crear mediante acuerdo el *Comité Central de Currículo y Evaluación*. Lo anterior con el fin de unificar las políticas académicas y estrategias administrativas que otorguen coherencia a todas las acciones realizadas por los Comités Curriculares, los Consejos de Facultad y el Consejo Académico, en cumplimiento de sus funciones de Planeamiento Académico, Autoevaluación, Autorregulación y Acreditación. Además por la necesidad de implementar los Planes de Mejoramiento, a nivel de cada programa, de cada facultad y de la institución misma, como consecuencia de las observaciones y recomendaciones de los pares académicos en sus visitas de acreditación de programas y de acreditación institucional.

El Comité Central de Currículo y Evaluación estará conformado por:

- Vicerrector Académico (quien lo preside)
- Vicerrector Administrativo
- Vicerrector de Investigaciones y Posgrados
- Bienestar Universitario
- Decano Facultad de Ciencias de la Educación
- Un decano nombrado por el Consejo Académico
- Jefe de la Oficina de Planeación
- Coordinador Acreditación
- Un representante de los estudiantes
- Un representante de los profesores, miembros de los comités curriculares
- Directora Departamento de Pedagogía
- El Vicerrector Académico podrá invitar a quienes deban intervenir en las deliberaciones que considere necesarias

Son funciones del Comité Central de Currículo y Evaluación las siguientes:

- Construir un modelo de autoevaluación permanente en forma participativa
- Proponer políticas de desarrollo académico y pedagógico
- Proponer las estrategias y los procedimientos para la presentación de proyectos de nuevas carreras, así como los informes a enviar a las instancias superiores, para efectos de acreditación de programas e Institucional.
- Presentar y divulgar las políticas, estrategias y plan de acción de autoevaluación adoptadas.
- Revisar y avalar las propuestas de nuevos programas de formación, así como los informes enviados al Ministerio de Educación Nacional, para efectos de acreditación de programas e institucional; e informar al Consejo Académico y al Consejo Superior.
- Solicitar, evaluar y hacer seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las visitas realizadas por los pares académicos, a los diferentes programas y de la Acreditación Institucional cuando fuere el caso.
- Apoyar e interactuar en los procesos de autoevaluación y acreditación de los diferentes programas y de la institución.
- Apoyar procesos, proyectos y grupos de innovación pedagógica y curricular.
- Construir un modelo de autoevaluación permanente, en forma participativa. Plantear políticas, estrategias y tácticas para la autoevaluación
- Asumir las funciones que el Consejo Académico y el Consejo Superior le deleguen.

b) Grupo de asesoría metodológica

Con la intención de formalizar el proceso que realiza la Institución desde el momento en que analiza la creación de un programa nuevo y hasta la reacreditación de un programa, la Universidad de la Amazonia, identificó que el apoyo metodológico se prestará desde la Coordinación de Acreditación, la Oficina de Planeación, la Vicerrectoría Académica y la

Vicerectoría Administrativa. Esto con el fin de fortalecer la acompañamiento institucional a los procesos que se inician en los programas académicos, respecto a métodos, normatividad, elaboración de informes, rutas de acción, visita de pares, etc.

Además, ya se encuentra radicado en la Secretaría General del Consejo Superior los Acuerdos para oficializar el Comité de Autoevaluación y Acreditación Institucional para operacionalizar el Modelo de Autoevaluación Institucional, designando formalmente a los representantes de cada uno de los factores del Modelo.

Equipos:

a) Responsables de los Factores y Características

Para el proceso de Autoevaluación en el marco de la Acreditación Institucional, los responsables de los Factores y las Características, fueron nombrados mediante Resolución Rectoral 2321 del 17 de octubre de 2013. El Equipo quedó constituido de la siguiente manera:

FACTOR	RESPONSABLE
Factor 1: Misión Institucional	Rector - Jefe Oficina de Planeación: Leonidas Rico Martínez y Patricia Pinilla Patiño
Factor 2: Estudiantes	Decana de Ingeniería - Registro y Control Académico: Angélica María Antia Solano y Gloria Esperanza Conde Pinzón
Factor 3: Profesores	Vicerrector Académico - División de Servicios Administrativos: Edwin Eduardo Millán Rojas y Chris Nathalie Aristizabal Valbuena
Factor 4: Procesos Académicos	Vicerrector Académico y Departamento de Pedagogía: Edwin Eduardo Millán Rojas y Amparo Flórez Silva
Factor 5: Investigación	Vicerrector de Investigaciones y Posgrados: Alberto Fajardo Oliveros y Gabriel Ríos Galeano
Factor 6: Pertinencia e impacto social	Oficina OARI - Dirección de Extensión y Cultura: Juan Carlos Chamucero Santacoloma y Rodolfo Vela Herrera
Factor 7: Autoevaluación y Autorregulación	Jefe de Control Interno - Jefe del DTI: Joaquín Polania Castro y Fredy Antonio Verastegui González
Factor 8: Bienestar Institucional	Jefe de Bienestar - Jefe Salud Ocupacional: Wuilmer Rua y Jorge Andrés Bolívar Gómez
Factor 9: Organización, gestión y administración	Vicerrector Administrativo - Secretaría General: Alicia Correa Hurtado y Juan Carlos Galindo Alvarado

FACTOR	RESPONSABLE
Factor 10: Recursos de apoyo	Jefe Oficina de Planeación - Jefe División Financiera: Patricia Pinilla Patiño y Elcy Montes Ramos
Factor 11: Recursos financieros	Jefe División Financiera - Jefe de Presupuesto: Elcy Montes Ramos y María Elena Chaguala

Fuente: Oficina de acreditación UNIAMAZONIA

b) Equipos de trabajo para la Ponderación

Se conformaron siete (7) equipos de trabajo en forma aleatoria, y están constituidos por administrativos, directivos, docentes y estudiantes. Los equipos son los siguientes:

EQUIPO 1

- 1.- Leonidas Rico Martínez
- 2.- Patricia Pinilla Patiño
- 3.- Angélica María Antia Solano
- 4.- Gloria Esperanza Conde Pinzón
- 5.- Marco Antonio Correa
- 6.- Nancy Olaya Delgado
- 7.- Cristian Camilo Losada Bermeo

EQUIPO 2

- 1.- Diana Alí Capdevilla
- 2.- Mónica Shirley Celis
- 3.- Silvio Muñoz Cuéllar
- 4.- Diego Armando Jiménez
- 5.- Joaquín Polania Castro
- 6.- Fredy Antonio Verastegui González
- 7.- Johan Samir Andrade

EQUIPO 3

- 1.- Edwin Eduardo Millán Rojas
- 2.- Amparo Flórez Silva
- 3.- Gustavo Adolfo Celis
- 4.- Jorge Enrique Basto
- 5.- Julián Eduardo Fernández
- 6.- César Omar Jaramillo
- 7.- JhonJaner García O.

EQUIPO 4

- 1.- Alberto Fajardo Oliveros
- 2.- Gabriel Ríos Galeano
- 3.- WuilmerRua

4.- Elizabeth Mesa Areiza

5.- MagolaHermida

6.- Sandra Liliana Stella Polo

7.- Dora Lilia Garrido

EQUIPO 5

- 1.- Edith Recalde España
- 2.- Edher Checa Córdoba
- 3.- Alicia Correa Hurtado
- 4.- Juan Carlos Galindo Alvarado
- 5.- Mauro Ochoa Correa
- 6.- Parcival Peña Torres
- 7.- Carolina Cuéllar Silva

EQUIPO 6

- 1.- Juan Carlos Chamucero Santacoloma
- 2.- Rodolfo Vela Herrera
- 3.- Norma Constanza Beltrán
- 4.- Juan Alexander Triviño
- 5.- Elcy Montes Ramos
- 6.- Julián de los Ríos Ávila
- 7.- Camilo Bautista López

EQUIPO 7

- 1.- Yamil Hernando Rivera
- 2.- Martha Susana Hernández
- 3.- Yelly Yamparli Pardo Roza
- 4.- Carmenza Aguilar González
- 5.- María Yenny Fajardo
- 6.- Diego Armando Jiménez
- 7.- David Henao

c) Equipo Técnico de Apoyo

La Universidad de la Amazonia, implementará un Equipo Técnico de Apoyo, que soporte al Sistema Integrado de Gestión y que ofrezca acompañamiento institucional en las etapas del proceso de Autoevaluación Institucional y de programas con miras a la Acreditación de la Universidad.

Éste equipo lo conforman las siguientes unidades: Sistema de Acompañamiento Metodológico, Administración de la Información, Viabilidad Financiera de Nuevos Programas, Soporte de Software, Seguimiento y Vinculación de Graduados, Trámites internos y externos.

a) Sistema de Información Institucional

El Departamento de las Tecnologías de la Información y la comunicación de la Universidad de la Amazonia, tendrá la responsabilidad de administrar el Sistema de Información Institucional para la Acreditación y la Autoevaluación Institucional durante todo el proceso.

Desde la Oficina de Planeación y el Sistema Integrado de Gestión de Calidad, se coordinará la elaboración sistemática de los Boletines semestrales, los cuales darán cuenta ampliamente de todos los desarrollos del proceso y las estadísticas pertinentes, con criterios de objetividad, claridad, ética y responsabilidad.

5.1.2 Plan de Comunicaciones

La Universidad de la Amazonia desarrollará, el siguiente plan de comunicaciones:

DIAGRAMA DE DIFUSIÓN



5.1.2.1 Actualización de la Pagina Web

Se gestionará el diseño y actualización permanente de un espacio en la Página Web Institucional www.uniamazonia.edu.co, donde se encuentran registrados los componentes de Aseguramiento de la Calidad, los Boletines Estadísticos y las acciones de las Oficinas de Planeación y Coordinación de Acreditación y Registro Calificado de la Universidad, en el siguiente orden:

- Aseguramiento de la Calidad
- Acreditación Institucional
 - ¿Qué es la Acreditación?
 - Proceso de Acreditación Institucional
- Acreditación de Programas
 - Programas de Pregrado
 - Programas de Posgrado
- Registros Calificados Nuevos y Renovaciones
 - Programas de Pregrado
 - Programas de Posgrado
- Resoluciones
 - Registro Calificado de Programas
 - Acreditación de Programas
- Boletines Estadísticos
- Información de Interés
 - Visión e Historia
 - Equipo de Trabajo / Contacto
 - Proceso de Planeación
 - Planeación Estratégica
 - Planeación Operativa

5.1.2.3 Campaña “En busca de la Calidad”

Con el fin de sensibilizar a la comunidad académica sobre el proceso de Acreditación Institucional, e informar sobre requisitos necesarios para lograrla, al mismo tiempo para incentivar la cultura de calidad y la autoevaluación, a toda la comunidad universitaria (Directivos, Administrativos, Docentes, Estudiantes, Egresados y Sector Productivo) se desarrollará la Campaña “Camino a la Acreditación Institucional”. Se debe diseñar un concurso interno para escoger el Logo y el Eslogan de la campaña.

Para su difusión se utilizarán las siguientes estrategias de comunicación:

- ✓ Programa radial de 30 minutos semanales. Emisora Cultural Universidad de la Amazonia. 98.1 FM. Horario a convenir.
- ✓ Grabación y emisión de jingles motivacionales y promocionales del proceso. Para difundir en las emisoras locales.
- ✓ Emisión de Boletines quincenales sobre las acciones que se desarrollarán en el marco del proceso de la Acreditación Institucional.
- ✓ Dos jornadas del programa “Vamos a la Universidad”, relacionados con el proceso de Acreditación Institucional.
- ✓ Elaboración de pasacalles alusivos al Proceso de Acreditación Institucional.
- ✓ Creación de una franja de 5 minutos en el programa de Televisión Regional TV5 “Universidad Región y Desarrollo”, para difusión del proceso de Acreditación Institucional.
- ✓ Diagramación y elaboración de afiches promocionales.
- ✓ Concretar el eslogan promocional del proceso de acreditación y autoevaluación institucional.
- ✓ Creación del link en la página web de la Universidad sobre Acreditación Institucional.
- ✓ Diagramación e impresión de afiches alusivos a la Acreditación Institucional.

5.1.3 Seguimiento a los Comités y Grupos

La Oficina de Planeación, con el Apoyo de la Rectoría, tendrá la responsabilidad de hacer seguimiento, desde el Comité Central de Acreditación Institucional, a las acciones y funciones de cada uno de los comités y grupos que hacen parte del Sistema de Acreditación Institucional, y de esta forma garantizar el cumplimiento de las funciones y entrega de productos asignados a cada uno.

5.2 Estrategias a desarrollar para implementar Modelo de Autoevaluación

El Plan de Acción 2014-20165 elaborado por la Universidad de la Amazonia, contempla el desarrollo de las acciones necesarias a desarrollar, para alcanzar la Acreditación Institucional.

Las estrategias a desarrollar para lograr la implementación del Modelo de Autoevaluación en la Universidad de la Amazonia, son las siguientes:

a) Concientización a la Comunidad Universitaria para el empoderamiento del modelo de Autoevaluación Institucional.

Se identificarán a todos los actores que participarán en los procesos de autoevaluación y se realizarán capacitaciones a docentes y estudiantes que hagan parte de la muestra para lograr su participación activa en el proceso de operacionalización del Modelo de Autoevaluación.

b) Ejecución del Modelo de Autoevaluación Institucional.

La ponderación de Factores, Características e Indicadores, se realizará de manera colectiva y participativa, de tal forma que se logre un ejercicio objetivo. Se crearon siete equipos para realizar el ejercicio.

Desde la Oficina de Planeación de la Universidad y el Comité Central de Currículo y Autoevaluación, se realizará el seguimiento permanente al desarrollo de los ejercicios de Autoevaluación Institucional, y con el acompañamiento del Grupo de Apoyo Metodológico y con el Equipo de Apoyo Técnico se le dará respuesta a los inconvenientes presentados en el procesos.

Los líderes de factores, se encargaran de la CALIFICACIÓN de cada uno de los indicadores, y presentarán informe al Comité Acreditación. Este servirá de insumo para el análisis y la implementación de los Planes de mejoramiento.

Una vez culminado el ejercicio de autoevaluación, los resultados obtenidos serán presentados al Comité Central de Calidad, para su análisis y recomendaciones, las cuales serán la base para la construcción de los Planes de Mejoramiento. Se utilizarán todas las herramientas dispuestas para el proceso, con el fin de difundir ampliamente los resultados obtenidos.

Los Planes de Mejoramiento, de la misma forma, se construirán mediante un proceso colectivo y participativo, con el fin de apropiar a los diferentes actores de las responsabilidades a su cargo.

Dichos planes se administrarán mediante la herramienta **Project Server**, la cual facilitará la planificación y actualización de tareas, en el seguimiento de problemas y riesgos, y en el uso compartido de documentos con miembros de los diferentes comités y grupos de trabajo, así como de otras partes interesadas.

Una vez considere el Comité central de acreditación Institucional, que la UNIAMAZONIA está preparada para enviar el INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN, se procede a su construcción tomando como insumo toda la información levantada durante el proceso y acorde con las indicaciones del CNA, se envía, se prepara la visita de pares, se atiende la visita de pares.

Una vez los pares emitan su informe, se realizará el análisis del mismo y si fuere del caso el rector realizará los comentarios al mismo. Queda la institución a la expectativa de la resolución del Acreditación.

6 BALANCE FINANCIERO (lo realiza la IES acompañada)

Se incluye el balance financiero de los recursos invertidos, señalando la información básica de cada una de las facturas de la contratación derivada

7 RESULTADOS SOCIALIZACIÓN SISTEMA DE ACREDITACIÓN Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

Como parte del desarrollo de la agenda de la tercera visita de acompañamiento a la UNIAMAZONIA, se programó una capacitación y un taller de socialización a la comunidad académica, buscando la participación de por lo menos 50 personas con representación de docentes, estudiantes, administrativos directivos y operativos de la IES acompañado, con el fin de dar a conocer el Sistema de Acreditación Institucional y el Modelo de Autoevaluación como producto de la ejecución del Proyecto de Fomento a la Acreditación Institucional

7.1 Resultados capacitación Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación

Esta capacitación fue desarrollada el día 25 de noviembre de 2013, con la amplia participación de la comunidad UNIAGRARISTA.

7.1.1 Objetivo de la Capacitación

Dar a conocer a la comunidad académica y administrativa de la UNIAGRARIA, el Sistema de Acreditación y el Modelo de Autoevaluación Institucional con miras a la implementación en la búsqueda de la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



Ilustración 19. Capacitación Sistema y Modelo
Fuente: evidencias asesores UTP

7.1.2 Alcance de la Capacitación

Con la capacitación a la comunidad académica, se busca fortalecer la CULTURA INSTITUCIONAL ENTORNO A LA ACREDITACIÓN, la apropiación de las políticas y las metodologías a ser implementadas durante la AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL, con la participación y el compromiso de los diferentes actores del proceso.

7.1.3 Metodología de la Capacitación

Para el proceso de capacitación de socialización del Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación se estableció la siguiente metodología:

Se citó a un auditorio de la UNIAMAZONIA un grupo representativo de 5 personas compuesto por directivos administrativos y académicos, docentes y estudiantes.

Se desarrollaron cuatro exposiciones, por la UTP, el interlocutor de la UNIAMAZONIA, un docente y un estudiante.

El papel de la acreditación y su orientación académica, fue desarrollado por los profesionales asesores de la UTP, durante 20 minutos.

Sistema de acreditación y modelo de autoevaluación, presentada por el interlocutor de la UNIAMAZONIA, con una duración de 20 minutos.

El papel de docente en el proceso de acreditación institucional, realizada por un docente de la UNIAMAZONIA

El papel del estudiante en el proceso de acreditación Institucional, realizada por un estudiante de la UNIAMAZONIA.

7.1.4 Agenda de la Capacitación

ACTIVIDAD	TEMA	RESPONSABLE	ESTAMENTOS PARTICIPANTES
<i>CAPACITACION</i>	<i>Presentación Sistema de acreditación y Modelo de Autoevaluación.</i>	<i>Facilitadores – Asesores UTP</i>	<i>Asesores de la UTP</i>
<i>PONENCIAS</i>	<i>Ponencias de parte de los participantes de UNIAMAZONIA.</i>	<i>UNIAMAZONIA</i>	<i>Directivos Administrativos</i>
<i>CIERRE CAPACITACION</i>	<i>Cierre del evento</i>	<i>IES acompañada Y Asesores UTP</i>	<i>Directivos Académicos y Docentes y Estudiantes</i>

Tabla 38. Agenda de capacitación Sistema y Modelo
Fuente: evidencias asesores UTP

7.1.5 Presentación del proyecto fomento a la acreditación institucional

El alcance del presente proyecto es el de realizar acompañamiento a la UNIAMAZONIA en la formulación e implementación de un plan de acción que permita generar capacidades para la constitución de un sistema de acreditación institucional, un modelo de autoevaluación e instrumentos de apoyo sistematizados para la autoevaluación.



Ilustración 20. Imagen presentación capacitación
Fuente: evidencias asesores UTP

7.1.6 Ponencias

El objetivo de las ponencias es el de dar a conocer el Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación diseñado y a implementar por la UNIAMAZONIA, a la comunidad académica y administrativa, la identificación y creación de los diferentes comités relacionados y sus responsabilidades buscando la consolidación de una CULTURA INSTITUCIONAL entorno a la Acreditación Institucional.

7.1.6.1 PONENCIA 1: Papel de la Acreditación y orientaciones en Calidad Académica

Intervienen los Asesores de la UTP sobre EL PAPEL DE LA ACREDITACIÓN Y ORIENTACIÓN EN CALIDAD ACADÉMICA; en esta presentación se definen los objetivos del Sistema Nacional de Acreditación, la descripción del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior que busca el fortalecimiento institucional, la apropiación de nuevas tecnologías, sobre el acompañamiento a planes de mejoramiento a través de la gerencia y el acompañamiento que hace el CONACES y el CNA.

Se hace un análisis de la Educación Superior en Colombia, desde los enfoques del Modelo Tradicional Universitario y el Nuevo Modelo Complejo y Heterogéneo con sus enfoques de calidad, innovación, formación por competencias, interdisciplinariedad, movilidad y transferencia de saberes.

Se hizo énfasis en la Autoevaluación como una estrategia de cultura organizacional, que se fundamenta en el mejoramiento continuo de los procesos académicos, trabajando por la integralidad y la excelencia académica, cumpliendo con los objetivos de la educación superior: la formación integral, la creación, desarrollo y la transmisión de conocimientos y la contribución a la formación profesional y consolidación de la comunidad académica.

Y finalmente se hace referencia a la situación actual de la educación Superior y de la acreditación de programas e institucional.



Ilustración 21. Fotografía ponencia 1

Fuente: evidencias asesores UTP



Ilustración 22. Imagen ponencia 1

Fuente: evidencias asesores UTP

7.1.6.2 PONENCIA 2: Sistema Acreditación y modelo de Autoevaluación

Se realiza la presentación del SISTEMA DE ACREDITACION Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL por parte del interlocutor de la UNIAMAZONIA José Ramón Martínez. En esta presentación aborda la definición sobre lo que es la acreditación, el significado de la calidad en la educación superior y los aspectos que determinan la calidad. Se define además el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Se describe en la presentación las Fases del Proceso de Evaluación y Acreditación y la definición de los Comités responsables dentro de la Institución: Consejo Superior, Consejo Académico y el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Gestión; y nuevos actores como el Comité Central de Currículo y Evaluación, el Grupo de Asesoría metodológica y el Equipo de Apoyo Técnico. Presenta además los presupuestos del Plan de Desarrollo:

PROPÓSITO TRASCENDENTES: inclusión de la Universidad en la dinámica regional, nacional e internacional.

IMAGEN DEL FUTURO: Acreditación institucional con pertinencia, integración y contextualización con la región.

VALORES DEL PLAN: Construyendo región con ética, responsabilidad social, inclusión y reciprocidad. Se presentó en detalle los componentes del Sistema de Acreditación Institucional garantizando la inclusión

dentro del sistema a los programas nuevo, programas acreditables, programas acreditados y en la acreditación institucional.

Se definen además las características del Modelo de Autoevaluación Institucional tales como:

- ✓ La Universidad de la Amazonia concibe la autoevaluación como un ejercicio de autoreflexión valorativa de las acciones teóricas y prácticas desarrolladas por los estudiantes, docentes, egresados, directivos, personal administrativo y el sector externo, referidas a la integralidad de la institución, trabajando por la calidad y la excelencia académica.
- ✓ Se asume como un proceso en permanente construcción, dinámico y flexible, que se adapta a las particularidades de las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad.
- ✓ Su construcción es el fruto de las experiencias acumuladas en proceso de Acreditación de Alta Calidad de programas académicos, los aportes y propuestas de los miembros de la Comunidad Académica.

Se definen como soportes institucionales del modelo la Misión, Visión, Principios, Propósitos, Objetivos, Plan de Desarrollo Institucional 2012–2016 “Abriendo Fronteras”., Proyecto Educativo Institucional, Proyecto pedagógico institucional, Políticas Institucionales y las Normas vigentes externas e internas.

Se definen además sus objetivos, principios y propósitos y además se establecen las Fases del proceso de Acreditación: Apreciación de condiciones iniciales, Autoevaluación, Evaluación externa y Evaluación Final. Se consideran además las Etapas de la Autoevaluación como: implementación del modelo, ponderación y consensos, recolección de información, análisis e interpretación de



Ilustración 23. Imagen ponencia 2

Fuente: evidencias asesores UTP

datos, calificación y emisión de juicios, elaboración de planes de mejoramiento, informe final y difusión del proceso a la comunidad universitaria.



Ilustración 24. Imagen ponencia 2
Fuente: evidencias asesores UTP

7.1.6.3 PONENCIA 3: Papel del docente en la Acreditación

Seguidamente se realiza la presentación del Docente CARMENZA AGUILAR, la socialización la hizo el Señor José Ramón Martínez , debido a que la docente no pudo asistir por cambio de última hora, Su tema fue LOS DOCENTES EN LA ACREDITACIÓN, afirmando que:

- ✓ Los docentes consideramos de gran importancia el camino que emprende la institución para lograr el reconocimiento social y de la comunidad académica sobre su calidad y excelencia.
- ✓ Este es un proceso administrativo que se inicia con el concurso de toda la comunidad, en el cual los docentes tenemos un papel fundamental.
- ✓ El llamado ha sido acogido con gran complacencia, dado que es una herramienta que contempla de manera clara el procedimiento a desarrollar, en el que se vincula a toda la comunidad académica.
- ✓ En este proceso nuestro principal aporte tiene que ver con el reconocimiento de los procesos de docencia, investigación y proyección social, porque somos quienes principalmente los lideramos.
- ✓ En este sentido asumimos todos, el compromiso y la decisión para la participación activa en la Acreditación Institucional.



Ilustración 25. Imagen ponencia 3
Fuente: evidencias asesores UTP

7.1.6.4 PONENCIA 4: Papel del estudiante en la Acreditación



Ilustración 26. Fotografía ponencia 4
Fuente: evidencias asesores UTP



Ilustración 27. Imagen ponencia 4
Fuente: evidencias asesores UTP

7.1.7 Resultados Obtenidos

Se logró la participación de un buen número de docentes que reiteraron todo el apoyo al proceso, por considerarlo un aporte a la calidad de la formación.

Los estudiantes por su parte reconocieron la importancia de su participación en el proceso y reconocieron a la UNIAMAZONIA el hecho que los invitaran a participar en el proceso.

Los estudiantes manifestaron interés en conocer más sobre todo el tema de la acreditación institucional y de la autoevaluación, se preguntaron cuales serán las ventajas institucionales de hacer un compromiso con el mejoramiento continuo.

El interlocutor de la UNIAMAZONIA manifestó que durante el proceso de acompañamiento por parte de la UTP se evidencian los avances en las políticas, los procesos y las metodologías para lograr la acreditación institucional.

7.2 Resultados taller de socialización Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación

Se realizó un taller de socialización, el cual se llevó a cabo el día 25 de noviembre de 2013, en las instalaciones de la Universidad de la Amazonia.

El taller se desarrolló mediante la metodología de café mundial en el marco del convenio “fomento a la acreditación institucional”, a través de la tercera visita de acompañamiento de la Universidad Tecnológica de Pereira – UTP a la institución acompañada.

7.2.1 Objetivo del Taller

Realizar un taller organizado entre la institución acompañada y acompañante, en el que se socialice el sistema de acreditación y el modelo de autoevaluación y se brinde espacio de participación a la comunidad.



Ilustración 28. Taller de Socialización de Sistema de Acreditación
Fuente: evidencias asesores UTP

7.2.2 Alcance del Taller

Generar espacios de participación e intercambio de nuevas ideas entre los actores involucrados en el desarrollo del sistema de acreditación y modelo de autoevaluación.

7.2.3 Agenda del Taller

La Tabla 41 Presenta la agenda del taller de Socialización del Sistema de Acreditación del taller de socialización del Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación.

ACTIVIDAD	TEMA	RESPONSABLE	HORA
TALLER DE SOCIALIZACIÓN	<i>Preguntas orientadores referente a las ponencias presentadas</i>	<i>Facilitador – Asesor UTP</i>	<i>15:00 a 18:00</i>
RESULTADOS OBTENIDOS	<i>Presentación de los resultados obtenidos</i>	<i>Relator - Asesor UTP</i>	

	<i>del taller de socialización</i>		
<i>CIERRE</i>	<i>Cierre del evento</i>	<i>IES acompañada</i>	

Tabla 39. Agenda del taller de Socialización del Sistema de Acreditación
Fuente: evidencias asesores UTP

7.2.4 Registro de Participantes al Taller

LUGAR DE DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN	NÚMERO DE PARTICIPANTES	ESTAMENTOS PARTICIPANTES
Sede Principal de la Universidad de la Amazonia. Salón Caquetá.	45 personas	Profesionales Universidad Tecnológica de Pereira, interlocutor institución acompañada, decanos y directores de programas, líderes o responsables de cada factor, miembros oficina de acreditación y equipo de apoyo técnico, docentes y estudiantes.

Tabla 40. Participantes del taller
Fuente: evidencias asesores UTP

7.2.5 Metodología Desarrollada

A continuación se describe el componente metodológico del taller realizado -Café mundial:

- ✓ Se dirigió a un auditorio con participación de 45 personas.
- ✓ Se conformaron tres (3) grupos del total de los participantes
- ✓ Se contó con la participación de un moderador por cada mesa (total tres (3) moderadores pertenecientes a la IES acompañada)
- ✓ Se contó con la participación de un facilitador y un relator por parte de las IES acompañante
- ✓ Se analizaron tres preguntas y se resumieron los diferentes aportes de los participantes.
- ✓ Internamente, cada grupo se subdividió en grupos de dos o tres personas y, se les repartió un octavo de cartulina para que respondieran la pregunta asignada a la mesa de trabajo.
- ✓ Los participantes se desplazaron a todas las estaciones, de acuerdo a las instrucciones del facilitador.
- ✓ Se realizaron en total, tres (3) rotaciones según el número de estaciones. El moderador redactó las respuestas del grupo en el rotafolio. De esta manera, en la primera rotación, las personas dieron lectura a las respuestas del grupo anterior y retroalimentaron las mismas. Igual se realizó para las otras dos rotaciones.
- ✓ Se presentaron y socializaron los resultados obtenidos.

7.2.6 Preguntas Orientadores

Pregunta 1: ¿De qué forma pueden contribuir los procesos de autoevaluación al mejoramiento continuo de la institución?

Conclusión general:

Los procesos de autoevaluación contribuyen al mejoramiento continuo de la Institución, al proporcionar un marco de planeamiento estratégico. Permite igualmente, establecer un diagnóstico de la institución a partir de un autoreconocimiento de las fortalezas y debilidades de la institución, a fin de tomar decisiones que garanticen el mejoramiento continuo de los diferentes procesos que se desarrollan en su interior. Dichas autoevaluaciones deben ser transparentes para garantizar que los planes de mejoramiento aporten a la consolidación de los procesos en los que se evidencian debilidades.

Respuestas grupales:

- Analizar y diagnosticar situación actual con el fin de direccionar todas las actividades hacia el mejoramiento continuo institucional con la participación de la comunidad.
- Detecta debilidades, oportunidades, amenazas y fortalezas al logro de los propósitos institucionales.
- Permite establecer acciones correctivas, preventivas y de mejora.
- Identificar el punto en que se encuentra la IES, para mejorar continuamente en términos de calidad.
- Pertinencia de la oferta académica con las necesidades de la región.

Pregunta 2: ¿Qué le hace falta a la Universidad de la Amazonia para ser considerada una institución de alta calidad?

Conclusión general:

Se evidencia la necesidad de fortalecer las herramientas técnicas y tecnológicas institucionales que permitan desarrollar con éxito los procesos de autoevaluación de programas e institucional, en tiempos reales y con información que apoye la toma de decisiones. Asimismo, se requiere fortalecer el apoyo a la formación continua del docente para liderar los procesos formativos al interior de la institución. Se observó de igual manera que, se requiere fortalecer la planta física, especialmente en infraestructura para laboratorios.

Respuestas grupales:

- ✓ Hace falta mayor presupuesto.
- ✓ Se requiere fortalecer el manejo de TICs
- ✓ Se deben dinamizar los procesos de autoevaluación
- ✓ Se necesita fortalecer la divulgación de los procesos universitarios con la comunidad.
- ✓ Se requiere mejorar la infraestructura.
- ✓ Se necesita calibrar los laboratorios.
- ✓ Se requiere fortalecer los procesos de internacionalización.
- ✓ Se debe apoyar en mayor medida la capacitación a docentes.

- ✓ Se necesita reforzar los criterios de selección de estudiantes.
- ✓ Es necesario asumir y desarrollar la metodología de autoevaluación conforme a los criterios del Consejo Nacional de Acreditación.
- ✓ Regionalización y relacionamiento sociopolítico con el Estado.

Pregunta 3: ¿Cuál es la contribución de la comunidad universitaria a los procesos de la calidad académica?

Conclusión general:

La comunidad académica contribuye especialmente en términos de compromiso con el desarrollo exitoso de las propuestas misionales de la Institución. El marco del actuar de los diferentes estamentos es la ética profesional.

Se resalta la interrelación que se debe generar IES – medio.

Respuestas grupales:

- ✓ La principal contribución que puede generar la comunidad universitaria con los procesos de calidad académica, es el compromiso en todos los aspectos.
- ✓ El gran aporte que pueden realizar los diferentes estamentos hacia la calidad académica es el siguiente:
 - Estudiantes: Participación activa en el proceso.
 - Egresados: Ética / Relación institucional – Fortalecimiento laboral
 - Docentes: Formación, generación investigación, pedagogía por vocación, manejo de TICs y fortalecimiento de la relación docente-institución.
 - Sector empleador: Alianzas estratégicas, crear necesidades y apoyo procesos de investigación.

7.2.7 Resultados Obtenidos

- Se generó un diálogo entre los diferentes actores institucionales que permitió compartir experiencias y expectativas frente a la calidad de la institución.
- Contextualización de los actores institucionales en torno a los procesos de calidad que se están desarrollando al interior de la institución.
- Sensibilización respecto a la importancia de la calidad y los diferentes roles que se deben asumir, además de la responsabilidad que implica ser parte de una comunidad universitaria.
- Recolección de información valiosa para que la alta dirección universitaria tome decisiones y realice ajustes a sus diferentes procesos, de acuerdo con las expectativas de los diferentes actores.

8 RESUMEN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ETAPAS DE ACREDITACIÓN DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN

DESARROLLO OBJETIVO A: Liderar en conjunto con el Senior II, el acompañamiento a la IES UNIAMAZONIA, en la incorporación de actividades fomento a la acreditación institucional

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO A**100%**

Se mantuvo contacto permanente con la UNIAMAZONIA buscando la calidad y la eficiencia en el acompañamiento institucional; se les dio asesoría en relación con el Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación de la UTP; ponderación, consensos, desarrollo de bitácora, calificación, elaboración del informe, planes de mejoramiento, clasificación de instrumentos, respuesta a indicadores y la formulación de estrategias para la implementación del Sistema de Acreditación y el Modelo de Autoevaluación y el Plan de Acción 2014-2016.

Como evidencia del desarrollo de este objetivo se presentó la agenda de visita, evidencias fotográficas, se realizó la visita institucional, el actas de Reunión de la Primera y segunda Visita, tercera visita, listados de asistencia y presentaciones, Informes de visita a IES.

DESARROLLO OBJETIVO B: Realizar un diagnóstico de la UNIAMAZONIA.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO B**100%**

Elaboración y entrega del Diagnóstico de la UNIAMAZONIA.

DESARROLLO OBJETIVO C: Realizar cronograma de ejecución del proyecto

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO C**100%**

Elaboración y entrega del Cronograma de ejecución del proyecto de Acompañamiento a la UNIAMAZONIA.

DESARROLLO OBJETIVO D: Formular el Plan de Acción 2013 Para la ejecución del proyecto de acompañamiento

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO D**100%**

Elaboración y entrega del Plan de Acción 2013 para la ejecución del proyecto de Acompañamiento a la UNIAMAZONIA.

DESARROLLO OBJETIVO E: Proponer y recomendar un sistema de Acreditación Institucional a implementar de acuerdo a las características de la UNIAMAZONIA.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO E**100%**

Se presento una propuesta del Sistema de Acreditación según las características de la UNIAMAZONIA.

DESARROLLO OBJETIVO F: Proponer y recomendar un modelo de autoevaluación institucional a implementar de acuerdo con las características de la UNIAMAZONIA.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO F**100%**

Se presento una propuesta del modelo de Autoevaluación de Acreditación para IES Universidad de la UNIAMAZONIA.

DESARROLLO OBJETIVO G: Socializar y transferir los instrumentos sistematizados, validados y confiables que permitan el procesamiento de la información requerida en el modelo de autoevaluación y el sistema de acreditación institucional.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO G	100%
--------------------------------------	-------------

Se realizó a lo largo del acompañamiento la entrega y socialización de los instrumentos y su sistematización con el fin de facilitar el procesamiento de la información requerida en el modelo de autoevaluación y el sistema de acreditación institucional. Se entregaron las herramientas como transferencia tecnológica de la UTP.

DESARROLLO OBJETIVO H: Proponer y socializar las estrategias a desarrollar para implementar el sistema de acreditación institucional y el modelo de autoevaluación institucional y de acreditación de la UNIAMAZONIA.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO H	100%
--------------------------------------	-------------

Con la presentación del Sistema y el Modelo de la UTP, se identificaron las estrategias para la implementación del Sistema y el Modelo para la UNIAMAZONIA se estableció como tareas:

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de entrega
Terminación la Ponderación de los Factores, características e indicadores Realizar los consensos Socializar a los responsables del procesos (líderes e integrantes de los comités) las funciones y las metodologías a usar Actualizar la página web Diseñar los boletines de información institucional	UNIAMAZONIA	POSTERIOR A LA III VISITA DE ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE LA UTP

Tabla 41. Compromisos institucionales

DESARROLLO OBJETIVO I: Elaborar el Plan de Acción y cronograma a seguir para los años 2014-2016

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO I	100%
--------------------------------------	-------------

Se desarrollo en la VISITA 3 el Plan de Acción 2014-2015 y su cronograma de trabajo.

DESARROLLO OBJETIVO k: Realizar un taller de socialización y realizar las memorias del taller en la institución con la participación de la comunidad universitaria.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO K	100%
--------------------------------------	-------------

Se realizó en la visita tres una socialización del proceso de acompañamiento mediante tres ponencias: una intervención, por parte de los Asesores de la UTP sobre EL PAPEL DE LA ACREDITACIÓN Y ORIENTACIÓN EN CALIDAD ACADÉMICA; en esta presentación se definen los objetivos del Sistema Nacional de Acreditación, la descripción del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior que busca el fortalecimiento institucional, la apropiación de nuevas tecnologías, sobre el acompañamiento a planes de mejoramiento a través de la gerencia y el acompañamiento que hace el CONACES y el CNA.

Se realiza la presentación del SISTEMA DE ACREDITACION Y MODELO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL por parte del interlocutor de la UNIAMAZONIA José Ramón Martínez. En esta presentación aborda la definición sobre lo que es la acreditación, el significado de la calidad en la educación superior y los aspectos que determinan la calidad. Se define además el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

Seguidamente se realiza la presentación del Docente CARMENZA AGUILAR, la socialización la hizo el Señor José Ramón Martínez , debido a que la docente no pudo asistir por cambio de última hora, Su tema fue LOS DOCENTES EN LA ACREDITACIÓN, afirmando que:

- ✓ Los docentes consideramos de gran importancia el camino que emprende la institución para lograr el reconocimiento social y de la comunidad académica sobre su calidad y excelencia.
- ✓ Este es un proceso administrativo que se inicia con el concurso de toda la comunidad, en el cual los docentes tenemos un papel fundamental.
- ✓ El llamado ha sido acogido con gran complacencia, dado que es una herramienta que contempla de manera clara el procedimiento a desarrollar, en el que se vincula a toda la comunidad académica.
- ✓ En este proceso nuestro principal aporte tiene que ver con el reconocimiento de los procesos de docencia, investigación y proyección social, porque somos quienes principalmente los lideramos.
- ✓ En este sentido asumimos todos, el compromiso y la decisión para la participación activa en la Acreditación Institucional.

Y para finalizar la Capacitación sobre el Sistema y Modelo de Acreditación Institucional, con la participación del estudiante JHON JANER GARCIA ORDOÑEZ describiendo el papel de la acreditación como parte del proceso académico y administrativo de planeación, evaluación, ejecución y organización.

Como estudiantes reconocen la Acreditación como definitivos para garantizar orden, lógica y resultados que reflejan la realidad institucional. Consideran que es un proceso participativo donde concurren estudiantes, docentes, administrativos y empresarios, y toda la comunidad de nuestro entorno.

Se considera que los estudiantes como estamento de la vida de la universidad, su participación en el proceso es muy importante. La institución reconoce la importancia de la participación del estamento estudiantil en el proceso de acreditación institucional.

Debemos apoyar el proceso desde las instancias colegiadas donde tenemos participación: Consejo Superior, Consejo Académico, Consejo de Facultad, Comités Curriculares y de Investigación entre otros.

Finalmente se inicia la realización del taller con la presentación de la metodología CAFÉ MUNDIAL, se organizaron tres grupos de trabajo, cada uno con un moderador y un relator. Estos grupos realizarán rotaciones para desarrollar las preguntas orientadoras, cada grupo rotará para aportar a las preguntas.

DESARROLLO OBJETIVO L: Realizar un informe final de la UNIAMAZONIA con sus respectivos soportes.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO L	100%
-------------------------------	------

Se desarrollo este INFORME FINAL, como uno de los anexos a la VISITA No.3

DESARROLLO OBJETIVO M: Evaluar el acompañamiento recibido por la institución.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO M	100%
-------------------------------	------

Esta valoración la realizó IES acompañada durante el desarrollo de la tercera visita de acompañamiento.

DESARROLLO OBJETIVO N: Presentar informes parciales y finales de la ejecución del contrato.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO N	100%
-------------------------------	------

Se desarrollaron los informes parciales y el informe final, paulatinamente en la medida en que avanza el acompañamiento institucional.

DESARROLLO OBJETIVO O: Asistencia a las capacitaciones en el marco del proyecto.

NIVEL DE LOGRO DEL OBJETIVO O	100%
-------------------------------	------

Se asistió a todas las capacitaciones programadas por la UTP en el marco del proyecto de acompañamiento.

9 LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS DEL PROCESO

Los principales logros obtenidos en el proceso fueron el conocimiento y diagnóstico inicial del estado real de la institución frente a la acreditación institucional y de programas. Esto llevo a realizar una propuesta acertada del Sistema de Calidad y del Modelo de Autoevaluación propio para la institución, ajustado a sus características.

- Se identificaron entorno al Sistema y al Modelo, la necesidad de fortalecer los comités institucionales que apoyaran el proceso de acreditación, establecer sus funciones e identificar unos responsables en cada etapa: condiciones iniciales, autoevaluación, evaluación externa y evaluación final.
- Seguidamente se llevó a identificar las herramientas, los instrumentos y las necesidades de software y de sistemas de comunicación que apoyarán el proceso de autoevaluación y garantizaran el manejo adecuado de la información institucional y de programas.

- Finalmente se vio en la obligación de plantear unos planes de acción de corto y mediano plazo, que asegurarán en el tiempo el objetivo estratégico institucional de ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIAGRARIA.
- La decisión de la Universidad de la Amazonía de fortalecer la calidad mediante el diseño y la formulación del modelo de Autoevaluación institucional
- Se logró que las directivas de la Universidad de la Amazonia y del equipo de trabajo de la UTP, tengan la intención de retomar lo desarrollado hasta el momento por la Institución en materia de autoevaluación. Darle un carácter integral, de manera tal que se eleve a autoevaluación con miras a la acreditación institucional y de programas.
- Se transmitió todo el modelo de autoevaluación institucional de la Universidad Tecnológica de Pereira, siendo acogido en su totalidad por la UNIAMAZONIA.

10 CONCLUSIONES

- ✓ Durante el inicio del proceso de acompañamiento en el marco del proyecto de Fomento a la Acreditación institucional se encuentra un poco de inseguridad por parte de las instituciones frente a estas acciones, a pesar de que en la UNIAMAZONIA cuenta con programas acreditados, sin embargo a nivel institucional no se había aplicado autoevaluación. La alta dirección mostró un compromiso importante en el acompañamiento y la decisión de establecer unas metas claras, en el tiempo. Además de fijar los comités y las responsabilidades de los diferentes comités.
- ✓ Se dejó claramente identificada la necesidad de garantizar un papel protagónico de la oficina de planeación de la UNIAMOZIA frente a los proceso de acreditación de programas e institucional.
- ✓ Se evidencio la necesidad de hacer un trabajo de equipo, involucrando a las diferentes instancias académicas y administrativas, favoreciendo el cumplimiento de los objetivos frente a la acreditación institucional, para lo cual se hace necesaria la creación de diferentes comités que apoyen metodológica, técnica y operativamente el proceso.
- ✓ Se generó la inquietud de plantear estrategias de seguimiento los planes de acción y de mejora, ya que se identificó como una debilidad que afecta necesariamente el cumplimiento de los objetivos frente a la acreditación.
- ✓ Para la UNIAMAZONIA se creó la necesidad de la construcción de boletines estadísticos que respalden el desarrollo de la bitácora para la medición de indicadores.
- ✓ En la medida en que la Universidad de la Amazonia realice un ejercicio real de autoevaluación institucional con miras a la acreditación institucional, podrá adaptar y ajustar con mayor facilidad, el modelo metodológico que transfiere la UTP y las recomendaciones que hace frente al Sistema de Acreditación
- ✓ Se requiere retomar documentos e iniciativas con las que ya cuenta la Universidad de la Amazonia. Ejemplo: la “Política de Acreditación y Autoevaluación de Programas”. Generar con dichos documentos -más lo planteado por la UTP-, un Sistema de Acreditación y Modelo de Autoevaluación propios, que conciban una lectura integral de la institución. Asimismo, apoyar los procesos de toma de decisiones y encaminamiento de esfuerzos para la acreditación institucional y de programas.
- ✓ La Universidad de la Amazonia, ha venido desarrollando el procedimiento de autoevaluación de una manera un tanto empírica. Situación que se podría convertir

insostenible en el tiempo a medida que crezca el número de programas a evaluar y se requiera que lo alcanzado sirva para adelantar la autoevaluación institucional.

- ✓ Se pudo detectar, que la IES requiere realizar el proceso de autoevaluación institucional y de programas de manera sistémica y documentada. Con asignación de responsabilidades clara e identificación de dependencias y funciones claves en relación con el proceso autoevaluativo.
- ✓ Se observa que la Universidad de la Amazonia, cumple con el total de requisitos iniciales del CNA para la Acreditación Institucional.
- ✓ Se observa que la Universidad de la Amazonia debe fortalecer los sistemas de información disponibles, de manera tal que pueda presentar información en tiempo real, apoyando los procesos de toma de decisiones. Debe prestar especial atención, en fortalecer el sistema de información en la plataforma web institucional.

11 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda programar reuniones periódicas con los diferentes comités relacionados con la Acreditación y la Autoevaluación, para hacer seguimiento al proceso de autoevaluación y calidad institucional.
- ✓ Implementar y ajustar los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas e institucional.
- ✓ Implementar los Planes de acción 2014-2015 y 2015 – 2020 lo que permite generar capacidades para desarrollar el sistema de acreditación y el modelo de autoevaluación.
- ✓ Asignar recursos orientados al fortalecimiento de la calidad.
- ✓ Apropiación y manejo de las herramientas usadas por la UTP para la transferencia tecnológica.
- ✓ Diseño e implementación de un sistema de información que soporte el proceso de Autoevaluación Institucional y de programas.
- ✓ Buscar la acreditación de programas para cumplir con el requisito de cinco programas acreditados.
- ✓ Implementar el uso de las TCS para el proceso de autoevaluación institucional, con la implementación de software de seguimiento y control de indicadores.
- ✓ Fortalecer la oficina de acreditación y crear el Comité de Autoevaluación Institucional.
- ✓ Fortalecer la matriz de indicadores.
- ✓ Mejorar y sistematizar los reportes estadísticos
- ✓ Fortalecer la información estadística y de acreditación por la página web de la institución.
- ✓ Apropiarse de los instrumentos de autoevaluación y análisis de resultados.
- ✓ Construir las tablas de ponderación para evaluación de indicadores para la evaluación institucional.
- ✓ Hacer seguimiento al Plan de Acción 2014-2015, según lo establecido en el cronograma de trabajo y garantizar las condiciones presupuestales necesarias, que asegure la continuidad del proceso como un proceso permanente institucional, desarrollando autoevaluación continua y seguimiento a los planes de mejoramiento generados como fruto de la autoevaluación.
- ✓ Designar un responsable de la actualización permanente de la página web y de la ejecución del Plan de Medios establecido.

- ✓ Garantizar de manera urgente un software para la acreditación institucional.
- ✓ Diseñar e implementar los boletines estadísticos institucionales.
- ✓ Revisar y actualizar la información relacionada con las condiciones iniciales institucionales para la acreditación.
- ✓ Comunicar a los miembros de los diferentes comités, los compromisos institucionales asumidos en torno a la autoevaluación institucional con miras a la Acreditación.
- ✓ Asegurar la actualización de la página web, en relación con la Acreditación Institucional, de modo que facilite la consulta de la información a los clientes internos y externos.
- ✓ Ajustar los documentos institucionales donde se establece la política institucional de calidad y de autoevaluación que estén pendientes a la fecha.
- ✓ Asegurar la creación de los actos administrativo mediante el cual se protocolice la creación, y funciones del Comité de Acreditación Institucional, Comité de Asesoría Metodológica y Comité de Apoyo Técnico.
- ✓ Realizar el ajuste y actualización del plan de desarrollo Institucional, incluyendo estrategias y proyectos entorno a la Acreditación Institucional.

12 ASPECTOS RELEVANTES

Llevar a la institución a reflexionar que la ACREDITACIÓN de programas y la acreditación institucional es parte de un proceso de CULTURA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL, por lo tanto debe ser apropiada por toda la comunidad educativa a través de cada uno de los procesos académicos y administrativos.

Se concluyó además que no se trata de realizar esfuerzos aislados por parte de unas pocas personas de la institución, ya que los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, necesariamente involucra a toda la comunidad institucional.

Mejorar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones.

Actualización de las Políticas Institucionales.

Bibliografía

- [1] Consejo Nacional de Acreditación CNA, *Lineamientos para la Acreditación Institucional*. Bogotá, Colombia, 2006.
- [2] Consejo Nacional de Acreditación CNA, *Apreciación de Condiciones Iniciales*, Segunda edición ed. Bogotá, Colombia, 2006.
- [3] Universidad Tecnológica de Pereira, "Sistematización Modelo Metodológico - Autoevaluación Institucional," Pereira, Manual de procesos de autoevaluación con fines de acreditación institucional.
- [4] Consejo Nacional de Acreditación CNA, *Orientaciones para la presentación del informe de autoevaluación con fines de acreditación institucional*.
- [5] Consejo Nacional de Acreditación CNA, *Orientaciones para la evaluación externa con fines de acreditación institucional*, Segunda edición ed. Bogotá, Colombia, 2006.
- [6] Universidad de la Amazonia, "Política de Acreditación y Autoevaluación de Programas," Florencia - Caquetá,.